



C Á M A R A D E
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta Diputada Marcela Guerra Castillo	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año III	Ciudad de México, miércoles 10 de abril de 2024	Sesión 23

SESIÓN SEMIPRESENCIAL

SUMARIO

ASISTENCIA	11
ORDEN DEL DÍA	11
ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR	24
COMUNICACIONES OFICIALES	
Del diputado Esteban Bautista Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena, por la que solicita el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 10 Bis a la Ley de Organizaciones Ganaderas. Se tiene por retirada. Actualícense los registros parlamentarios.	29
De la diputada Marina Valadez Bojórquez, y del diputado Arnaldo José Francisco Cuesta Castro, ambos del Grupo Parlamentario de Morena, por el que informan la reincorporación al cargo de diputada y diputado federales, a partir del 9 de abril del año en curso. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios. . . .	29

De la Secretaría de Bienestar, por medio de las cuales remite los informes que contienen la planeación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, correspondientes al primer trimestre de 2024. **Se turna a la Comisión de Bienestar, para su conocimiento.** 30

SOLICITUD DE LICENCIA

Del diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe, de Morena, se recibió solicitud de licencia para separarse de su cargo como diputado federal. **Aprobada, comuníquese y llámese al suplente.** 31

EFEMÉRIDES

NATALICIO DE LEONA VICARIO

Para referirse a la efeméride, en nombre de su grupo parlamentario, hacen uso de la tribuna:

-La diputada Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna, del PRD. 31

-La diputada Karen Itzamna Moreno Mora y Zepeda, de MC. 32

-La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero, del PT. 32

-La diputada Laura Carolina Reyes Romero, del PVEM. 33

-La diputada Alejandra Gutiérrez Zapien, del PRI. 34

-La diputada Alma Cristina Rodríguez Vallejo, del PAN. 34

-La diputada Lidia Pérez Bárcenas, de Morena. 35

SOLICITUD DE LICENCIA

Del diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN, se recibió solicitud de licencia para separarse de su cargo como diputado federal. **Aprobada, comuníquese y llámese al suplente.** 36

Desde la curul, para referirse a la solicitud de licencia y reconocer el desempeño del diputado Jorge Arturo Espadas Galván, interviene el diputado José Elías Lixa Abimerhi, de PAN. 36

TOMA DE PROTESTA

La ciudadana María Lucrecia Alonso Ortiz, rinde la protesta de ley y entra en funciones como diputada federal. 37

DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

DIVERSAS DISPOSICIONES DE DIVERSOS ORDENAMIENTOS LEGALES, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN NORMATIVA RELATIVA AL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Presidencia anuncia la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de diversos ordenamientos legales, en materia de homologación normativa relativa al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. 37

La Presidencia instruye a la Secretaría consulte a la asamblea, en votación económica, si es de aprobarse que se someta a discusión y votación de inmediato. **Se autoriza.** 37

DISCUSIÓN DE DICTÁMENES DE LEY O DECRETO

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 57 y 58 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. 38

Para referirse al dictamen, en su calidad de promovente, participa:

-La diputada María Eugenia Hernández Pérez, de Morena. 38

En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. 39

La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto. 39

Se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 57 y 58 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Pasa al Ejecutivo federal, para sus efectos constitucionales. 40

LEY GENERAL DE SALUD

A discusión, el dictamen de la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 38 de la Ley General de Salud, en materia de no discriminación de los seguros privados de salud. 40

Para referirse al dictamen, en su calidad de promovente, se expresa:

-La diputada María Beatriz Zavala Peniche, del PAN. 40

En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.	41
La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto. .	41
Se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 38 de la Ley General de Salud, en materia de no discriminación en los seguros privados de salud. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.	42
DIVERSOS ORDENAMIENTOS LEGALES, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN NORMATIVA RELATIVA AL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES	
A discusión, el dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de diversos ordenamientos legales, en materia de homologación normativa relativa al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.	42
Para referirse al dictamen, interviene:	
-La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik, del PRI.	42
-La diputada Marisol García Segura, de Morena.	43
En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.	44
La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto. .	44
Se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de diversos ordenamientos legales, en materia de homologación normativa relativa al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.	44
La Presidencia, con fundamento en el artículo 93, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye que antes de que se remita la minuta al Senado de la República se realicen las correcciones que demandan el buen uso del lenguaje y la claridad de la ley, sin modificar lo aprobado por la asamblea.	44
LEY GENERAL DE SALUD	
A discusión, el dictamen de la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 90 de la Ley General de Salud.	44

Para referirse al dictamen, hace uso de la voz:

-La diputada Lilia Villafuerte Zavala, del PVEM. 45

En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. 46

La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto. 46

Se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 90 de la Ley General de Salud. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales. 46

LEY DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

A discusión, el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. 46

Para referirse al dictamen, se pronuncia:

-La diputada Fabiola Serrano Romero, del PT, vía telemática. 46

En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. 47

La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto. 47

Se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales. 47

LEY DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO

A discusión, el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, con proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso d) a la fracción I del artículo 37 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano. 48

Para referirse al dictamen, en su calidad de promovente, hace uso de la palabra:

-La diputada Vania Roxana Ávila García, de MC. 48

En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. 49

La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto. 49

Se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso d) a la fracción I del artículo 37 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.	49
LEY DE MIGRACIÓN	
A discusión, el dictamen de la Comisión de Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del artículo 3 de la Ley de Migración.	49
Para referirse al dictamen, hace uso de la tribuna:	
-La diputada Alma Griselda Valencia Medina, de Morena.	49
Para presentar una reserva, interviene:	
-La diputada Susana Prieto Terrazas. No se admite a discusión.	50
En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.	51
La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto.	51
Se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del artículo 3 de la Ley de Migración. Pasa al Ejecutivo federal, para sus efectos constitucionales.	52
LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	
A discusión, el dictamen de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de inclusión.	52
Para referirse al dictamen, en su calidad de promovente, participa:	
-La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del PAN.	52
En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.	53
La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto.	53
Se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de inclusión. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.	53

LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

A discusión, el dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXV al artículo 7 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. 53

Para referirse al dictamen, se expresa:

-La diputada Noemí Salazar López, de Morena. 54

En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. 54

La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto. . 54

Se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXV al artículo 7 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales. . . . 55

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A discusión, el dictamen de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de desamparo familiar y adopción. 55

Para referirse al dictamen, en su calidad de promovente, hace uso de la voz:

-La diputada Eunice Monzón García, del PVEM. 55

Para fijar la postura de su grupo parlamentario, intervienen:

-La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, del PAN. 56

-La diputada Claudia Lizeth Palos García, de Morena. 57

Para presentar sus propuestas de modificación, hacen uso de la palabra:

-La diputada Susana Prieto Terrazas. No se admite a discusión. 58

-El diputado José Juan Barrientos Maya, del PRD. No se admite a discusión. 59

En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. 60

La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto. . 60

Se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de desamparo familiar y adopción. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales. 61

LEY GENERAL DE SALUD

A discusión, el dictamen de la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud. . . 61

Para referirse al dictamen, hace uso de la tribuna:

-La diputada Claudia Selene Ávila Flores, de Morena. 61

Desde la curul, el diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez, del PVEM, responde alusiones personales. 62

En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. 62

La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto. . 62

Se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales. 63

SOLICITUDES DE LICENCIA

De las diputadas y el diputado: Leticia Zepeda Martínez, Marco Antonio Almenariz Puppo, Saraí Núñez Cerón, todos del PAN, y de Ma. de Jesús Aguirre Maldonado, del PRI, se recibieron solicitudes para separarse de su cargo como diputadas y diputado federales. **Aprobadas, comuníquense.** 63

COMUNICACIONES OFICIALES

De la diputada Claudia Gabriela Olvera Higuera, por la que comunica su intención de pertenecer al Grupo Parlamentario del PAN. **De enterado.** 64

De la Coordinación del Grupo Parlamentario del PAN, con la que comunica el alta de la diputada Claudia Gabriela Olvera Higuera, a dicho grupo. **De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.** 64

INICIATIVAS Y PROPOSICIONES

En términos de los artículos 100, 102 y 299 del Reglamento de la Cámara de Diputados las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria. 65

CLAUSURA Y CITA	65
RESUMEN DE LOS TRABAJOS	66
DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN.	67
VOTACIONES	
De conformidad con lo que dispone el Reglamento de la Cámara de Diputados, se publican las votaciones de los dictámenes:	
De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 57 y 58 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en lo general y en lo particular). .	70
De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 38 de la Ley General de Salud, en materia de no discriminación en los seguros privados de salud (en lo general y en lo particular).....	75
De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman sesenta y cinco ordenamientos legales en materia de homologación normativa respecto del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (en lo general y en lo particular)	80
De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 90 de la Ley General de Salud (en lo general y en lo particular).	85
De la Comisión de Relaciones Exteriores, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en lo general y en lo particular).....	90
De la Comisión de Relaciones Exteriores, con proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso d) a la fracción I del artículo 37 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano (en lo general y en lo particular).	95
De la Comisión de Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al artículo 3 de la Ley de Migración (en lo general y en lo particular).....	100
De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de inclusión (en lo general y en lo particular).	105
De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXV al artículo 7 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres (en lo general y en lo particular).	110

De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de desamparo familiar y adopción (en lo general y en lo particular). **115**

De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de autocuidado (en lo general y en lo particular). **120**

**Presidencia de la diputada
Marcela Guerra Castillo**

ASISTENCIA

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Solicito a la Secretaría que haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de las diputadas y diputados. Buenos días a todas y a todos.

La secretaria diputada Vania Roxana Ávila García: Señora presidenta, se tienen registrados 389 diputadas y diputados, por lo tanto, hay quórum.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo (a las 11:24 horas): Gracias, diputada secretaria. Se abre la sesión ordinaria del miércoles 10 de abril del año en curso, 2024, en modalidad semipresencial.

ORDEN DEL DÍA

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Consulte la Secretaría a la asamblea si se dispensa la lectura al orden del día.

La secretaria diputada Vania Roxana Ávila García: Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a la asamblea si se dispensa la lectura al orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa. Se dispensa la lectura.

«Segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

Orden del día**Miércoles 10 de abril de 2024****Acta de la sesión anterior****Comunicaciones oficiales****Del diputado Esteban Bautista Hernández**

Solicita el retiro de iniciativas.

Reincorporación de diputada y diputado**De la Secretaría de Bienestar**

Remite los informes que contienen la planeación de los recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura social, correspondientes al primer trimestre de 2024.

Solicitud de licencia de diputado**Protesta de diputado****Acuerdo de los órganos de gobierno****Efeméride**

Con motivo del natalicio de Leona Vicario, a cargo de los grupos parlamentarios.

Dictamen para declaratoria de publicidad

De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman sesenta y cinco ordenamientos legales en materia de homologación normativa respecto del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Dictámenes a discusión

De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 57 y 58 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 38 de la Ley General de Salud, en materia de no discriminación en los seguros privados de salud.

De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 90 de la Ley General de Salud.

De la Comisión de Relaciones Exteriores, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

De la Comisión de Relaciones Exteriores, con proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso d) a la fracción I del artículo 37 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

De la Comisión de Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del artículo 3 de la Ley de Migración.

De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de inclusión.

De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXV al artículo 7 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.

De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de desamparo familiar y adopción.

De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

Iniciativas

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Público Privadas, de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, en materia de planeación, programación, presupuestación y ejecución del gasto de las obras públicas y de los servicios, a cargo de la diputada Alejandra Pani Barragán, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona el artículo 225 del Código Penal Federal, a cargo de la diputada Lidia García Anaya, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona el artículo 35 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, a cargo de la diputada Lidia García Anaya, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona los artículos 173, 173 Bis y 173 Ter de la Ley Federal del Trabajo, suscrita por las diputadas Susana Prieto Terrazas y Adriana Bustamante Castellanos, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma los artículos 2o. y 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la dipu-

tada Reyna Celeste Ascencio Ortega, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 56 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 64 Bis 1 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, suscrita por la diputada Berenice Montes Estrada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma el artículo 72 Bis de la Ley General de Salud, suscrita por la diputada Daniela Soraya Álvarez Hernández y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco, en materia de regulación de vapeadores, suscrita por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma y adiciona los artículos 26, 35 y 35 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo del diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo del diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma el artículo 52 de la Ley de Instituciones de Crédito, a cargo del diputado Leobardo Alcántara Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

De decreto por el que se declara el 5 de marzo de cada año como Día Nacional del Circo, a cargo del diputado José Alejandro Aguilar López, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del diputado Leobardo Alcántara Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona los artículos 2o. y 3o. de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la diputada María de Jesús Páez Güereca, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona los artículos 1o. y 125 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la diputada María de Jesús Páez Güereca, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona el artículo 6o. de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la diputada María de Jesús Páez Güereca, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria, en materia de facultades y obligaciones de ejidatarios, a cargo de la diputada Lilia Aguilar Gil, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma el artículo 3o. de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la diputada Lilia Aguilar Gil, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona el artículo 6o. de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización, a cargo del diputado Alfredo Femat Bañuelos, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona los artículos 9o., 14 Bis 5 y 45 de la Ley de Aguas Nacionales, a cargo del diputado Alfredo Femat Bañuelos, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley de Vivienda, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de paneles solares en viviendas, a cargo del diputado Alfredo Femat Bañuelos, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona el artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del diputado Alfredo Femat Bañuelos, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y del Código Penal Federal, en materia de actualización de multas, a cargo de

la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma los artículos 368 Bis y 368 Ter del Código Penal Federal, a cargo de la diputada Araceli Celestino Rosas, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en materia de participación de autoridades de la Ciudad de México, a cargo de la diputada Araceli Celestino Rosas, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma el artículo 42 de la Ley General de Educación, en materia de educación inicial, a cargo de la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona los artículos 15 y 298 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a cargo del diputado Leobardo Alcántara Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Ana Laura Bernal Camarena, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona los artículos 1o. y 33 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Marisela Garduño Garduño, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona los artículos 6o. y 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, a cargo del diputado Steve Esteban del Razo Montiel, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 64 de la Ley General de Salud, a cargo de la diputada Susana Cano González, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 3o. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a cargo de la diputada Martha Robles Ortiz, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona el artículo 180 de la Ley Federal del Trabajo, suscrita por la diputada Ana Laura Valenzuela Sánchez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma y adiciona los artículos 132 de la Ley Federal del Trabajo y 30 de la Ley General de Educación, a cargo del diputado Luis Enrique Martínez Ventura, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona el artículo 225 del Código Penal Federal, a cargo del diputado Luis Enrique Martínez Ventura, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona los artículos 132 y 134 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del diputado Luis Enrique Martínez Ventura, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal y del Código Federal de Procedimientos Civiles, a cargo de la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, de la Ley del Seguro Social, de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, en materia de bonos de transporte para las personas trabajadoras, a cargo de la diputada Amalia Dolores García Medina, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, para restituir el Seguro Popular, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de protección social y jurídica de policías y miembros de corporaciones de seguridad y justicia, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que adiciona el artículo 5o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo del diputado Steve Esteban del Razo Montiel, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, en materia de apoyo a los mexicanos residentes en el extranjero, suscrita por la diputada Ana Laura Valenzuela Sánchez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de derechos laborales de las mujeres tripulantes, a cargo de la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Lidia García Anaya, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 3o. de la Ley General de Salud, a cargo del diputado Emmanuel Reyes Carmona, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 15 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a cargo de la diputada Martha Robles Ortíz, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 3o. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a cargo de la diputada Martha Robles Ortíz, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, suscrita por la diputada Krishna Karina Romero Velázquez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma los artículos 1o., 5o. y 20 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, a cargo de la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de lupus y otras enfermedades autoinmunes, a cargo de la diputada Amalia Dolores García Medina, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma los artículos 8o. y 30 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, a cargo del diputado Bruno Blancas Mercado, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona el artículo 5o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, suscrita por la diputada Karla Verónica González Cruz y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para crear el seguro de desempleo, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que adiciona el artículo 8o. a la Ley General de Salud y los artículos 64 Ter y 80 Ter a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

De decreto por el que se autoriza la emisión de una moneda conmemorativa del 70 Aniversario del sufragio de la mujer en México, suscrita por las diputadas integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Que reforma el artículo 420 Quáter del Código Penal Federal, a cargo del diputado Luis Enrique Martínez Ventura, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona los artículos 153 C y 153 K de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del diputado Luis Enrique Martínez Ventura, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia del cuidado y preservación del agua, a cargo del diputado Steve Esteban del Razo Montiel, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona los artículos 21 y 24 de la Ley Federal del Derecho de Autor, a cargo del diputado Steve Esteban del Razo Montiel, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona un artículo 132 Bis a la Ley Federal del Trabajo, a cargo del diputado Armando Corona Arvizu, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona el artículo 175 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a cargo de la diputada Susana Cano González, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona los artículos 353-V, 353-W y 353-X a la Ley Federal del Trabajo, a cargo del diputado Steve Esteban del Razo Montiel, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona el artículo 196 del Código Penal Federal, a cargo del diputado Steve Esteban del Razo Montiel, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 3o. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a cargo de la diputada Martha Robles Ortiz, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 16 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la diputada Martha Robles Ortiz, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma los artículos 7o. de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres y 23 de la Ley General de Educación, a cargo de la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona el artículo 2-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, suscrita por el diputado Francisco Javier Castellón Garza y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma los artículos 28 y 48 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, suscrita por la diputada Laura Patricia Contreras Duarte y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

De decreto por el que se declara el 26 de octubre de cada año como el Día Nacional Contra la Ansiedad, a cargo de la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de programas de prevención contra la ansiedad y depresión, a cargo de la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, a cargo de la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que adiciona el artículo 9o. de la Ley General de Educación, a cargo de la diputada Elva Agustina Vigil Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 83 de la Ley General de Población, a cargo de la diputada Ana Laura Valenzuela Sánchez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de envejecimiento activo y saludable, a cargo del diputado Miguel Sámano Peralta, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que adiciona el artículo 76 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo de la diputada Irma Juan Carlos, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona el artículo 31 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo de la diputada Irma Juan Carlos, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona los artículos 20 Ter y 20 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona el artículo 47 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, a cargo de la diputada Lidia García Anaya, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona el artículo 440 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo de la diputada Juanita Guerra Mena, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, a cargo de la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma los artículos 58 y 59 del Código Civil Federal, a cargo de la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, suscrita por la diputada Carolina Beauregard Martínez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de armonización al reconocimiento como derechohabientes en la figura de concubinato, suscrita por la diputada María Josefina Gamboa Torales y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma los artículos 19 y 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, suscrita por la diputada Karla Verónica González Cruz y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma el artículo 30 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por la diputada Yesenia Galarza Castro y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud, en materia de salud cardiaca y atención a enfermedades cardiovasculares, suscrita por los diputados Éctor Jaime Ramírez Barba y Leticia Zepeda Martínez y dipu-

tados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo de la diputada Blanca Alcalá Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que reforma y adiciona el artículo 325 del Código Penal Federal, a cargo de la diputada Sayonara Vargas Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que adiciona el artículo 76 de la Ley General de Población, suscrita por la diputada Ana Laura Valenzuela Sánchez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma y adiciona los artículos 107 y 111 Bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, a cargo de la diputada Martha Barajas García, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del diputado César Agustín Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona el artículo 343 Ter 2 del Código Penal Federal, a cargo del diputado Steve Esteban del Razo Montiel, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 7o. de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, a cargo de la diputada Martha Rosa Morales Romero, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona el artículo 225 del Código Penal Federal, a cargo del diputado Steve Esteban del Razo Montiel, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Lidia García Anaya, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona el artículo 3o. de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo de la diputada Rocío Natalí Barrera Puc, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona el artículo 129 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, suscrita por la diputada Ana Laura Valenzuela Sánchez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, suscrita por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma el artículo 36 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, suscrita por el diputado Enrique Godínez del Río y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de sistemas de captación de agua de lluvia, suscrita por la diputada Krishna Karina Romero Velázquez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, a cargo de la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que adiciona los artículos 72 Quáter, 72 Quintus y 72 Sextus a la Ley General de Salud, a cargo de la diputada María Isabel Alfaro Morales, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de cambios de denominación, a cargo de la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma los artículos 9o. y 114 de la Ley General de Educación, a cargo de la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria, en materia de modernización en sus sistemas y digitalización documental, a cargo de la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona el artículo 228 del Código Penal Federal, a cargo del diputado Steve Esteban del Razo Montiel, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 1916 del Código Civil Federal y adiciona un artículo 368 Sexties al Código Penal Federal, a cargo de la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma el artículo 66 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, a cargo de la diputada Paulina Aguado Romero, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma y adiciona los artículos 109 y 113 del Código Penal Federal, en materia de derechos de personas trans, a cargo de la diputada María Fernanda Félix Fregoso, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma el artículo 212 de la Ley General de Salud, a cargo del diputado Irán Santiago Manuel, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a cargo de la diputada Susana Cano González, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, a cargo de la diputada Martha Robles Ortiz, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de lenguaje para referirse a la persona titular del Poder Ejecutivo Federal, a cargo del diputado Klaus Uwe Ritter Ocampo, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona el artículo 55 Bis a la Ley General de Educación, a cargo de la diputada Janeth Yareli Sánchez Cruz, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de agilización de procesos regulatorios y eficiencia de los trámites de la Cofepris, suscrita por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma y adiciona los artículos 20 Quáter y 20 Sexies de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, suscrita por la diputada María Elena González Rivera y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma y adiciona el artículo 10 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo de la diputada María Elena Serrano Maldonado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

De decreto por el que se declara el 22 de diciembre como Día Nacional para Eliminar la Violencia contra los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, a cargo de la diputada Concepción González Molina, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que expide la Ley Federal para Prevenir, Atender y Erradicar el Femicidio, a cargo de la diputada María Clemente García Moreno, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 5o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo de la diputada Paulina Aguado Romero, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma y adiciona los artículos 38 y 39 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la diputada Paulina Aguado Romero, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma el artículo 17 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la diputada Paulina Aguado Romero, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma y adiciona los artículos 43 de la Ley General de Educación y 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la diputada Paulina Aguado Romero, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma el artículo 113 de la Ley General de Educación, en materia de inclusión educativa a la discapacidad visual, a cargo de la diputada Paulina Aguado Romero, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma los artículos 110 y 111 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la diputada Paulina Aguado Romero, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma el artículo 65 de la Ley de Transición Energética, a cargo de la diputada Paulina Aguado Romero, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a cargo de la diputada Paulina Aguado Romero, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma el artículo 26 de la Ley de Inversión Extranjera, a cargo de la diputada Paulina Aguado Romero, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma y adiciona el artículo 13 de la Ley General de Educación, a cargo de la diputada María Fernanda Félix Fregoso, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que adiciona el artículo 2o. de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, a cargo del diputado Steve Esteban del Razo Montiel, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona el artículo 63 de la Ley General de Salud, a cargo del diputado Steve Esteban del Razo Montiel, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma los artículos 17 y 18 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada María del Rosario Reyes Silva, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma los artículos 52, 53 y 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que deroga diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de seguridad jurídica, suscrita por la diputada Genoveva Huerta Villegas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma el artículo 37 de la Ley General de Educación Superior, suscrita por la diputada Krishna Karina Romero Velázquez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma el artículo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el diputado Santiago Torreblanca Engell y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que adiciona los artículos 20 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y 3o. de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, suscrita por el diputado Santiago Torreblanca Engell y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma el artículo 30 de la Ley General de Educación, en materia de salud mental, a cargo de la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que reforma y adiciona el artículo 6o. de la Ley General de Salud, a cargo de la diputada Janeth Yareli Sánchez Cruz, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona el artículo 2o. de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo del diputado Salvador Caro Cabrera, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona un artículo 31 Ter a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a cargo del diputado Steve Esteban del Razo Montiel, del Grupo Parlamentario de Morena.

De decreto para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la leyenda Pueblos Originarios, Indígenas y Afromexicanos, a cargo del diputado Pedro Sergio Peñaloza Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona el artículo 89 de la Ley del Seguro Social, a cargo del diputado Steve Esteban del Razo Montiel, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Ma. Cristina Vargas Osnaya, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma diversas disposiciones Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, en materia de sanidad animal, vegetal y acuícola, a cargo de la diputada Luz Adriana Candelario Figueroa, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 35 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, a cargo de la diputada Luz Adriana Candelario Figueroa, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 67 de la Ley de Migración, a cargo de la diputada Luz Adriana Candelario Figueroa, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 77 de la Ley de Migración, a cargo de la diputada Luz Adriana Candelario Figueroa, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 420 Bis del Código Penal Federal, a cargo del diputado José Antonio García García, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, relativa a la inteligencia artificial, suscrita por la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma el artículo 32 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, suscrita por el diputado Carlos Fernando García Astorga y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pensiones para adultos mayores, suscrita por el diputado Jorge Arturo Espadas Galván y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad social y seguro popular, suscrita por el diputado Jorge Arturo Espadas Galván y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma y adiciona el artículo 5o. de la Ley de la Guardia Nacional, a cargo del diputado Oscar Gustavo Cárdenas Monroy, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que reforma los artículos 2o., 13 y 107 de la Ley de Migración, en materia de derechos humanos a grupos vulnerables migrantes, a cargo del diputado Javier Casique Zárate, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que reforma y adiciona el artículo 7o. de la Ley General de Educación, a cargo del diputado Marco Antonio Natale

Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Marisela Garduño Garduño, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que adiciona el artículo 30 de la Ley General de Educación, a cargo de la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma diversas disposiciones de distintos ordenamientos legales, en materia del requisito de estar en pleno goce y ejercicio de derechos civiles y políticos para ocupar cargo, empleo o comisión en el servicio público, a cargo de la diputada Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Vania Roxana Ávila García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de derechos maternales de las mujeres en reclusión, a cargo de la diputada María Teresa Madrigal Alaniz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Que reforma el artículo 45 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, suscrita por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de la Guardia Nacional, para crear la Universidad Nacional para la Seguridad, suscrita por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Que reforma los artículos 89, 96 y 98 y deroga una fracción del artículo 96 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, en materia de detección y aten-

ción de cáncer en infantes y discapacitados, suscrita por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Que reforma el artículo 250 Bis de La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo de la diputada Gabriela Sodi, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Que reforma el artículo 250 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo de la diputada Gabriela Sodi, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Que reforma el artículo 15 de la Ley del Servicio Postal Mexicano, suscrita por el diputado Enrique Godínez del Río y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, suscrita por la diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma el artículo 12 y adiciona un artículo 76 Bis 2 a la Ley Federal de Protección al Consumidor, a cargo de la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma el artículo 14 Bis de la Ley de Aguas Nacionales, a cargo del diputado Oscar Octavio Moguel Ballado, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma el artículo 16 de la Ley General de Educación, a cargo del diputado Oscar Octavio Moguel Ballado, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma el artículo 5o. de la Ley del Banco de México, a cargo del diputado Oscar Octavio Moguel Ballado, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma y adiciona el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la diputada Lidia García Anaya, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Lidia García Anaya, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona los artículos 15, 55 y 59 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, suscrita por el diputado Salvador Alcántar Ortega y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma y adiciona los artículos 74, 113-E y 113-I de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, suscrita por el diputado Salvador Alcántar Ortega y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma y adiciona el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que adiciona los artículos 29 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y 122 del Código Civil Federal, a cargo de la diputada Eufrosina Cruz Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que reforma, adiciona y deroga los artículos 376 Ter, 376 Quáter y 381 del Código Penal Federal, a cargo del diputado Armando Contreras Castillo, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona el artículo 31 de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo de la diputada Janeth Yareli Sánchez Cruz, del Grupo Parlamentario de Morena.

De decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el nombre Ciudad de Tenochtitlán, a cargo del diputado Casimiro Zamora Valdez, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona el artículo 419 Bis del Código Penal Federal, a cargo del diputado Steve Esteban del Razo Montiel, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada María Magdalena Olivia Esquivel Nava, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del diputado César Agustín Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona el artículo 9o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, suscrita por los diputados Marisol García Segura, Adriana Bustamante Castellanos y Hamlet García Almaguer, del Grupo Parlamentario de Morena, así como Marisela Garduño Garduño, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y Norma Angélica Aceves García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor y de la Ley de la Industria Eléctrica, en materia de prevención de actos abusivos al momento de realizar verificaciones e inspecciones por parte de la CFE, suscrita por la diputada María Josefina Gamboa Torales y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley Federal del Trabajo, en materia de acciones de prevención y atención a mujeres con cáncer de mama, suscrita por la diputada Laura Patricia Contreras Duarte y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, para proteger la integridad de personas defensoras del medio ambiente en nuestro país, a cargo de la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que reforma el artículo 46 de la Ley General de Educación, a cargo de la diputada Natalia Carolina Álvarez Castro, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Que reforma y adiciona el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo del diputado Juan Carlos Natale López, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Que reforma y adiciona el artículo 1o. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a cargo del diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma los artículos 4o., 12 y 27 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a cargo de la diputada Taygete Irisay Rodríguez González, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la diputada Taygete Irisay Rodríguez González, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma y adiciona los artículos 3o. y 10o. de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, a cargo de la diputada Taygete Irisay Rodríguez González, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Que deroga los artículos 97 y 98 de la Ley de Migración, a cargo de la diputada Elizabeth Pérez Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, en materia de bonos de carbonos, a cargo del diputado Salvador Caro Cabrera, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el diputado Jorge Arturo Espadas Galván y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de artificios pirotécnicos, suscrita por el diputado Pedro Salgado Almaguer y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en

materia de criterios de elegibilidad de diputados y senadores, suscrita por la diputada Rocío Esmeralda Reza Gallejos y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de generación, manejo y disposición final de residuos sólidos urbanos, a cargo del diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo de la diputada Frinné Azuara Yarzabal, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que reforma y adiciona el artículo 9o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de derechos de las personas migrantes, a cargo de la diputada Norma Angélica Aceves García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de consultores técnicos, a cargo de la diputada Nélide Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de calidad del aire, a cargo del diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que adiciona el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo del diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a cargo del diputado Juan Luis Carrillo Soberanis, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Que reforma los artículos 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario y 241 de la Ley de Instituciones de Crédito, a cargo del diputado Albino Galván Martínez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que adiciona un artículo 170 Ter a la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la diputada María Eugenia Sánchez Yarce, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Proposiciones

Con punto de acuerdo por el que esta Soberanía condena enérgicamente la intrusión en la Embajada de México en Quito, Ecuador, y la violencia física ejercida en contra del personal diplomático por parte de las autoridades ecuatorianas, a cargo del diputado Klaus Uwe Ritter Ocampo, del Grupo Parlamentario de Morena.

Con punto de acuerdo por el que esta Soberanía disuelve el Grupo de Amistad con la República del Ecuador, suscrita por la diputada María Clemente García Moreno, del Grupo Parlamentario de Morena y diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Zacatecas en conjunto con la Semarnat, la Conafor y la Conagua, a diseñar y poner en marcha un plan de acción para la prevención, control y combate de incendios forestales en dicha entidad y sus zonas limítrofes, a cargo de la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, a que en coordinación con el CCNNPCE realicen las acciones necesarias para acelerar el proceso de revisión y análisis del proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-050-SSA2-2018, para el fomento, protección y apoyo a la lactancia materna, a cargo de la diputada Nélide Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades, para que se verifique el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-083-Semarnat-2003 en diversos rellenos sanitarios del estado de Morelos e implementar aquellas medidas necesarias para garantizar la máxima protección ambiental a los ciudadanos de esas localidades, a cargo del diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la SHCP, a realizar diversas acciones relacionadas con la actualización de la NOM- 028-SSA2-2009, a

cargo de la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a realizar campañas dirigidas a docentes de escuelas de nivel básico, medio y medio superior respecto a los diferentes trastornos de neurodesarrollo que pueden padecer las y los estudiantes y como poder detectarlos, a cargo del diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Conade, a realizar campañas de difusión para evitar la violencia en los entrenamientos y/o prácticas deportivas, a cargo del diputado Juan Carlos Natale López, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Con punto de acuerdo por el que se condena enérgicamente la irrupción ilegal de fuerzas policiales ecuatorianas en nuestra Embajada en Quito, Ecuador, violando las normas del derecho internacional que rigen las relaciones entre los Estados, principalmente la Convención de Viena, a cargo de la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades y dependencias de Cajeme, Sonora, a fumigar la colonia URBI Villa del Real y a fortalecer acciones de prevención, vigilancia y control de plagas, a cargo de la diputada María Fernanda Feliz Fregoso, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Efemérides

Con motivo del día 10 abril, conmemoración del 235 aniversario del natalicio de Leona Vicario, Benemérita madre de la Patria, a cargo de la diputada Lidia Pérez Bárcenas, del Grupo Parlamentario de Morena.»

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Consulte ahora la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior.

La secretaria diputada Vania Roxana Ávila García: En votación económica, se consulta a la asamblea si se dis-

pensa la lectura del acta de la sesión anterior. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano. Las diputadas y los diputados que se encuentren por la negativa igualmente sírvanse manifestarlo levantando su mano. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa. Se dispensa la lectura.

«Acta de la sesión presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el martes nueve de abril de dos mil veinticuatro, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Presidencia de la diputada Marcela Guerra Castillo

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de trescientos veintiún diputadas y diputados, a las trece horas con seis minutos del martes nueve de abril de dos mil veinticuatro, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día.

La Presidencia informa a la Asamblea que el orden del día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, mismo que contiene los asuntos a tratar el día de hoy.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la Asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Comunicaciones.

Se da cuenta con Comunicaciones Oficiales:

a) De las diputadas y el diputado, por las que informan la reincorporación a sus actividades legislativas:

- Ma. de Jesús Aguirre Maldonado, del Partido Revolucionario Institucional, a partir del cinco de abril del año en curso;

- Sonia Rincón Chanona, de Morena, a partir del diez de abril del año en curso; y
- Jaime Humberto Pérez Bernabe, de Morena, a partir del seis de abril del año en curso.

De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.

b) Del diputado Rodrigo Manuel Díaz Montero, por la que informa su deseo de incorporarse a la bancada del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. De enterado.

c) De la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por la que informa la incorporación a su bancada, del diputado Rodrigo Manuel Díaz Montero, a partir del cuatro de abril del año en curso. De enterado, actualícense los registros parlamentarios.

d) De la Cámara de Senadores, por la que remite exhorto del Congreso del Estado de Chihuahua, para que sea dictaminada la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción nueve al artículo ciento cincuenta y uno de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de deducibilidad de los servicios de guardería. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su atención.

e) Del Gobierno de la Ciudad de México, por la que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para poner en marcha acciones integrales y permanentes de reforestación, conservación de especies endémicas de acuerdo a la biodiversidad geográfica. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.

Solicitudes de licencia de legisladores.

Se da cuenta con oficios de las diputadas y el diputado:

- Reyna Celeste Ascencio Ortega, de Morena, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa en la Quinta Circunscripción Plurinominal, a partir del cuatro de abril del año en curso.
- Merary Villegas Sánchez, de Morena, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa en el Sépti-

mo Distrito Electoral del Estado de Sinaloa, a partir del nueve de abril del año en curso.

- María Isabel Alfaro Morales, de Morena, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa en el Cuarto Distrito Electoral del Estado de Hidalgo, a partir del diez de abril del año en curso.

- Bruno Blancas Mercado, de Morena, por el que solicita licencia para separarse de sus funciones como diputado federal electo en el Quinto Distrito Electoral del Estado de Jalisco, a partir del nueve de abril y hasta el nueve de mayo del año en curso.

- Rosalinda Domínguez Flores, de Morena, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa en la Tercera Circunscripción Plurinominal, a partir del cuatro de abril del año en curso.

- Teresita de Jesús Vargas Meraz, de Morena, por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa en el Segundo Distrito Electoral del Estado de Chihuahua, a partir del nueve de abril del año en curso.

- Claudia Alejandra Hernández Sáenz, de Morena, por el que solicita licencia para separarse de sus funciones como diputada federal electa en el Noveno Distrito Electoral del Estado de Tamaulipas, a partir del nueve de abril y hasta el nueve de mayo del año en curso.

En votación económica, se aprueban. Comuníquense y llámense a los suplentes.

Se continúa con comunicaciones.

f) De la Cámara de Senadores, por las que remite los siguientes asuntos:

- Minutas con proyecto de decreto:

—Por el que se reforma la fracción veintinueve del artículo dos de la Ley General de Protección Civil. Se turna a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, para dictamen.

–Por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de acceso igualitario de las mujeres jefas de familia, madres solteras y mujeres que tienen bajo su cuidado a menores de edad, a los programas de desarrollo social. Se turna a la Comisión de Bienestar, para dictamen.

- Expedientes con proyecto de decreto que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo setenta y dos constitucional:

–Por el que adiciona el artículo treinta y nueve de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de protocolos de primer respondiente. Se turna a la Comisión de Seguridad Ciudadana, para dictamen.

–Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Sustancias Químicas Susceptibles de Desvío para la Fabricación de Armas Químicas. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.

g) Del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo setecientos cuarenta y dos de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

Toma de protesta de legisladores.

La Presidencia hace saber al Pleno que se encuentran a las puertas del Salón de Sesiones, las ciudadanas y los ciudadanos:

- Rosa Linda Cantú González, diputada federal electa en el Segundo Distrito Electoral del Estado de Tamaulipas;
- María Fernanda Lima Buenrostro, diputada federal electa en el Séptimo Distrito Electoral del Estado de Veracruz;
- Cecilia Guadalupe Málaga Domínguez, diputada federal electa en la Tercera Circunscripción Plurinominal.
- María Guadalupe Robles Frutos, diputada federal electa en el Tercer Distrito Electoral del Estado de Morelos;

- Brenda Marlen Barragán Juárez, diputada federal electa en el Décimo Segundo Distrito Electoral del Estado de México;

- Zoraya Villacis Palacios, diputada federal electa en el Cuarto Distrito Electoral del Estado de Veracruz;

- Nayeli Gutiérrez Huerta, diputada federal electa en el Décimo Quinto Distrito Electoral del Estado de Veracruz

- Julio Rocha Ávila, diputado federal electo en el Primer Distrito Electoral del Estado de Sonora;

- Luis Alberto Salvador Sierra Jiménez, diputado federal electo en el Séptimo Distrito Electoral del Estado de Guerrero;

- Antonio de Jesús Madriz Estrada, diputado federal electo en el Primer Distrito Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; y

- Víctor Manuel Ramírez Jiménez, diputado federal electo en el Quinto Distrito Electoral del Estado de Oaxaca.

Acto seguido, designa una comisión para que las acompañen al interior del Recinto Legislativo, rinden protesta de ley y entran en funciones.

Efemérides.

El siguiente punto del orden del día es la efeméride con motivo del aniversario luctuoso del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata.

La Presidencia concede el uso de la palabra, para referirse al tema, a las diputadas y diputados: Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna, del Partido de la Revolución Democrática; María Elena Limón García, de Movimiento Ciudadano; Ángel Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo; Natalia Carolina Álvarez Castro, del Partido Verde Ecológico de México;

La Presidencia da la bienvenida a este Salón de Sesiones, a ciudadanos provenientes de diversos municipios del estado de Hidalgo, invitados por la diputada María Isabel Alfaro Morales, de Morena.

Norma Graciela Treviño Badillo, del Partido Revolucionario Institucional; Cristian Exequiel Suárez Heredia, del Partido Acción Nacional; y Juan Pablo Sánchez Rodríguez, de Morena.

La Presidencia da la bienvenida a este Salón de Sesiones, a estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, quienes son acompañados de su profesor, licenciado Armando Salinas Torre.

El siguiente punto del orden del día es la efeméride con motivo del natalicio de Enrique Flores Magón.

La Presidencia da la bienvenida a este Salón de Sesiones, a los siguientes ciudadanos: Juan Carlos Guerrero; María Luisa Sánchez Flores; Cuauhtémoc Luna; Mauricio Aguilar y Acamampixtli García, invitados por la diputada Olga Zulema Adams Pereyra, de Movimiento Ciudadano.

La Presidencia concede el uso de la palabra, para referirse al tema, a las diputadas y diputados: María Teresa Madrigal Alaniz, del Partido de la Revolución Democrática;

La Presidencia da la bienvenida a este Salón de Sesiones, a los siguientes invitados:

—A estudiantes de la carrera de Ciencias Políticas de la Universidad Iberoamericana de Puebla, invitados por el diputado Juan Carlos Natale López, del Partido Verde Ecologista de México; y

—A la diputada Mary Ordid Rincón, del Consejo Legislativo del Estado Táchira, de la República Boliviana de Venezuela, quien es invitada por el diputado Héctor Jesús Marín Rodríguez, de Morena.

María Asención Álvarez Solís, de Movimiento Ciudadano;

La Presidencia da la bienvenida a este Salón de Sesiones, a los siguientes invitados:

—A estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, de la Facultad de Contaduría y Administración, invitados por el diputado Ricardo Aguilar Castillo, del Partido Revolucionario Institucional; y

—A jubilados del hospital de Los Reyes de la Paz, del Instituto Mexicano del Seguro Social, invitados por la diputada Graciela Sánchez Ortiz, de Morena.

Margarita García García, del Partido del Trabajo; Kenia del Refugio Hernández Guerrero, del Partido Verde Ecologista de México; Rodrigo Manuel Díaz Montero, del Partido Revolucionario Institucional;

La Presidencia da la bienvenida a este Salón de Sesiones, a estudiantes de la Sección Dieciocho del sexto semestre de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, invitados por el diputado Leonel Godoy Rangel, de Morena.

Luz Giovanna Leal Montoy, del Partido Acción Nacional; y Armando Contreras Castillo, de Morena.

El siguiente punto del orden del día es la efeméride con motivo del natalicio de Gabriela Mistral.

Presidencia de la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres

La Presidencia dirige un mensaje a la Asamblea, a nombre de la Mesa Directiva.

Presidencia de la diputada Marcela Guerra Castillo

Agenda Política.

El siguiente punto del orden del día es el apartado de Agenda Política, correspondiente a comentarios relativos al asalto a la embajada de México en Ecuador.

La Presidencia concede el uso de la palabra, para referirse al tema, a las diputadas y diputados: José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; José Juan Barrientos Maya, del Partido de la Revolución Democrática;

Desde su curul, interviene el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, para responder alusiones personales.

Amalia Dolores García Medina, de Movimiento Ciudadano;

La Presidencia da la bienvenida a este Salón de Sesiones, a la ciudadana Astrid Anita Dávila Ordoñez, presidenta municipal de Isidro Fabela, Estado de México, quien es acompañada de las secretarías de integrantes del Ayuntamiento, y vecinos del mismo, invitadas por la diputada Ma. Cristina Vargas Osnaya, de Morena.

Luis Alberto Martínez Bravo, del Partido Verde Ecologista de México;

La Presidencia da la bienvenida a este Salón de Sesiones, a jóvenes del Colegio Americano de Saltillo, invitados por los diputados Jaime Bueno Zertuche, y Sergio Hernández Ferriño, ambos del Partido Revolucionario Institucional.

Sofía Carvajal Insunza, del Partido Revolucionario Institucional;

**Presidencia de la diputada
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

Mariana Gómez del Campo Gurza, del Partido Acción Nacional; y

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Carlos Francisco Ortiz Tejeda, de Morena.

Desde su curul, interviene la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Partido Acción Nacional, para responder alusiones personales.

Pronunciamiento de los Órganos de Gobierno.

La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura al pronunciamiento institucional de los Órganos de Gobierno sobre el asalto a la Embajada de México en Ecuador. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.

La Presidencia da la bienvenida a este Salón de Sesiones, al excelentísimo señor Timur Primbetov, embajador de la República de Kazajstán, en México, quien asistió a una reunión de trabajo del Grupo de Amistad México-Kazajstán, presidido por el diputado José Miguel de la Cruz Lima.

Declaratoria de publicidad de dictámenes.

El siguiente punto del orden del día es la declaratoria de publicidad de dictámenes con proyecto de decreto, en consecuencia, la Secretaría informa a la Asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, los siguientes:

a) De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia:

- Por el que se reforman y adicionan los artículos cincuenta y siete, y cincuenta y ocho de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de inclusión.

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de desamparo familiar y adopción.

b) De la Comisión de Salud:

- Por el que se adiciona el artículo treinta y ocho de la Ley General de Salud, en materia de no discriminación en los seguros privados de salud.

- Por el que se adiciona una fracción cinco al artículo noventa de la Ley General de Salud.

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

c) De la Comisión de Relaciones Exteriores:

- Por el que se reforma el artículo quince de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

- Por el que se adiciona un inciso d) a la fracción uno del artículo treinta y siete de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

d) De la Comisión de Asuntos Migratorios, por el que se adicionan diversas disposiciones al artículo tres de la Ley de Migración.

e) De la Comisión de Igualdad de Género, por el que se adiciona una fracción veinticinco al artículo siete de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Comunicación de legislador.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la Asamblea que se recibió comunicación del diputado

Mauricio Prieto Gómez, del Partido de la Revolución Democrática, por la que requiere dejar sin efectos su solicitud de licencia, autorizada en la sesión celebrada el martes dos de abril del año en curso. Comuníquese y actualícense los registros parlamentarios.

Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo.

La Presidencia informa a la Asamblea que, en términos de los artículos cien, y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión.

La Presidencia levanta la sesión a las quince horas con cuarenta y ocho minutos, y cita para la próxima que tendrá lugar, el día de mañana miércoles diez de abril de dos mil veinticuatro, a las once horas, en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las nueve horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles y en las tabletas de las curules de las y los legisladores.»

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada secretaria. Consulte ahora la Secretaría si es de aprobarse el acta de la sesión anterior.

La secretaria diputada Vania Roxana Ávila García: En votación económica, se pregunta a la asamblea si se aprueba el acta de la sesión anterior. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Aprobada el acta.

COMUNICACIONES OFICIALES

La secretaria diputada Vania Roxana Ávila García: Se recibió solicitud del diputado Esteban Bautista Hernández, para retirar iniciativa.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.

Diputada Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Por medio de la presente, el suscrito, diputado Esteban Bautista Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, me dirijo a usted con el mayor respeto y consideración con el objetivo de presentar una solicitud fundamentada en lo dispuesto por el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

En este sentido, deseo solicitar de la manera más atenta y respetuosa que se emitan las instrucciones necesarias para llevar a cabo el retiro efectivo del proyecto de decreto por el que adiciona un artículo 10 Bis a la Ley de Organizaciones Ganaderas. Este proyecto fue oportunamente publicado en la Gaceta Parlamentaria el 20 de septiembre de 2023. Siendo después enviada a la Comisión de Ganadería, para su dictamen. Por las razones antes mencionadas, solicito de manera respetuosa que se realice la notificación correspondiente a la comisión mencionada, con el fin de adoptar las medidas adecuadas para los efectos que procedan.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Palacio Legislativo, a 8 de abril de 2024.— Diputado Esteban Bautista Hernández (rúbrica).»

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Se tiene por enterado. Actualícense los registros parlamentarios.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: Se recibieron comunicaciones de la diputada Marina Valadez Bojórquez y del diputado Arnaldo José Francisco Cuesta Castro, por el que informan la reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del día 9 de abril del año en curso.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.

Diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Diputados del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito dirigirme a usted para informarle mi reincorporación al cargo de diputada federal suplente de la diputada federal Merary Villegas Sánchez, integrante de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, a partir del 9 de abril del presente año.

Por lo anterior, le solicito atentamente hacer del conocimiento del pleno de la Cámara de Diputados mi reincorporación, así como instruir a quien corresponda para que se realicen los trámites parlamentarios y administrativos para efectos conducentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 9 de abril de 2024.— Diputada Marina Valadez Bojórquez (rúbrica).»

o

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.

Diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

El suscrito, diputado Arnaldo José Francisco Cuesta Castro, perteneciente al Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo establecido por los numerales 1 y 2 del artículo 16 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ante usted, con el debido respeto, solicito la reincorporación al ejercicio de mi cargo como diputado federal suplente de la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, a partir del 9 de abril del presente año.

Lo anterior, con objeto de que sea comunicado al pleno de la Cámara de Diputados en la siguiente sesión.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 9 de abril de 2024.— Diputado Arnaldo José Francisco Cuesta Castro (rúbrica).»

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: De enterado. Y actualícense los registros parlamentarios.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: Se recibieron de la Secretaría de Bienestar los informes que contienen la planeación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, correspondientes al primer trimestre de 2024.

«Secretaría de Bienestar.

Diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

A través de este medio aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo que, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, me permito enviarle en archivo anexo los informes que contienen la planeación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), correspondientes al primer trimestre de 2024. *(El documento puede consultarse en la página: <https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2024/abr/Bienestar-20240410.xlsx>)*

Dichos informes corresponden a cada uno de los componentes del FAIS: Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), mismos que son reportados a la Secretaría de Bienestar, en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) por las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México, y posteriormente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente

Ciudad de México, a 8 de abril de 2024.— Cecilia Fernández Garelli (rúbrica), directora general.»

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Túrnese a la Comisión de Bienestar, para su conocimiento.

SOLICITUD DE LICENCIA

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Procede la Secretaría a dar cuenta con la solicitud de licencia del diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: Primero. Se concede licencia, por tiempo indefinido, al diputado Jorge Arturo Espadas Galván, para separarse...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Diputado secretario, un momento, hago un cambio, es la del diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.

Diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

El que suscribe, diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo establecido por los artículos 6, numeral 1, fracción VI; 12, numeral 1, fracción III y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante usted solicitud de licencia para separarme de mi cargo como diputado federal de la LXV Legislatura, a partir del 10 de abril y hasta el 9 de mayo de 2024.

Lo anterior para los efectos administrativos a que haya lugar ante el pleno de la Cámara de Diputados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Palacio Legislativo, a 9 de abril de 2024.— Diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe (rúbrica).»

Llámeseme al suplente.

En votación económica, se consulta a la asamblea si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Muchas gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Aprobada y comuníquese.

EFEMÉRIDES

NATALICIO DE LEONA VICARIO

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Honorable asamblea el siguiente punto del orden del día es la efeméride con motivo del natalicio de Leona Vicario. Para ello, se otorgará el uso de la palabra a los grupos parlamentarios, hasta por tres minutos.

Y, para ello, también, tiene el uso de la palabra la diputada Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna, del Partido de la Revolución Democrática.

La diputada Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna: Buen día, diputados y diputadas. Con su venia, señora diputada presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada.

La diputada Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna: Nacida un 10 de abril de 1789 en la Ciudad de México, Leona Vicario tiene un espacio trascendental en la historia de nuestra nación junto a muchas otras mujeres que dieron sus bienes, posición social y su vida por la patria.

Si bien, como muchas mujeres no tenía armas para luchar contra el Ejército realista, se sublevó y se enfrentaron con los limitados recursos que se encontraban a su disposición, sobre todo siempre peleó con las mejores armas que la humanidad puede tener: amor, pasión, convicción y valor.

Mestiza de origen y descendiente directa del último tlatoani de Texcoco, le permitió a Leona Vicario estudiar bellas artes y ciencias para luego ejercer el periodismo. Su posición le permitió tener una educación privilegiada en una época en que algunos hombres consideraban a las mujeres incapaces de aprender, mientras que, para otros, la educación de la mujer era innecesaria cuando no peligrosa.

El privilegio del estudio no fue un desperdicio como erróneamente se pudo haber considerado en la época, y pues se construyó en una de las personalidades más importantes y trascendentales en nuestra lucha independentista. Fue periodista, brillante intelectual, activista social, heroína notable de la Independencia de México. Su lucha marcó la diferencia para la historia de nuestro país, su participación fue fundamental para la consolidación de la nación mexicana.

Leona Vicario fue declarada Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria, el 25 de agosto de 1842, por su continuo apoyo a los rebeldes y por su incalculable apoyo a la causa independentista, que tuvo como consecuencias el ser encerrada en su casa y posteriormente en el Convento de Belén, en Las Mochas, y sometida a proceso por la Real Junta de la Seguridad y Buen Orden.

Leona pertenece a un grupo selecto de mexicanas ejemplares y paradigmáticas, que por su época supieron demostrar que las mujeres son igual de capaces que los hombres y por ende son merecedoras de mismas oportunidades. A ese grupo de mujeres que sostienen en sus acciones y opiniones, han sido siempre muy libres, nadie ha influido absolutamente en ellas, que obran con total independencia y sin entender que las opiniones que se han tenido a las personas honestas. A un grupo de mujeres chingonas, que, producto de su rebeldía y compromiso social, nunca han contraído un hábito servil. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputada Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna. Tiene ahora el uso de la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Karen Itzamna Moreno Mora y Zepeda, de Movimiento Ciudadano, hasta por tres minutos.

La diputada Karen Itzamna Moreno Mora y Zepeda: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

La diputada Karen Itzamna Moreno Mora y Zepeda: Compañeras y compañeros diputados. El día de hoy conmemoramos el natalicio de quien fue una mujer valiente, periodista, eminente activista social y una de las figuras más distinguidas de la Independencia de México.

Leona Vicario, hija de Camila Fernández y de Gaspar Marín Vicario, nació el 10 de abril de 1789, en la Ciudad de México. Fue una mujer de inquebrantable convicción e inteligencia única, con ideales independentistas claros. Su lucha representó la igualdad, libertad y justicia, así como la reivindicación de los derechos de las mujeres.

Leona Vicario fue una de las mujeres que durante la lucha de la Independencia tuvo un papel preponderante, su participación se volvió para la construcción de México libre y soberano en el que vivimos. Su firme decisión de involucrarse de manera ferviente en la lucha la llevó además a

formar parte de Los Guadalupe, a proveer a la insurgencia de recursos económicos, medicinas y alimentos.

Leona Vicario, siendo pilar de la nación, falleció en la Ciudad de México el 21 de agosto de 1842, cuando contaba con 53 años. El presidente de ese momento decretó funerales de Estado póstumos, en los cuales fue nombrada Madre Benemérita de la Patria. El 26 de noviembre de 1948, en una sesión solemne de la IV Legislatura, su nombre fue inscrito con letras de oro en el Muro de Honor del Congreso de la Unión.

En esa tesitura, en el 2010, con motivo del bicentenario de la Independencia de México, los restos de Leona Vicario fueron restaurados. En su honor, el gobierno de México declaró el año 2020, año de Leona Vicario, Madre de la Patria.

El legado de esta invaluable mujer debe seguir siendo de fuerte inspiración para todas las generaciones de mexicanas y mexicanos. Por ello, hoy hacemos un llamado a todos los partidos políticos y autoridades electorales para honrar la causa de las mujeres en defensa de derechos conquistados, garantizando la paridad de género y el acceso a todas las mexicanas a ser participantes, partícipes de la vida política en pie de igualdad, libre discriminación y violencia. Es cuanto. Gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputada Karen Moreno Mora y Zepeda. Tiene ahora el uso de la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero, del Partido del Trabajo.

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero: Gracias. Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada.

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero: Muy buenos días, compañeras diputadas, compañeros diputados, pueblo de México. Hoy estamos reunidos en esta honorable Cámara de Diputados para rendir homenaje a una mujer excepcional, libertadora, brillante, a Leona Vicario, cuyo nombre resuena con dignidad y coraje en el tejido mismo de la lucha del México independiente.

La mujer crítica, piadosa, arrojada y libre, la que participó en la conjura por la Independencia, con tan sólo 21 años de

vida, creó todo un lenguaje clave para cartas que comunicaban movimiento. Se le dio el término de espía. Ella era una periodista a muy temprana edad; sin embargo, la escritura llegó a mover conciencias. Leona Vicario nos inspira a las mujeres mexicanas. En este día, al conmemorar el legado de esta gran mujer patriota, nos sumergimos en las profundidades de su vida y su contribución al nacimiento de nuestra nación como una república libre, democrática y soberana.

María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador, efectivamente, nació un día como hoy, un 10 de abril, pero de 1789. Reconocida, después de cuatro días de su fallecimiento, como la Dulcísima Madre de la Patria.

Leona Vicario, desde temprana edad, mostró ese espíritu ardiente. Su amor a la patria la llevó a comprometerse fervientemente para lograr la Independencia. Desafió las convicciones sociales de su tiempo y mostró valentía extraordinaria en la búsqueda de la libertad para su país.

Podemos decir mucho de lo que hoy se trata en esta importante conmemoración, pero yo voy a hablar del México libre que hoy tenemos, donde se han sentado las bases para que mujeres valientes lleguen a asumir el poder de la patria. Mi reconocimiento al liderazgo libre de Claudia Sheinbaum, que la lleva a tener ese arrojo y ese amor, y a buscar que el México consolide su transformación. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero. Tiene ahora el uso de la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Laura Catalina Reyes Romero, del Partido Verde Ecologista de México.

La diputada Laura Catalina Reyes Romero: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

La diputada Laura Catalina Reyes Romero: En la rica y compleja historia de México emergen mujeres que han alcanzado la grandeza, cuya valentía y determinación han dejado una marca indeleble en la construcción de nuestra patria. Prueba de ello es la vida de Leona Vicario, heroína que luchó contra la sociedad patriarcal y con su audacia y convicción contribuyó a forjar nuestro camino hacia la libertad.

Leona Vicario nació el 10 de abril de 1789 en la Ciudad de México, en una época marcada por la opresión y la injusticia. Sin embargo, desde una temprana edad demostró una profunda devoción por construir una nación más justa y un espíritu indomable que la llevaría a desafiar las normas sociales y políticas de su tiempo.

De mente brillante, su vasta sabiduría en filosofía y literatura la llevaron a tener un papel central en el movimiento insurgente que buscaba liberar a México del yugo español.

Tras el inicio del movimiento independentista, Leona Vicario no dudó en unirse a la lucha por la libertad de nuestro país y con una determinación inquebrantable se unió a la rebelión como un miembro activo de la sociedad secreta conocida como Los Guadalupe, sociedad formada por criollos y criollas que desempeñaron un papel importante en la comunicación clandestina con los líderes insurgentes y donde Leona Vicario se convirtió en la lideresa de una red de mensajería secreta encargada de transmitir información estratégica sobre los movimientos políticos y militares ocurridos en la capital de la Nueva España. Además, invirtió su propia fortuna en proporcionar recursos materiales como ropa, medicamentos y armas a los insurgentes.

No obstante, su legado va más allá de su aportación económica, pues Leona Vicario se erigió como una figura prominente en la lucha por la independencia por su aguda destreza con la pluma. Ella redactaba artículos que propagaban ideas revolucionarias, incitando a otras y a otros a unirse a la causa. Su valentía y determinación la consagraron como un símbolo de esperanza para quienes ansiaban un México libre y soberano.

Leona Vicario demostró que el género no define los límites del coraje ni de la capacidad para luchar por los ideales. Además, su participación activa en la lucha por la independencia de México nos enseña que la contribución de las mujeres ha sido fundamental en la creación del país que hoy tenemos, incluso cuando la historia ha pasado por alto nuestra contribución.

Hoy, en la conmemoración de su natalicio, Leona Vicario nos recuerda que las voces de nosotras las mujeres es poderosa y que nuestras acciones pueden cambiar el rumbo de la historia.

Su legado continúa inspirándonos a luchar contra la opresión y a trabajar juntas en solidaridad para construir un fu-

turo donde todas podamos vivir libres, ejerciendo nuestros derechos sin limitaciones.

En este contexto, el Partido Verde Ecologista de México reafirma su compromiso para continuar trabajando en la construcción de un entorno donde las mujeres podamos vivir libres de discriminación y violencia, donde se nos reconozca y valore nuestra contribución en todos los ámbitos de la vida y donde podamos, tal como lo decía Leona Vicario, vivir libres como una fiera. Por su atención, muchas gracias. Es cuanto.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputada Laura Catalina Reyes Romero. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Alejandra Gutiérrez Zapien, del Partido Revolucionario Institucional, hasta por tres minutos.

La diputada Alejandra Gutiérrez Zapien: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

La diputada Alejandra Gutiérrez Zapien: Compañeras y compañeros legisladores, hace 235 años nació en la Ciudad de México, María de la Soledad Leona Camilo Vicario Fernández de San Salvador, una de las mujeres más ilustres de nuestra historia nacional.

Leona proviene de una familia criolla acomodada que se preocupó por su educación. Fue una gran lectora y estudiosa de las ciencias, cultivó la escritura e incluso se considera la primera mujer periodista del país.

Desde muy joven se involucró con el movimiento insurgente y promovió la independencia del país. Entre sus trabajos estuvo la de proveer ropa, armas y medicamentos a los revolucionarios, además de ser vehículo de comunicación entre ellos. Por ello, fue aprehendida y encarcelada en el Colegio de Belén hasta que fue rescatada. Por aquellos años se casó con Andrés Quintana Roo y se unió al movimiento de José María Morelos y Pavón, luchando activamente en favor del país.

Compañeras y compañeros, Leona desafió los convencionalismos de la época para crear un hogar, desafió a España y se convirtió en Madre de la Patria. En este aniversario del natalicio de Leona Vicario es menester recordar las pala-

bras que le dijera a su tío: Soy leona y quiero vivir libre como una fiera. Y así vivió, como fiera, luchando por la independencia, por la emancipación de las mujeres y por nuestro país.

Hoy, sus restos descansan en la Columna de la Independencia y su nombre escrito en letras de oro está aquí, en este recinto, recordándonos su legado, su historia y su papel en función de México, siempre luchadora, siempre recordada, por siempre, Leona Vicario. Por su atención, muchas gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias. Gracias, diputada Alejandra Gutiérrez Zapien. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Alma Cristina Rodríguez Vallejo, del Partido Acción Nacional, hasta por tres minutos.

La diputada Alma Cristina Rodríguez Vallejo: Muy buenos días, con su permiso presidenta. El día de hoy conmemoramos el 235 aniversario del natalicio de María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador, mejor conocida como Leona Vicario. Considerada como una heroína del movimiento independentista recordada por su gran aportación a la lucha contra las desigualdades, el sometimiento y las injusticias contra los hombres y mujeres de la época.

Ha sido un referente esencial durante el combate por la independencia de México, pues a pesar de haber nacido en una época en la cual predominaban las desigualdades y las limitaciones de los roles de las mujeres en la sociedad, la oportunidad de contar con una formación educativa le permitió desarrollarse como periodista, como intelectual y como activista social, logrando la participación en grandes círculos de ilustrados de la sociedad novohispana.

Fue un reflejo de la liberación femenina de esa época, pues al quedar huérfana a los 17 años no fue una limitante para poder luchar por sus ideales políticos mismos que logró transmitir a través de la publicación de sus artículos periodísticos en los que plasmaba la tendencia liberaria y los principios de las causas insurgentes, lo que la llevó a ser considerada la primera mujer periodista de México.

Su aportación económica la dirigía a causas sociales como el apoyo a las familias de los combatientes y los presos. Una mujer siempre justa y siempre activa en la lucha de los más desprotegidos.

Sin duda alguna, fue una mujer ejemplar, una mujer aguerriada, comprometida con las causas sociales y muestra de que las mujeres somos igual de capaces que los hombres, y por ende nos corresponde las mismas oportunidades.

Leona Vicario fue y seguirá siendo un estandarte en la lucha de las mujeres por la libertad y la igualdad. Por ello, el 25 de agosto de 1842 fue declarada Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria.

Esta, señoras y señores es la vida de una mujer que rompió con los estereotipos de su época. Que esta efeméride nos sirva para recordar que la igualdad entre hombres y mujeres ha sido una lucha social de cientos de años que aún tiene muchas deudas por cumplir.

Compañeras legisladoras que los pasos inmortales de Leona Vicario sean igual para todas nosotras en el combate por un México más digno, por un México que no deja a nadie atrás, por un México de oportunidades para todos, por un México más generoso, pero, sobre todo, por un México sin miedo.

Nuestro reconocimiento a mujeres fuertes y valientes, como lo es Libia Dennise, en el estado de Guanajuato y, por supuesto, como lo es Xóchitl por México. Que ellas enfrentan adversidades y todos los días salen adelante con un enorme esfuerzo. Muchas gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputada Alma Cristina Rodríguez Vallejo. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Lidia Pérez Bárcenas, de Morena, hasta por tres minutos.

La diputada Lidia Pérez Bárcenas: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

La diputada Lidia Pérez Bárcenas: La nación mexicana ha sido fecunda en mujeres libres, cultas, independientes, valientes y patriotas. Leona Vicario es un ejemplo que nos enorgullece. Fue una defensora de la Constitución, del Estado federalista y republicano.

Participó activamente apoyando al movimiento de Independencia en los años más duros y difíciles del proceso. Acompañó al Congreso de Chilpancingo y sostuvo el ideal

de la Constitución de Apatzingán, emanada de la lucha independentista, hasta su disolución.

Sin embargo, continuó suscribiendo sus ideas federalistas, constitucionales contra el conservadurismo. Empezó su participación paulatinamente en la actividad política, en la difusión de los acontecimientos políticos de la actualidad, en las acciones de conspirar, informar y financiar el movimiento libertario, apoyándolo comprometidamente hasta formar parte de la insurgencia.

En 1831 fundó, junto a Andrés Quintana Roo, quien sería a la postre su esposo, el periódico llamado *El federalista*. Tras el inicio del movimiento independentista, Leona se unió a la rebelión e ingresó en una sociedad secreta llamada Los Guadalupe, formada por hombres y mujeres de diversas procedencias de recursos económicos y acceso a información estratégica que les transmitía a los insurgentes.

Su primera detención ocurrió en febrero de 1813, cuando fue delatada por conspirar contra la corona española, apoyando al aprovisionamiento de las fuerzas insurgentes.

Fue interrogada respecto a sus nexos con los insurgentes, pero nunca delató a ninguno de sus compañeros, para ella era más importante la lucha independentista que su propia libertad.

Leona Vicario representa la lucha por la igualdad, la libertad y la justicia, así como la reivindicación de los derechos de las mujeres. También representa los ideales políticos de una sociedad con una Constitución que vela por la justicia, que salvaguarda la república federal.

Su lucha constante contra los conservadores que llevaron al país al desastre, empezando con la pérdida de Texas en 1836 y posteriormente por la pérdida de más de la mitad del territorio.

Sin la Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria no hubiese sido imposible liberar a nuestra nación de la corona española. Leona fue descendiente directa del último tlatoani de Texcoco.

Su legado ha dejado huella por visibilizar a las heroínas anónimas de la nación. Leona es el rostro de la primera transformación de México. A sus 235 años de su natalicio, hoy conmemoramos también el tiempo de las mujeres.

La cuarta transformación trabaja para que las luchas de las niñas, mujeres, jóvenes sean visibilizadas, escuchadas, reconocidas y reivindicadas y este 2 de junio las y los mexicanos elegiremos a la primera mujer presidenta, seremos testigos de un hecho histórico...

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Concluya, diputada.

La diputada Lidia Pérez Bárcenas: ...por el que nuestras ancestras y nosotras mismas hemos trabajado incansablemente. La doctora Claudia Sheinbaum Pardo pasará a la historia como nuestra primera mujer en encabezar el Poder Ejecutivo federal.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputada.

La diputada Lidia Pérez Bárcenas: Hoy reivindicamos el trabajo de Leona Vicario y con ella reivindicamos los derechos de las niñas, mujeres y jóvenes. Todas las mujeres al poder y todo el poder al pueblo. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Lidia Pérez Barcenas.

SOLICITUD DE LICENCIA

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Proceda la Secretaría a dar cuenta con la solicitud de licencia del diputado Jorge Arturo Espadas Galván.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.

Diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 62 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en ejercicio de los derechos de los legisladores previstos en la fracción XVI del numeral 1 del artículo 6, así como la fracción III del artículo 12 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento a usted solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarme del cargo de diputado federal a partir del 16 de abril del presente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, respetuosamente pido a usted que dicha solicitud sea sometida a consideración del pleno de esta soberanía.

Sin otro particular, quedo de usted, reiterándole las seguridades de mi más alta consideración.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 9 de abril de 2024.— Diputado Jorge Arturo Espadas Galván (rúbrica).»

Llámesese al suplente.

En votación económica, se consulta a la asamblea si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Aprobada. Y comuníquese.

Diputado Elías Lixa, ¿con qué objeto?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Para referirme al punto en aprobación.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante. Un minuto.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Gracias, presidenta. En nombre del Grupo Parlamentario del PAN, con pesar, pero con grandes deseos, despedimos al vicecoordinador Jorge Espadas, reconociendo la función que ha desempeñado, no solo en el Grupo Parlamentario del PAN, sino en esta Cámara de Diputados durante los últimos ya más de cinco años, siendo un diputado comprometido, distinguido con altas competencias técnicas, le deseamos el mayor de los éxitos en los proyectos que emprende.

Y lamentamos, por un lado, que esta Cámara de Diputados pierda entre sus filas a un gran legislador, pero estamos seguros que el estado de Guanajuato ganará un gran legislador por los próximos tres años.

Querido Jorge Espadas, amigo, en nombre de tu Grupo Parlamentario del PAN agradecemos todo tu trabajo, todo

tu compromiso, todo tu esfuerzo y te deseamos mucho éxito, porque estamos seguros que serás un gran diputado local en Guanajuato. Mucho éxito.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputado Elías Lixa. Y esta Presidencia le desea el mejor de los éxitos al diputado Jorge Espadas en sus emprendimientos.

TOMA DE PROTESTA

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Continuamos. Honorable asamblea, se encuentra en este salón de sesiones la ciudadana María Lucrecia Alonso Ortiz, diputada federal electa por la quinta circunscripción plurinominal. Para ello, se designa en comisión y que la acompañen en el acto de rendir la protesta de ley, a las siguientes diputadas y diputados. Diputada Natalia García Molina, diputado Miguel Humberto Rodarte de Lara, diputada Karen Itzamna Moreno Mora y Zepeda, diputada Dionicia Vázquez García y diputada Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: Se pide a la comisión cumplir con este encargo.

(La comisión cumple su encargo)

Se invita a todas y todos los presentes a ponerse de pie.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de ponerse, diputadas y diputados, todos de pie. Ciudadana María Lucrecia Alonso Ortiz, *¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión?*

La ciudadana María Lucrecia Alonso Ortiz: *Sí, protesto.*

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: *Si así no lo hiciere, que la nación se lo demande.*

Bienvenida, señora diputada, a esta Cámara y felicidades.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: Se invita a los presentes a tomar asiento.

DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

DIVERSAS DISPOSICIONES DE DIVERSOS ORDENAMIENTOS LEGALES, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN NORMATIVA RELATIVA AL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Pido ahora a la Secretaría dar cuenta con la declaratoria de publicidad del dictamen.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: Dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de diversos ordenamientos legales en materia de homologación normativa relativa al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo I)*

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: De conformidad con lo que establece el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados se cumple la declaratoria de publicidad.

Cumplido con el requisito de la declaratoria de publicidad, consulte ahora la Secretaría en votación económica si se autoriza el dictamen y que se someta a discusión y votación de inmediato.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: En votación económica, se consulta a la asamblea si se autoriza que el dictamen se someta a discusión y votación de inmediato. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Se autoriza.

DISCUSIÓN DE DICTÁMENES DE LEY O DECRETO

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Honorable asamblea, el siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 57 y 58 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II)*

Para ello, se concede el uso de la palabra a la diputada María Eugenia Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena, quien además es promovente de la iniciativa y esto hasta por cinco minutos.

La diputada María Eugenia Hernández Pérez: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada.

La diputada María Eugenia Hernández Pérez: Compañeras diputadas y diputados, el respeto al medio ambiente y el cuidado de los animales con los que compartimos el planeta implica un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para poder interactuar con el entorno de forma ética, responsable y sostenible, a fin de disminuir y eliminar las prácticas inadecuadas que surgen de las actividades humanas, debemos promover dentro de la formación de niños, niñas y adolescentes la importancia de cuidar el medio ambiente, así como el impacto social que trae consigo.

Esto, a su vez, requiere que las personas adultas respeten los de las demás personas y los del medio ambiente que nos rodea. Es nuestro deber formar generaciones respetuosas del patrimonio natural de nuestro país y del planeta y educar para que interioricen el respeto a la vida a todos los seres vivos, lo cual, además coadyuva a evitar comportamientos violentos, pues el respeto al medio ambiente conforma un aspecto básico de la integración de niñas, niños y adolescentes a la sociedad.

Esto presupone el entendimiento de que su entorno esté integrado por un conjunto de seres vivos que son fundamentales

para su desarrollo. Ante la falta de esta interiorización de valores, es común que se cometan actos violentos hacia los más débiles, lo que incluye ancianos, mujeres y otros niños, así como a los animales, especialmente a los de compañía. Pues es bien cierto que si el hombre golpea a una mujer, la mujer golpea a los niños y los niños a su vez golpean a los más indefensos que son los animales de compañía.

El maltrato hacia los animales debe de ser percibido como una alarma de violencia familiar y como un factor que puede develar problemas de salud mental, de ahí que se considere que proteger a los animales comprende también proteger el sano desarrollo de la sociedad.

Al respecto, se han elaborado instrumentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos de los Animales, de la Unesco y la Declaración Universal sobre Bienestar Animal, impulsada por la Organización Mundial de Sanidad Animal. Además, la Convención sobre los Derechos del Niño establece en su artículo 29, numeral 1, la obligación de que los Estados inculquen en los niños el respeto al medio ambiente.

De igual forma, organización como Greenpeace, vinculan la formación sana y equilibrada de niñas, niños y adolescentes con el respeto al medio ambiente y a los animales.

El artículo 4o. constitucional señala que toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. Lo que implica la necesidad de fomentar en las personas menores de 18 años de edad el cuidado del entorno natural y de los animales. En congruencia con lo anterior, el artículo 3o. constitucional señala que este aspecto formativo deberá estar contenido en los planes y programas de estudio.

Es por eso que la ley debe promover una educación que contribuya al correcto armónico desarrollo de las nuevas generaciones y su relación con el medio ambiente, en especial con los animales.

En el Grupo Parlamentario de Morena nos preocupamos por el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes de México. Estamos convencidos de que una educación que incluya el cuidado del medio ambiente y de los animales contribuye a su correcto desarrollo y al bienestar social.

Y ya lo han dicho muchos estadistas a nivel internacional, solamente hay una fórmula para salir de todo esto, para que a través de la educación inculquemos este tipo de valores

de respeto al medio ambiente a nuestra niñez y a nuestra adolescencia. Y la fórmula es bien sencilla, educación, educación, educación.

Y termino con este proverbio indígena: Solo cuando el último árbol sea cortado, el último río envenenado y el último pez atrapado nos daremos cuenta que no se puede comer dinero. Es cuanto. Muchas gracias.

**Presidencia de la diputada
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Hernández Pérez. Consulte la Secretaría, en votación económica, si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: En votación económica, se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado secretario. Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se instruye a la Secretaría abra el sistema electrónico y la plataforma digital, hasta por cinco minutos, para proceder a la votación del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, y 306 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico y la plataforma digital hasta por cinco minutos para proceder a la votación del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

(Votación)

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Ordene la Secretaría el cierre del sistema electrónico y de la plataforma digital, para dar cuenta con el resultado de la votación.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: Cíerrese el sistema electrónico de votación y la plataforma digital. Señora presidenta, se emitieron 385 votos a favor...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, permítame, diputado. Sonido a la curul número 13. Adelante, diputado, ¿con qué objeto, por favor.

El diputado Víctor Manuel Ramírez Jiménez (desde la curul): Diputado Víctor Manuel Ramírez Jiménez, a favor.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Objeto, para votar.

El diputado Víctor Manuel Ramírez Jiménez (desde la curul): A favor.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Okey. A favor. Y ciérrese el sistema electrónico de votación.

¿Hay algún diputado o diputada que desee emitir su voto? La diputada Lucrecia. Adelante, diputada. Adelante. Sonido a la curul de la diputada Lucrecia. Adelante.

La diputada María Lucrecia Alonso Ortiz (desde la curul): Alonso Ortiz. A favor.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Su nombre, por favor, y el sentido de su voto, para que quede...

La diputada María Lucrecia Alonso Ortiz (desde la curul): María Lucrecia Alonso Ortiz, a favor.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Lucrecia. ¿Algún diputado o diputada? Adelante, diputado Braulio, por favor. Sonido a la curul del diputado Braulio.

El diputado Braulio López Ochoa Mijares (desde la curul): Gracias, presidenta. Si puede anotar mi voto a favor.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: ¿Puede decir su nombre? Para que conste en la versión estenográfica.

El diputado Braulio López Ochoa Mijares (desde la curul): Claro que sí, diputado Braulio López Ochoa Mijares. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos:
La diputada Julieta Vences.

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia (desde la curul): Gracias, diputada presidenta. A favor.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos:
Su nombre, por favor, diputada.

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia (desde la curul): Julieta Vences, de Morena, a favor.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos:
Muchas gracias. Diputado Rodríguez. Adelante, por favor con su nombre, por favor, y el sentido de su voto.

El diputado Ángel Miguel Rodríguez Torres (desde la curul): Ángel Miguel Rodríguez Torres, de Morena, a favor. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos:
Muchas gracias, diputado Angelito. La diputada Erika Vanessa. Sonido a su curul, por favor.

La diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra (desde la curul): A favor.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos:
Su nombre, por favor, diputada.

La diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra (desde la curul): Vanessa del Castillo, de Morena.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos:
Muchas gracias. ¿Algún diputado o diputada que falte por emitir su voto?

Cerramos el sistema electrónico de votación y la plataforma digital. Dé cuenta el diputado secretario con la votación, por favor.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: Señora presidenta, se emitieron 391 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos:
Muchas gracias, diputado secretario. **Aprobado en lo general y en lo particular, por 391 votos, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 57 y 58 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Ni-**

ños y Adolescentes. Pasa al Ejecutivo federal, para sus efectos constitucionales.

LEY GENERAL DE SALUD

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos:
Pasamos a la discusión del dictamen de la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 38 de la Ley General de Salud, en materia de no discriminación de los seguros privados de salud. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II)*

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos:
Se concede el uso de la palabra a la diputada María Beatriz Zavala Peniche, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, promovente de la iniciativa, hasta por cinco minutos.

La diputada María Beatriz Zavala Peniche: Muchas gracias, presidenta y Mesa Directiva. Con su permiso.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos:
Adelante.

La diputada María Beatriz Zavala Peniche: Compañeras y compañeros diputados, hoy tengo el gusto de presentar ante todas y todos ustedes una propuesta que busca promover, garantizar y materializar los derechos humanos de las y los mexicanos en materia de salud, es decir, un proyecto de reforma al artículo 38 de la Ley General de Salud, para que los seguros privados de salud prestados a personas físicas o morales no puedan excluir ni discriminar a ninguna persona por motivos de edad, sexo, religión, discapacidad u otras características personales.

Este dictamen se alinea con nuestros tratados internacionales, nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de derechos humanos y es compatible con los fines del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, desde una perspectiva con visión estratégica, para contar con una población que goce de plena salud y cuente con mejores condiciones de acceso a los servicios de salud.

Con esta reforma se busca impactar de forma positiva la vida de millones de personas que demandan y requieren de los servicios privados de salud. En México lamentable-

mente, son comunes diversas acciones discriminatorias por parte de diversas aseguradoras en el ámbito de la salud, ya que en variedad de ocasiones niegan la cobertura a menores de edad con alguna discapacidad y que requieren de cuidados y servicios especializados.

De acuerdo con el Inegi, en México hay 2.61 millones de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, lo que representa el 6.8 por ciento de la población en este rango de edad. Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad se enfrentan a una serie de barreras que limitan su desarrollo y participación plena en la sociedad.

Estas discapacidades no deberían definir a las personas ni mucho menos ser motivo de exclusión, estigma y discriminación. Además, nuestro artículo 1o. constitucional señala que queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

El propósito de reformar el artículo 38 de la Ley General de la Salud es determinar que todos los servicios privados están sujetos a los principios de igualdad, no discriminación y respeto a los derechos fundamentales, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia de derechos humanos y equidad.

Al adicionar el tercer párrafo al artículo 38 de la Ley General de Salud, se contribuirá al bienestar de personas con algún tipo de discapacidad y coadyuvará que el sistema de salud del país sea más incluyente y equitativo.

En nuestra responsabilidad como representantes del pueblo garantizar, es nuestra responsabilidad garantizar que todas y todos los ciudadanos sin importar su condición reciban la atención que merecen.

Diputadas y diputados, aprobemos esta reforma y reafirmemos nuestro compromiso con la protección de los derechos fundamentales de cada individuo. Aprobar este dictamen será un gran avance, sin embargo, aún debemos redoblar esfuerzos para que no exista ninguna práctica discriminatoria en México.

Juntas y juntos podemos construir un México más inclusivo y solidario, cuentan con Acción Nacional para trabajar

por y para nuestro país. Compañeras y compañeros diputados, les exhorto a promover este dictamen que significa promover la equidad, el fortalecimiento al tejido social y a la inclusión de todas y todos. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Zavala Peniche. Consulte la Secretaría, en votación económica, si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: En votación económica, se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se instruye a la Secretaría que abra el sistema electrónico de votación y la plataforma digital hasta por cinco minutos, para proceder a la votación en lo general y en lo particular, en un solo acto, la votación del dictamen, por favor.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, y 306 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital hasta por cinco minutos, para que las y los diputados procedan a la votación del dictamen en lo general y en lo particular, en un solo acto.

(Votación)

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Se informa a la asamblea que derivado de la inmediatez de los dictámenes a discusión tendremos votaciones consecutivas, por lo que se les solicita a las y a los diputados permanecer en el salón de sesiones y a los que se encuentran conectados vía remota, de igual forma, se encuentren preparados con sus equipos celulares para emitir su voto, por favor.

¿Algún diputado o diputada que falte por emitir su voto? Sigue abierto el sistema, damos un poquito más de tiempo, comentarles que hay diputadas y diputados que los están subiéndolo en este momento al sistema, porque hay muchos

que no aparecen en el tablero y estamos esperando a que puedan darlos de alta.

Ordene la Secretaría el cierre del sistema electrónico de votación y de la plataforma digital, para dar cuenta con el resultado de la votación.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: Ciérrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital. Señora presidenta, se emitieron 425 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria, aprobado en lo general y en lo particular por 425 votos, el proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 38 de la Ley General de Salud, en materia de no discriminación en los seguros privados de salud. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

DIVERSOS ORDENAMIENTOS LEGALES,
EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN
NORMATIVA RELATIVA AL CÓDIGO NACIONAL
DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: El siguiente punto es la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de diversos ordenamientos legales, en materia de homologación normativa, relativa al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo I)*

Se concede el uso de la palabra a la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik, del Grupo Parlamentario del PRI, hasta por cinco minutos.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik: Compañeras y compañeros diputados, el 15 de septiembre de 2017 se pu-

blicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma a los artículos 16, 17 y 73 de la Constitución de nuestro país. Esta tuvo por objeto modificar la justicia civil y familiar.

Esta reforma, además de integrar la oralidad, se distinguió por homologar los procesos civiles y familiares en toda la República Mexicana, al establecer la facultad del Congreso para poder crear el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

A pesar de la importancia de esta reforma, el Congreso fue omiso en cumplir con los transitorios, pues no se expidió el Código en los tiempos marcados por la ley, fue así como la Barra Mexicana de Abogados interpuso un amparo y la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió una sentencia en la que se ordenó la expedición de este Código.

En cumplimiento con la sentencia, esta legislatura asumió nuestra responsabilidad de elaborar, dictaminar y votar el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, logrando así conformar un nuevo paradigma para nuestro país y sin duda ha sido uno de los grandes logros de esta legislatura.

Con esta nueva ley estructuramos un sistema más eficaz, eficiente y expedito, que permite homogenizar los procesos en el país y mejorar la justicia para las y los mexicanos. Sin embargo, hizo falta también homologar leyes federales que hacía alusión a procesos derivados del ya abrogado Código Federal de Procedimientos Civiles y Familiares.

Por ello, mi coordinador el diputado Rubén Moreira Valdez y mi compañero Marco Antonio Mendoza promovieron 65 iniciativas que atendieron a la problemática referida y modificaron las leyes necesarias para contar con un marco legal actualizado.

Así, el dictamen que hoy estamos discutiendo es resultado de reformas promovidas a 65 leyes y es también un esfuerzo por construir un sistema jurídico concordante con las transformaciones legales actuales.

De esta forma, el día de hoy votamos una reforma que permite actualizar los procesos legales de diversas normas nacionales y conformamos un marco moderno e integral.

Compañeras y compañeros, la creación de una ley o de un código, como fue el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, exige no solo la promulgación de la

norma, también es necesario revisar el marco jurídico mexicano en su totalidad, para observar cómo es que se afecta al sistema.

Así, que este dictamen lo votaremos a favor y lo votaremos a favor porque es el resultado de una revisión de más de 308 leyes, para lograr integrar, actualizar y homologar el sistema legal de nuestro país.

En el PRI celebramos el arduo trabajo de este dictamen y lo que ello implica y celebramos la integración y conformación de una nueva justicia civil y familiar. Pero, también seguiremos pugnando para que se destine el presupuesto suficiente y este Código Nacional sea implementado en su totalidad.

Porque, al final, nuestra responsabilidad como diputadas y diputados, sí es crear leyes, pero también es nuestra responsabilidad que se tenga el presupuesto necesario y que estas leyes se vean reflejadas en la vida de las y los mexicanos. Queremos un México con justicia y estoy segura que todas y todos apoyaremos este dictamen, porque es en beneficio de México. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Bernal Bolnik. Se concede el uso de la palabra a la diputada Marisol García Segura, del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por cinco minutos.

La diputada Marisol García Segura: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Marisol García Segura: Compañeras y compañeros diputados, el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares representa un avance significativo en la unificación y modernización de nuestro sistema legal, garantiza justicia, igualdad, eficiencia y protección de los derechos de las y los mexicanos al eliminar el impacto diferenciado por las normas que estaba motivado por el sexo de la persona y por la entidad federativa en la que se realizaban los procedimientos civiles y familiares.

Por lo anterior, la publicación en el Diario Oficial de la Federación el 7 de junio de 2023 del decreto por el que se expide el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares representa un parteaguas para la legislación en la materia.

El artículo tercero transitorio del decreto abroga el Código Federal de Procedimientos Civiles, así como la legislación procesal civil y familiar de las entidades federativas.

El artículo décimo transitorio mandata al Congreso, así como a las legislaturas de las entidades federativas para que, en un plazo máximo de 180 días naturales posteriores a la publicación del decreto, expidan las actualizaciones normativas correspondientes. Es menester señalar que dicho plazo concluyó en el mes diciembre del año pasado, sin que se haya realizado la armonización legislativa pertinente.

Asimismo, la sentencia del Décimo Segundo Tribunal Colegiado en materia civil del primer circuito, en el incidente de inejecución 2023 con relación al amparo en revisión, mandata al Congreso de la Unión a adecuar las leyes generales y federales que así lo requieran.

Lo anterior, para cumplir con lo previsto en los artículos 16, primer párrafo y 17, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por tanto, es necesario sustituir la referencia al Código Federal de Procedimientos Civiles por el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en toda normatividad que actualmente conserva la referencia al abrogado Código Federal de Procedimientos Civiles.

Este dictamen de la Comisión de Justicia, que sin duda es un gran esfuerzo, retoma 71 ordenamientos jurídicos, 11 de los cuales fueron previamente dictaminados en las Comisiones de Derechos Humanos, Economía Social y Fomento al Cooperativismo, Energía, Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria y Transparencia y Anticorrupción, los cuales incluyen para realizar una armonización integral.

Aprovecho para aplaudir el trabajo tan oportunamente realizado por estas comisiones, en particular agradezco y reconozco el trabajo de mis compañeras y compañeros de la Comisión de Derechos Humanos que no solo se sumaron a dicha iniciativa, sino se votó a favor por unanimidad en nuestra sesión XXVI del pasado 14 de marzo.

Este dictamen integral es resultado de un trabajo profesional e incluyente que demuestra el gran compromiso de esta Cámara de diputadas y diputados por brindar certeza y seguridad jurídica a las ciudadanas y ciudadanos.

Con esta armonización legislativa aseguramos la coherencia y la consistencia en nuestras leyes y facilitamos el acceso a la justicia para todas las personas.

Recordemos que el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares introduce procedimientos más ágiles y eficientes, lo que reduce la revictimización de las partes en litigio.

Además, incorpora disposiciones específicas relacionadas con la protección de la igualdad, la no discriminación y la perspectiva de género, lo que garantiza un marco legal sólido y actualizado. Y, por supuesto, proporciona uniformidad, consistencia y accesibilidad en la aplicación de la nueva regulación procesal civil y familiar.

En suma, la armonización es crucial para una mayor eficiencia del sistema de justicia y una mejor coordinación entre las instituciones gubernamentales encargadas de hacer cumplir la ley y administrar la justicia. Por tanto, no se trata solo de una cuestión técnica, sino de un paso crucial en la lucha por los derechos humanos y la igualdad en México.

Por lo anterior, el Grupo Parlamentario de Morena, votará a favor de esta reforma. A favor de un México de justicia, para todas y todos, sin menoscabo de la entidad federativa en la que se encuentren. A favor de la consolidación de una nueva regulación procesal civil y familiar con base al respeto irrestricto de los derechos humanos. A favor de México y por México. Es cuanto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada García Segura. Consulte la Secretaría, en votación económica, si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada Vania Roxana Ávila García: En votación económica, se consulta a la asamblea, si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse igualmente manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias diputada secretaria. Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se instruye a la Secretaría que abra el sistema electrónico de votación y la plataforma digital para votar el dictamen en lo general y en lo particular, en un solo acto.

La secretaria diputada Vania Roxana Ávila García: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, y 306 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, hasta por cinco minutos, para proceder a la votación del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

(Votación)

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Se instruye a la Secretaría cierre el sistema electrónico y la plataforma digital para dar cuenta con el resultado de la votación, por favor.

La secretaria diputada Vania Roxana Ávila García: Círrese el sistema electrónico de votación y la plataforma digital. Señora presidenta, se emitieron 438 votos a favor, 438 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. Aprobado en lo general y en lo particular por 438 votos el proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de diversos ordenamientos legales, en materia de homologación normativa, relativa al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

Esta Presidencia, con fundamento en lo que dispone el artículo 93, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, ordena que antes de que se remita la minuta al Senado de la República se realicen las correcciones que demandan el buen uso del lenguaje y la claridad de la ley, sin modificar lo aprobado por esta asamblea.

LEY GENERAL DE SALUD

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Continuamos con la discusión del dictamen de la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 90 de la Ley General de Salud. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II)*

Se concede el uso de la palabra a la diputada Lilia Villafuerte Zavala, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por cinco minutos.

La diputada Lilia Villafuerte Zavala: Gracias, presidenta. Con su permiso.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Lilia Villafuerte Zavala: Hoy hago uso de esta tribuna a nombre de mi compañero diputado Luis Edgardo Palacios Díaz, proponente de la iniciativa que motivó el dictamen que la Comisión de Salud pone a consideración de este pleno, y a quien agradezco la cortesía de cederme su lugar para poder hablar de este tema que es realmente sensible para una servidora.

Como madre he sido testigo de los efectos de la violencia que se ejerce en el sector salud contra los médicos residentes y estudiantes de medicina. Y tristemente, en el caso de muchos de ellos –de muchos de ellos, perdón–, la situación los orilla a renunciar a sus sueños de convertirse en especialistas.

Lamentablemente, nuestro sistema de salud se rige bajo una estructura jerárquica marcada por tendencias que, en la mayoría de las ocasiones resultan autoritarias y abusivas, lo cual ha creado un entorno propenso a la violencia psicológica entre el personal médico, especialmente al imponer tareas titánicas imposibles de cumplir en una sana jornada laboral. Especialmente, en muchos casos ellos mismos se encuentran obligados a laborar por más de 20 horas seguidas, incluso sin la esperanza de un séptimo día de descanso.

Lo terrible resulta que los principales perpetradores de estas conductas suelen ser aquellos con más experiencia o en posiciones superiores, que ejercen su autoridad de manera abusiva, creando un círculo vicioso, donde las víctimas de hoy pueden convertirse en los agresores de mañana, perpetuando un ambiente de miedo y opresión, el cual debe ser erradicado.

A lo largo de los años han existido historias de violencia normalizadas entre el personal médico, por ser consideradas necesarias durante su proceso formativo, las cuales se asumen en forma callada, propiciando que a la postre estudiantes y médicos residentes tomen acciones a través de protestas públicas para exponer las humillaciones, vejaciones, violencia, el rechazo y la deshumanización que viven

de manera cotidiana, diariamente, sin que se les reconozcan los más elementales derechos constitucionales.

Los citados actos de violencia generan efectos devastadores no sólo a corto plazo, sino también en el futuro de los propios residentes de medicina. Estas experiencias pueden desencadenar una amplia gama de problemas psicológicos, incluyendo ansiedad, depresión, trastorno, estrés postraumático. Además, este ambiente hostil se suma a las presiones académicas y profesionales ya existentes, intensificando su estrés. En algunos casos la imposibilidad para manejar niveles tan altos de presión ha llevado a tener consecuencias funestas, porque en el trayecto de regreso a sus casas, al quedarse dormidos por el cansancio arduo, han sufrido terribles accidentes.

Por todo lo anterior, celebro y reconozco el esfuerzo de mi compañero y de la propia Comisión de Salud para hacer transitar esta propuesta, cuyo propósito es contribuir, desde el ámbito de la concientización, a eliminar toda forma de discriminación y violencia que padecen los médicos, estudiantes de medicina y residentes dentro de nuestro sistema de salud. Propuesta que debe marcar un parteaguas para dar el paso a un cambio de paradigma en la situación que prevalece.

El servicio médico es una vocación por sí misma noble, ya que implica un compromiso profundo con el bienestar de las personas. La salud pública y la vida misma en ese sentido, no podemos permitir que exista ningún tipo de violencia en ese sector, pues ello afecta no solo la integridad de los futuros especialistas sino de los propios pacientes.

Desde sus inicios la presente administración se ha esforzado por cambiar el enfoque de los servicios médicos, a fin de hacerlos no solo más equitativos sino más integrales, transitando hacia una visión más humanista, donde se deje ver a la salud como a una mercancía y se ponga mayor énfasis en la calidez. Por lo tanto, resulta inaceptable que quienes se esfuerzan por salvar vidas, aliviar el sufrimiento y promover la salud sean las propias víctimas de la violencia.

En este sentido, les pido su voto a favor de contar con un marco normativo que elimine cualquier tipo de violencia, que atente contra la dignidad humana o menoscabe los derechos del personal médico, principalmente de los residentes de medicina, a fin de crear entornos seguros y libres de violencia en las instituciones del Sistema Nacional de Salud. A nombre del Partido Verde...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada Lilia Villafuerte Zavala: ...de mi compañero Edy Palacios y de quienes han sido víctimas de esta violencia, que es necesario visibilizar para que no cause más daño, agradezco de antemano su amable atención. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Villafuerte Zavala. Consulte la Secretaría, en votación económica, si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: En votación económica, se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se instruye a la Secretaría que abra el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, para proceder a la votación del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, y 306 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico y la plataforma digital, hasta por cinco minutos, para proceder a la votación del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

(Votación)

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Ordene la Secretaría el cierre del sistema electrónico y de la plataforma digital para dar cuenta con el resultado de la votación.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: Círrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital. Señora presidenta, se emitieron 434 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. Aprobado en lo general y en lo particular por 434 votos, el proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 90 de la Ley General de Salud. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

LEY DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Pasamos a la discusión del dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II)*

Se concede el uso de la palabra, vía Zoom, a la diputada Fabiola Serrano Romero, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por cinco minutos.

La diputada Fabiola Serrano Romero (vía telemática): Con la venia de la Presidencia. Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados, querido pueblo de México. Es un honor dirigirme hacia ustedes desde la más alta tribuna de nuestro país que es la Cámara de Diputados, la cual simboliza la voz y la voluntad de nuestra nación.

Tengo el honor de hablar sobre una iniciativa que fue presentada por mi querida compañera Araceli Celestino Rosas, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Mi gratitud se extiende también a mi compañero, el diputado Alfredo Femat, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, y a todos los miembros de la comisión por votar en unanimidad a nuestra propuesta.

El dictamen que discutimos hoy busca armonizar el artículo 15 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Sin embargo, permite enfatizar que este cambio trasciende lo meramente administrativo, representa un paso decisivo hacia una nueva era de colaboración y progreso, fortaleciendo el vínculo de México con el escenario global y abogando por un desarrollo económico, social, inclusivo y sostenible.

La esencia de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, particularmente en su artículo 15, radica en la consolidación de un Consejo Consultivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, un ente que simboliza la unidad del trabajo en coordinación entre las diversas secretarías de nuestro gobierno. Este trabajo integrado, eficaz y crucial para alcanzar nuestras metas comunes de desarrollo y prosperidad.

La actualización de propuestas de esta ley es un reflejo de la necesidad que nos adaptemos a los cambios estructurales en nuestra administración pública. Busca garantizar coherencia y eficiencia en nuestro quehacer gubernamental alineando las nomenclaturas de secretarías clave con las reformas recientes a la Ley Orgánica.

Este ajuste no es meramente nominal, es el reflejo de una evolución en nuestra estructura gubernamental orientada a optimizar la gestión y sus resultados, con el objetivo supremo de mejorar el bienestar colectivo.

Las modificaciones propuestas armonizan las denominaciones de tres instituciones claves, como lo son la Secretaría del Bienestar, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y el Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Estos cambios son esenciales para que nuestra legislación esté en correspondencia con la realidad administrativa y funcional que permita avanzar hacia un futuro más prometedor.

Con estas acciones legislativas no solo estamos resolviendo la discrepancia, sino que estamos reafirmando nuestro compromiso con el principio de certezas jurídicas. Este principio es fundamental para la confianza y la seguridad jurídica de nuestros ciudadanos y esencial para la construcción de México.

Por todo lo expuesto, votar a favor de este dictamen es votar por un México donde prevalezca la claridad, la organización y la eficiencia, con el objetivo de mejorar la calidad de las ciudadanas y los ciudadanos de este país. Por su atención, muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Serrano Romero. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada Vania Roxana Ávila García: En votación económica, se consulta la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa igualmente sírvanse manifestarlo levantando su mano. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se instruye a la Secretaría que abra el sistema electrónico de votación y la plataforma digital hasta por cinco minutos, para proceder a la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

La secretaria diputada Vania Roxana Ávila García: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, y 306 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, hasta por cinco minutos, para que las y los diputados procedan a la votación del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

(Votación)

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Ordene la Secretaría el cierre del sistema electrónico de votación y la plataforma digital, para dar cuenta con el resultado de la votación.

La secretaria diputada Vania Roxana Ávila García: Círrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital. Señora presidenta, se emitieron 434 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. Aprobado en lo general y en lo particular, por 434 votos, el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

LEY DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:

Continuamos con la discusión del dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, con proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso d) a la fracción I del artículo 37 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II)*

Se concede el uso de la palabra a la diputada Vania Roxana Ávila García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, promovente de la iniciativa, hasta por cinco minutos.

La diputada Vania Roxana Ávila García: Gracias, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Vania Roxana Ávila García: Quiero agradecer a la Comisión de Relaciones Exteriores por la determinación en positivo de esta iniciativa de reforma al artículo 37 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, propuesta por mi grupo parlamentario, la bancada naranja.

Para Movimiento Ciudadano es fundamental garantizar la paridad sustantiva y efectiva en todos los ámbitos de la vida nacional. Y somos sabedores también de que falta trabajar aún, mucho, sobre el tema, pues no obstante que los hombres y las mujeres somos iguales ante la ley, en los hechos, las oportunidades laborales no siempre siguen siendo las mismas para ambos géneros, pues los hombres, por el simple hecho de serlo, siguen teniendo mayor acceso a oportunidades que las mujeres.

Por eso, nos dio mucho gusto conocer, a principios del 2020, en el marco de la 31 Reunión Anual de Embajadores y Cónsules Mexicanos, que el entonces canciller Marcelo Ebrard anunciara que México adoptaría una política exterior feminista.

Y en este sentido es que la Secretaría de Relaciones Exteriores empezó a hacer una serie de trabajos que establecerían sanciones tanto administrativas como gubernamentales, que permitirían reducir y eliminar los obstáculos, brechas y desigualdades, por razones de género, existentes en el servicio exterior mexicano, para lograr una sociedad más justa e igualitaria.

La idea, pues, emocionaba porque nuestro país se convertiría en el primer país de América Latina en adoptar esta visión feminista en su política exterior y se uniría a países de primer mundo como Canadá, Francia, Noruega y Suecia, que ya adoptaron esta política exterior feminista.

Pero lamentablemente a este momento no ha habido grandes avances en la materia en nuestro país, pues simplemente basta observar las cifras que evidencian que en el caso del Servicio Exterior Mexicano, de acuerdo con datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de las mil 117 personas que conforman la diplomacia mexicana, solo el 31 por ciento son mujeres y el 69 por ciento son hombres, dicha estadística contrasta con la paridad sustancial que se observa en la composición de nuestro país, la cual está conformada, como todos sabemos, el 51.32 por ciento somos mujeres y el 48.68 por ciento son hombres, lo cual evidencia, insisto, claramente la subrepresentación de la mujer dentro de los cuadros diplomáticos en nuestro país.

En el caso del personal de mayor rango dentro del Servicio Exterior Mexicano, es decir, los embajadores y los cónsules generales, solo el 25 por ciento de las embajadas de nuestro país en el extranjero están a cargo de mujeres, solo el 25 por ciento, cifra que contrasta ampliamente con el 72 por ciento de las que encabezan los hombres.

Es así, como estas cifras evidencian la necesidad urgente de aumentar la participación de las mujeres en la vida diplomática de nuestro país, ya que está comprobado que la presencia igualitaria de mujeres en los órganos de gobierno conduce a políticas públicas más efectivas para abordar las necesidades de toda la sociedad.

Es hora de actuar con determinación y compromiso, para garantizar que las mujeres tengamos igualdad de oportunidades en la política y en este caso en la vida diplomática. La paridad de género no solo es un imperativo moral, sino también una estrategia clave para construir una democracia más representativa e igualitaria.

Los datos no mienten, es hora de darle más voz y poner a las mujeres en la toma de decisiones diplomáticas de nuestro país. Agradecemos ampliamente su voto en pro, a fin de que el personal de carrera de la rama diplomática consular, así como de la rama técnico administrativo sean elegidos, además de por sus méritos y otros, por la paridad de género. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Vania Roxana Ávila. Consulte la Secretaría, en votación económica, si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: En votación económica, se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se instruye a la Secretaría abra el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, hasta por cinco minutos, para proceder a la votación del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, y 306 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital hasta por cinco minutos para proceder a la votación del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

(Votación)

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Ordene la Secretaría el cierre del sistema electrónico de votación y la plataforma digital, para dar cuenta con el resultado de la votación.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: Círrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital. Señora presidenta, se emitieron 438 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Aprobado en lo general y en lo particular por 438 votos el proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso d) a la fracción I del artículo 37 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

LEY DE MIGRACIÓN

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Continuamos con la discusión del dictamen de la Comisión de Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del artículo 3o. de la Ley de Migración. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II)*

Se concede el uso de la palabra a la diputada Alma Griselda Valencia Medina, del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por cinco minutos.

La diputada Alma Griselda Valencia Medina: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Alma Griselda Valencia Medina: Compañeras y compañeros legisladores, la minuta aprobada por la Comisión de Asuntos Migratorios que está a consideración de esta asamblea, fortalece las acciones para la construcción de una sociedad más igualitaria. Las modificaciones a la Ley de Migración incorporan el uso del lenguaje incluyente a fin de eliminar un posible trato discriminatorio en razón de género o de la orientación sexual de las personas.

El uso del lenguaje incluyente en la Ley de Migración pretende eliminar actos discriminatorios y la desigualdad en el ejercicio de los derechos humanos de las personas migrantes, así como visibilizar que los flujos migratorios se han ido diversificando y que tanto hombres como mujeres, niñas, niños y adolescentes e integrantes de la diversidad sexual, por diferentes motivaciones, han decidido salir de su lugar de origen.

El uso del lenguaje incluyente coadyuva para cerrar las brechas de desigualdad que se han profundizado al emplear expresiones que perpetúan patrones de comportamiento que asocian a las personas con sus características físicas, biológicas y su condición social, generando actos discriminatorios, xenofóbicos, racistas y de intolerancia que, en la mayoría de los casos, culminan en violencia ejercida en contra de las personas pertenecientes a cierto grupo social.

Por ello, ante el incremento de los flujos migratorios resulta importante contar con un ordenamiento que en su redacción nos permita que no tengamos actos discriminatorios o sexistas.

Compañeras y compañeros, el lenguaje es una forma de expresar una visión del mundo y las ideas, así como un reflejo de la cultura de una sociedad. En consecuencia, el uso de un lenguaje incluyente contribuye a visibilizar la diversidad de la sociedad mexicana y el respeto a sí mismo.

La promoción del uso del lenguaje incluyente es un área de oportunidad para transformar a la sociedad mexicana y derribar los estereotipos y roles de género asignados histórica y culturalmente a hombres y mujeres, así como para romper con los juicios de valor que históricamente han excluido a diversos grupos poblacionales.

Las mujeres, personas migrantes, personas de la comunidad LGBTQ+, y personas con discapacidad han visto vulnerados sus derechos e invisibilizada su participación en distintos ámbitos de la vida pública debido al uso del masculino como lenguaje universal y neutro.

Por otro lado, estas modificaciones atienden a lo establecido en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de no discriminación y los compromisos internacionales del Estado mexicano en materia.

México ha adscrito, entre otras, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que mandatan a los Estados para modificar, derogar y abrogar las legislaciones que resulten discriminatorias.

En atención a estas convenciones, el dictamen de la Comisión de Asuntos Migratorios, implica la protección y promoción, respeto y garantía de los derechos humanos de los diversos grupos en situación de vulnerabilidad.

Por ende, el Grupo Parlamentario de Morena, votará a favor del presente dictamen, a favor de los derechos de las mujeres, de las personas migrantes y de los derechos de los grupos que han sido discriminados. Al mismo tiempo que reconocemos la diversidad humana y procuramos la protección más amplia a quienes se encuentran en un contexto de movilidad. Votar a favor de esta reforma es hacerlo por todos los derechos para todas las personas. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Valencia Medina. Tiene la palabra la diputada Susana Prieto Terrazas para presentar propuesta de modificación hasta por cinco minutos. *(La reser-*

va podrá ser consultada en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II)

La diputada Susana Prieto Terrazas: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Susana Prieto Terrazas: Presento una reserva en contra de la definición que ha tenido a bien plantearse de lo que es un migrante. Se define como una, la persona que sale, transita o llega al territorio de un Estado distinto al de su residencia por cualquier motivación.

Me parece que estamos quedando un poco cortos en el concepto de lo que es un migrante. No estamos diferenciando entre lo que es la migración interior y la migración exterior. Estamos olvidándonos de los hombres y mujeres, sobre todo indígenas, que desde hace años están siendo desplazados de su propia tierra en este país como consecuencia de la delincuencia organizada.

Vemos a lo largo y ancho de la República Mexicana hombres y mujeres, y sobre todo niños, niñas y adolescentes, a la orilla de las carreteras, sin ninguna protección, sin ningún recurso económico, solamente los testimonios que tenemos sobre todo por redes sociales y algunos medios informativos, que se ocupan de ellos, pero no están considerados como migrantes.

Y así tenemos que, en Ciudad Juárez, Chihuahua, en Matamoros, Tamaulipas, en Nuevo Laredo, en Reynosa, en Tijuana, en Mexicali y en Ensenada tenemos, no tienen idea, yo creo que ni siquiera existe una contabilización de los migrantes del interior de la república. Y yo considero, respetuosamente para este pleno, para todos los diputados y diputadas, que deberíamos de incorporar por lo menos la diferenciación entre lo que es el migrante del interior de la república y los migrantes del exterior. Sobre todo, compañeros y compañeras, porque los más jóvenes, hombres y mujeres trabajadores, migran al norte de México por mejores oportunidades de trabajo.

Algunos tienen la intención de cruzar a los Estados Unidos de América, y cuando no lo logran se quedan a habitar en el norte del país. Pero no existe ningún presupuesto para ellos en su calidad de migrantes. Por el contrario, hay leyes, como la del Seguro Social, que no los ampara. Porque, aunque el Seguro Social dice que los hombres y mujeres

trabajadoras de este país pueden tener como beneficiarios a sus padres o a sus hijos, a muchos de estos migrantes no se les recibe la alta al Seguro Social de sus padres porque tienen otra residencia, porque el papá vive en Veracruz, vive en Oaxaca, vive en Chiapas. Y, entonces, no aplica la Ley del Seguro Social para ellos, que son beneficiarios de trabajadores y trabajadoras del país.

Es muy importante, y por ello yo he planteado esta reserva. El día de hoy dicen... Ya leí la definición de migrante que nos dan en esta comisión. Pero yo propondría que por lo menos de entrada, aunque debería de haber diferentes categorías de migrantes, le pongamos que es la persona que sale, transita o llega al territorio de una entidad federativa distinta a la de su residencia habitual en la República Mexicana o en un estado extranjero, para poder establecer la diferenciación entre lo que es la migración local y la migración que proviene, por ejemplo, de los compañeros residentes del centro y sur de América Latina. Porque también, cuando los vemos presupuestalmente, debemos ponerlos en una canasta distinta y no en la misma.

Esa es la solicitud que tuviera yo respetuosamente esta mañana. Sé que la votarán en contra, pero es importante que no dejemos pasar, por supuesto, las opiniones que podamos tener para enriquecer en un momento dado los derechos de los ciudadanos y ciudadanas mexicanas. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Prieto Terrazas. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado secretario. Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se instruye a la Secretaría que abra el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, hasta por cinco minutos, para proceder a la votación del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto. Una vez habiendo votado la reserva y rechazado, pasamos a la votación económi-

ca, donde se le pregunte al pleno si se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: En votación económica, se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado secretario. Suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Se instruye a la Secretaría que abra el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, hasta por cinco minutos, para proceder a la votación del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, y 306 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, hasta por cinco minutos, para que las y los diputados procedan a la votación del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

(Votación)

Presidencia de la diputada Marcela Guerra Castillo

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Esta Presidencia saluda y le da la bienvenida a este recinto legislativo al doctor José Duarte, presidente del Comité Mexicano Cívico Patriótico de los Ángeles California, y a los integrantes de su Consejo Directivo que lo acompañan, el cual fue fundado en 1931. Fueron invitados por la diputada María Elena Serrano Maldonado. Sean ustedes bienvenidos aquí a la casa del pueblo, a esta Cámara de Diputados.

Se instruye a la Secretaría que cierre el sistema electrónico de votación y la plataforma digital para dar cuenta con el resultado de la misma. Un momento, por favor, señor secretario. Diputada Susana Prieto. Ya votó. Muy bien. ¿Alguien más falta de votar? Dé cuenta la Secretaría de la votación.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: Cierre el sistema electrónico de votación y la plataforma di-

gital. Señora presidenta, se emitieron 446 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado secretario. Aprobado en lo general y en lo particular por 446 votos, el proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del artículo 3 de la Ley de Migración. Pasa al Ejecutivo federal, para sus efectos constitucionales.

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Seguimos con la discusión del dictamen de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de inclusión. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo III)*

Para ello, se concede el uso de la palabra a la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, quien es promotora de la iniciativa. Esto, hasta por cinco minutos.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Al extranjero que viva con ustedes lo mirarán como uno de ustedes y lo amarás como a ti mismo, pues ustedes también fueron extranjeros en Egipto. De Levítico, Capítulo 19:34.

La migración es un fenómeno que acompaña la historia de la humanidad. Todas y todos somos resultado de movimientos migratorios, recientes o antiguos, porque la movilidad es parte inherente a la búsqueda del ser humano, a la solución de necesidades básicas e incluso aspiracionales.

Nuestra región es migratoria, Carlos Fuentes decía: América Latina será migrante o no será. Nuestra región es mi-

gratoria y todas las que estamos aquí tenemos un migrante más o menos cercano a nosotros y desde hace tiempo he trabajado, justamente en tema de niños, niñas y adolescentes migrantes particularmente los no acompañados.

Durante la primera década de este siglo los niños eran invisibles, estaban fuera de las discusiones de las reformas y políticas migratorias, invisibles, pero no inexistentes, ahí estaban los niños y las niñas migrando, ahí están ahora descartados entre los descartados fue saliendo a la luz el problema y con el tiempo algunas soluciones.

Nosotros podríamos encontrar y escuchar en ese contexto lo siguiente, el de la migra me dijo arriba las manos, me pateó y me gritó, ves esa oficina ahí tienes que llegar y cruzar a tu país, si volteas yo te mato con esta pistola y corrí. Así contó Édgar al final de su travesía de Durango-Estados Unidos hace 12 años.

Yo no quería ir, pero me dijeron que así podía ver más a mis papás, pero me cacharon y me regresaron. Isbani, oaxaqueño de 11 años.

Ya en la frontera estábamos en un rancho y una camioneta fue por nosotros a las cuatro de la tarde, nos cruzaron y como a las dos de la mañana nos agarraron a todos y nos regresaron. Así contó Érika el trayecto desde Chiapas hasta Tucson.

Los niños migrantes han sido olvidados durante muchos años, excluidos de todas las discusiones, si acaso los DIF municipales de la frontera hacían lo que podían en los procesos migratorios. Durante varios años en México se trabajó a través de mesas interinstitucionales, un modelo de repatriación más humana.

Después se remodelaron los protocolos de atención y se crearon los oficiales protectores de la infancia y una nueva Ley de Migración en 2011, habló de un capítulo y un articulado con respecto a este tema para que esta ley que hoy votamos, la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes se reforme y se actualice constantemente en este tema.

Es cierto que se tienen que revisar los regímenes de migración de cada país derivado de un sistema que no tiene herramientas suficientes para la protección, pero los niños, las niñas y los adolescentes son las primeras víctimas.

Cuatro acciones, propone el papa Francisco: acoger, proteger, promover e integrar. Debemos lograr un marco jurídico-

co de integración y reconocimiento de la misma dignidad que tenemos todos y todas, independientemente de donde vivamos.

Yo creo que muchas cosas se han logrado, algunas, incluso, en esta legislatura. Y cada avance está acompañado de muchos seres humanos, de periodistas, académicos, universitarios, líderes sociales y miles de jóvenes y mujeres, por cierto, muchas mujeres en este tema, que desde hace años son voluntarias y atienden los albergues.

Y se acordarán algunos de esta crisis migratoria, desde luego, las que hemos tenido con Estados Unidos, pero también la crisis migratoria de Europa.

Y quiero traer el mensaje del reportero Alberto di Lolli, de aquella vez de 2015 en Europa. Miren, decía: "si es usted ciudadano de a pie, no sé qué decirle desde su casa. Si es usted gobernante haga algo, no es por ellos, es por nosotros, para saber que podremos mirar a nuestros hijos y a nuestras hijas mañana y decirles que estuvimos a la altura".

A eso los invitamos, siempre a la altura de estos niños, de estas niñas, de estos adolescentes que emigran todos los días buscando a sus padres o buscando mejorar su vida.

Estos niños, estas niñas, estos adolescentes que emigran, los verdaderos *dreamers*, los auténticos *dreamers* del amor y de la libertad, muchas gracias por su voto a favor.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputada Margarita. Sí, por favor, déjelo para el Diario de los Debates, que quede íntegro, sería tan amable. Gracias, Margarita Zavala.

Consulte, la Secretaría, en votación económica, si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: En votación económica, se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se instruye a la Secretaría abra el sistema electrónico y la plataforma digital, hasta por cinco minutos, para proceder a la votación del dictamen en lo general y en lo particular, en un solo acto.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2 y 306 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, hasta por cinco minutos, para proceder a la votación del dictamen en lo general y en lo particular, en un solo acto.

(Votación)

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Esta Presidencia saluda a la asociación de Almas en Movimiento, del municipio Ixtapaluca, Estado de México, invitados por el diputado René Figueroa, Sean ustedes bienvenidas y bienvenidos a este recinto legislativo.

Ordene la Secretaría el cierre del sistema electrónico y de la plataforma digital, para dar cuenta del resultado de la misma.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: Cierre el sistema electrónico de votación y la plataforma digital. Señora presidenta, se emitieron 436 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada secretaria. Aprobado en lo general y en lo particular por 436 votos, el proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de inclusión. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Pasamos a la discusión del dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXV al artículo 7 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo III)*

Y para ello, se concede el uso de la palabra a la diputada Noemí Salazar López, del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por cinco minutos.

La diputada Noemí Salazar López: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante.

La diputada Noemí Salazar López: Compañeras y compañeros diputados, las mujeres movemos al país y al mundo entero, con nuestro trabajo productivo, reproductivo y con cuidados, y lo mínimo que merecemos es poder transportarnos y caminar por las calles seguras y sin miedo.

Debido a la doble o triple jornada de trabajo que realizamos las mujeres somos quienes pasamos más tiempo en el transporte público, mientras que los hombres realizan más viajes, pero solo con un destino.

Las mujeres hacemos varias paradas antes de llegar al destino final, por las diversas responsabilidades del hogar y del cuidado, como llevar y recoger a los niños en la escuela, hacer compras e ir al trabajo, así que combinamos varios propósitos al viajar para tratar de ahorrar tiempo y dinero. Además, las mujeres somos quienes más utilizamos el transporte público, 76.6 por ciento lo usamos diariamente, mientras que solo el 63.7 por ciento de los hombres lo usan de forma diaria. Sin embargo, somos quienes más nos sentimos inseguras al hacerlo.

De acuerdo con el Inegi, el 76 por ciento de las mujeres se sienten inseguras al usar el transporte público y 60 por ciento al transitar por las calles. Aunado a lo anterior, el 7 por ciento de las mujeres han dejado de trabajar o estudiar debido al miedo a ser agredidas, pues el 78 por ciento han sufrido violencia en el transporte público.

Las mujeres somos víctimas de acoso físico, sexual, verbal, agresiones, robos, violaciones, asesinatos y feminicidios mientras utilizamos el transporte público y eso reduce nuestra movilidad debido al temor.

La falta de acceso a servicios de transportes dignos y seguros tiene profundas implicaciones en nuestra autonomía y bienestar, ya que limita nuestras oportunidades de empleo y educación, no se expone a un mayor riesgo de violencia de género y restringe nuestra participación en la vida pública.

Las calles no están hechas para las mujeres, pues fueron construidas por y para los hombres. Es indispensable erradicar esta situación, las calles y el transporte público deben de considerar la perspectiva de género, la inclusión y la igualdad en cuanto a infraestructura y seguridad.

Necesitamos una gestión efectiva de la movilidad a través de mecanismos de coordinación y cooperación intergubernamental e interinstitucional para diseñar e implementar políticas y programas que aborden las necesidades específicas de las mujeres y es forzoso un enfoque intersectorial que promueva secciones integrantes insostenibles para que las mujeres podamos movernos seguras.

Además, el involucramiento de las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con la movilidad es fundamental para que verdaderamente se consideren nuestras necesidades. Por lo que la participación del Inmujeres es crucial.

En el Grupo Parlamentario de Morena votaremos a favor. A favor de este dictamen, a favor del derecho de las mujeres a salir a las calles, a caminarlas o pedalearlas y subirnos al transporte público libres y sin miedo. A favor de una movilidad con igualdad, inclusión y perspectiva de género. Es cuanto, muchas gracias.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputada Noemí Salazar López. Consulte la Secretaría, en votación económica, si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: En votación económica, se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Muchas gracias. Las diputadas y diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado secretario. Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En consecuencia, se instruye a la Secretaría que abra el sistema electrónico de votación y la plataforma digital hasta por cinco minutos, para proceder a la votación del dictamen en lo general y en lo particular, en un solo acto.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, y 306 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital hasta por cinco minutos, para que las y los diputados procedan a la votación del dictamen en lo general y en lo particular, en un solo acto.

(Votación)

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Ordene la Secretaría el cierre del sistema electrónico y la plataforma digital para dar cuenta con el resultado de la votación.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: Ciérrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital. Se emitieron 447 votos a favor, 0 votos en contra y 0 –perdón, perdón, perdón, corrijo. Señora presidenta, se emitieron 442 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputado secretario. Aprobado en lo general y en lo particular por 442 votos el proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXV al artículo 7o. de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. Y pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

**Presidencia de la diputada
Karla Yuritzí Almazán Burgos**

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS
DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La presidenta diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos: Continuamos con la discusión del dictamen de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman y se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de desamparo familiar y adopción. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo III)*

Para ello, se concede el uso de la palabra a la diputada Eunice Monzón García, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, quien es además promovente de la iniciativa, y esto hasta por cinco minutos.

La diputada Eunice Monzón García: Gracias, presidenta. Con su permiso. Con el permiso de las compañeras y compañeros legisladores. aprovecho esta intervención para agradecer el gran apoyo de la presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez y de Adolescencia, a la diputada Ana Lilia Herrera, así como de las compañeras y compañeros diputados integrantes de la misma para que el dictamen de esta iniciativa saliera adelante, lo cual demuestra que independientemente de las ideologías de las diferentes fuerzas políticas coincidimos en lo fundamental, que es la protección de nuestras niñas, niños y adolescentes.

Como proponente de una de las iniciativas que ha dado origen al presente dictamen, celebro que hoy se ponga a discusión una reforma que busca atender la situación de desamparo familiar de niñas, niños y adolescentes en nuestro país. En México existen aproximadamente 33 mil menores viviendo en algún centro de asistencia social, lo cual los priva del derecho de vivir en familia y en comunidad.

Por otra parte, el Inegi ha señalado que hay aproximadamente 1 millón 600 mil niños, niñas y adolescentes que viven sus padres, que han sido víctimas colaterales de los feminicidios, de la violencia ocasionada por el crimen organizado o de las desapariciones forzadas o, bien, son parte de aquellas víctimas invisibles que dejó la pandemia del covid-19 y que en muchos casos no han sido visibilizados.

Nuestra infancia en situación de abandono se enfrenta a una ruptura en su estructura familiar y a múltiples incertidumbres en cuanto a su tutela, lugar de residencia y manutención en un futuro. El resultado de esto son niñas y niños que crecen sin una familia y sin la atención y amor que necesitan. Muchos de ellos terminan viviendo en orfanatos, refugios o en la calle, donde enfrentan una vida llena de incertidumbres y riesgos. En algunos casos pueden ser adoptados y en muchos de otros se les niega este derecho y se les deja sin un hogar permanente.

El abandono infantil tiene graves consecuencias a largo plazo. Sin una figura de apoyo y sin un entorno estable y seguro, muchos de estos niños, niñas y adolescentes pueden sufrir problemas de salud mental, como la ansiedad y la depresión. También pueden desarrollar problemas de comportamiento y tener dificultades para formar relaciones saludables y positivas en el futuro. Es indudables que tenemos una deuda pendiente con ellos.

Reconocemos que tanto el marco jurídico internacional como el nacional establecen claramente la obligación del Estado mexicano de proteger a las niñas, niños y adolescentes de cualquier situación de desamparo familiar que sea ocasionada por abandono y orfandad, además de obligar a las instancias correspondientes a encargarse de ellos.

En este sentido, el día de hoy la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia somete a consideración de este pleno un dictamen, cuyo objetivo es establecer un marco normativo claro, que garantice el reconocimiento de los derechos de las víctimas directas o indirectas que se encuentren en situación de desamparo familiar, además de establecer que los procedimientos de adopción se desahoguen en todo momento de manera expedita y ágil, y que sean simples y guiados por el interés superior de la niñez.

Asimismo, este dictamen establece que las autoridades federales de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán adoptar medidas de protección especial de derechos de la niñez y adolescencia que se encuentren en situación de vulnerabilidad por circunstancias de desamparo familiar.

Por todo lo anterior, las y los legisladores del Partido Verde es que votaremos a favor del presente dictamen, con el fin de brindar a las niñas, niños y adolescentes en situación de desamparo familiar la atención y el apoyo que éstos necesitan.

Es cuanto. Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, compañeras y compañeros.

**Presidencia de la diputada
Marcela Guerra Castillo**

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Eunice Monzón García. Para hablar al respecto, y fundamentación de la comisión, tiene el uso de la palabra la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, del Partido Acción Nacional.

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada.

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres: Muchas gracias. Las niñas y los niños son los más vulnerables dentro de las sociedades. El respeto, la difusión, la promoción y la vigilancia de todos sus derechos nos corresponde a todas y a todos como integrantes de la sociedad.

Quiero agradecer a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia por su sensibilidad y el reconocimiento que tienen acerca de los derechos de las infancias. Por ello es que se ha presentado esta propuesta, que se ha dictaminado a favor, que se ha votado por unanimidad a favor y que el día de hoy esperamos tener el favor de todas las y los diputados preocupados por la situación de la niñez mexicana.

El objetivo de nuestra propuesta es atender la situación de orfandad de niñas, niños y adolescentes por diferentes modalidades. Por ejemplo, la orfandad que resulta del femicidio, la orfandad que resulta del abandono o de la ausencia de los padres, así como la referencia a los procesos de adopción.

De acuerdo con el informe anual del Unicef, México 2020, en México existen aproximadamente 33 niñas, niños y adolescentes viviendo en algún centro de asistencia social y privados del derecho a vivir en familia y a vivir en comunidad.

Con reportes del DIF Nacional, existen más de 118 mil infantes huérfanos. Por su parte, el Inegi plantea que hay más de un millón 600 mil niños, niñas y jóvenes menores de edad que viven sin sus padres en nuestro país.

El estudio denominado Situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes 2023, de la organización Aldeas Infantiles demuestra que solo en el año 2021, 97 mil 951 niñas y niños perdieron a su padre o a su madre por causas de covid 19, mientras 33 mil 342 infantes perdieron a su madre y 5 mil 342 perdieron a su abuela, quien era su cuidadora principal, debido al abandono paterno o incluso a la muerte de la madre.

A través de esta reforma se considera que tanto el abandono, la orfandad, como el estado de exposición son todos modalidades del desamparo familiar, lo cual concuerda con la estructura de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, señalando la incorporación de la misma, pues al querer establecer únicamente un concepto de orfandad en alguna de sus tipificaciones podría ser un criterio excluyente de la protección de algún otro tipo de desamparo familiar.

La dictaminadora también incorpora en la ley que los procedimientos de adopción deben ser ágiles, simples y siempre guiados por el interés superior de la niñez. Se agrega además que las niñas, niños y adolescentes que sean víctimas directas o indirectas quedando en situación de desamparo familiar, se deberá garantizar la prestación de servicios de atención, al menos los reconocidos en la ley, que les permitan una óptima inclusión en el entorno social.

En Acción Nacional sabemos que las niñas y los niños son lo más importante, por ello es que velamos todos los días por iniciativas y a través de nuestro voto a favor en los dictámenes que difundan, promuevan, respeten y vigilen todos sus derechos.

El día de hoy solicitamos a todas las diputadas y los diputados que nos unamos en esta causa sensible y en esta causa que representa un dolor para todo nuestro país y podemos apoyar los derechos de la niñez en México. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, diputada Joanna Alejandra Felipe Torres. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Claudia Lizeth Palos García, de Morena, hasta por cinco minutos.

La diputada Claudia Lizeth Palos García: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada.

La diputada Claudia Lizeth Palos García: Compañeras y compañeros legisladores, pueblo de México, para mí es un honor formar parte de esta LXV Legislatura, para mí es un honor ser portavoz de la niñez mexicana, para mí es un honor pertenecer a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Por ello y, ante todo, quiero mencionar que la infancia debe de ser protegida y poder disfrutar de sus derechos, tal y como lo estipula la Convención sobre los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas, la cual establece en su artículo 19 que niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en condiciones que permitan su crecimiento sano y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, moral y social. En conjunto, con este resto de la normativa, esta disposición ha dado paso al derecho a tener una familia, que debe reconocerse y garantizarse a toda niña, niño y adolescente.

De ahí que la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes establezca que las personas menores de 18 años tienen derecho a vivir en una familia y no podrán ser separados de ella por falta de recurso para su subsistencia, y que tampoco podrán ser separados de las personas que los tengan bajo su guarda y custodia, sino por orden de una autoridad competente y mediante un debido proceso en el que haya sido tomada en cuenta su opinión y su interés superior.

Es por eso que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha establecido que su sujeción a los procesos de adopción deberán ser el último recurso que adopte el Estado mexicano para la protección de sus derechos.

Asimismo, de acuerdo con la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, vivir en familia es un derecho humano fundamental que debe privilegiarse en todo momento, ya que al proteger este derecho se procuran muchos otros, y si las niñas, niños y adolescentes carecen de una tienen derecho a crecer en el seno de otra familia o grupo de crianza. Por ello, los procedimientos de adopción deben ser expeditos, ágiles, simples y guiados por el interés superior de la niñez en todo momento.

Cabe mencionar que las situaciones que dan lugar al desamparo familiar de los menores de edad son aquellas que se producen por circunstancias de hecho, como la muerte del padre y/o la madre, o a causa del incumplimiento y/o ejercicio inadecuado de los deberes de protección para su guarda y custodia.

De acuerdo con el Informe Anual de Unicef México 2020, en nuestro país existen aproximadamente 33 mil niños, niñas y adolescentes que residen en algún centro de asistencia social privados del derecho a vivir en familia y en comunidad.

Debido a lo anterior, preocupados por el interés superior de la niñez, el presente dictamen propone adoptar todas las medidas necesarias para prevenir, detectar y atender a las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en situación de desamparo familiar, y en caso de que estén sujetos a un proceso de inclusión social o de adopción, que los procedimientos respectivos se desahoguen de conformidad con la legislación civil y de manera rápida y simple.

Con la aprobación de este dictamen de diputados de diversas bancadas y de nuestra proponente, la diputada con licencia, Bennelly Hernández Ruedas, las y los legisladores

del Grupo Parlamentario de Morena velamos por el interés superior de la niñez y contribuimos al bienestar de las niñas, niños y adolescentes en México. Por lo antes expuesto, nuestro voto será a favor, a favor de infancias plenas y felices, a favor de la niñez mexicana. Viva Morena. Viva la cuarta transformación.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Claudia Lizeth Palos García. Tiene el uso de la palabra la diputada Susana Prieto Terrazas, para presentar propuesta de modificación, hasta por cinco minutos. *(La reserva podrá ser consultada en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo III)*

La diputada Susana Prieto Terrazas: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputada.

La diputada Susana Prieto Terrazas: La propuesta que hago en este caso concreto a la modificación del artículo 10 que prevé diversas vulnerabilidades por circunstancias específicas dentro, perdón, para con los niños, niñas y adolescentes en cuanto al carácter socioeconómico, el alimentario, el psicológico, el físico, la discapacidad, el desamparo familiar, la identidad cultural, el origen étnico o nacional, la situación migratoria o apátrida es una muy clara y que está en mi materia, la de explotación laboral.

Los niños, niñas y adolescentes sufren al igual que los adultos de la explotación laboral y muchas veces proviene de quien debiera cuidarlos. La explotación laboral que se da muchas veces para generar sobre todo en pedigüños lástima para que puedan colaborar con ellos.

Entonces, es importante que si vamos a hablar de un Estado de derecho en todos los órdenes como dicen algunos diputados y diputadas, que me antecedieron en el uso de la palabra, algunos de ellos muy románticos hablando incluso de viejo y nuevo Testamento, y de cómo debemos de ser estas buenas personas que México necesita, algunos otros que vienen aquí a decir que están defendiendo a una mujer chingona porque son mujeres chingonas, se les olvida también que aquí hay asesoras que son chingonas, enlaces legislativos que son chingones, asistentes que son chingones, auxiliares administrativos chingones, fotógrafos chingones, etcétera, etcétera, etcétera.

El punto de acuerdo que se planteó a los diputados y diputadas, 500 que integran este pleno de la Cámara de Diputados, ha estado recorriendo por mi conducto, en las diferentes curules, la solicitud de una firma para que la Junta de Coordinación Política no viole o no siga violando, porque la justificación de algunos diputados y diputadas para no firmar para que se les pague a sus asesores y asesoras hasta el día 31 de agosto del 2024, que fue autorizado el presupuesto, es que siempre les hemos violado sus derechos, ¿por qué vamos a dejar de violarles sus derechos ahora si cada tres años se los violamos?

Hay alguna fracción parlamentaria que me dijo que su coordinador les dijo que no firmaran. En términos generales todos los diputados y diputadas, por lo menos que han asistido a este pleno de la Cámara de Diputados, han firmado la petición de que se cumpla el presupuesto y se pague a los trabajadores hasta el día 31 de agosto del 2024 su salario.

Si hacemos un promedio de 22 mil pesos por 4 mil trabajadores a los que se los quieren no pagar, sería de 88 millones mensuales, 352 millones en cuatro meses. Entonces, ya dio una rueda de prensa el diputado Nacho Mier diciendo que sí les va a pagar abril y hasta mayo, ya arrancamos un mes, pero nos faltan tres meses más, queridos diputados y diputadas.

Del Partido Acción Nacional solo ha firmado el diputado Romero Hicks. Así que, si de veras son esas mujeres chingonas que dicen, y hombres que están defendiendo esas posturas, yo creo que lo menos que pueden hacer cuando invocan siempre que hacen uso de la palabra, un México distinto, un México de un Estado de derecho, un México que respete los derechos de los trabajadores, sería firmar este punto de acuerdo donde se pide a la Junta de Coordinación Política, todavía nos faltan 264 millones para el pago que va de junio a agosto del 2024.

Somos la legislatura de la paridad, la inclusión y la diversidad y estamos fallándole a quien está a nuestro servicio. ¿Con qué cara vamos a salir a decirle al pueblo de México que quienes hacemos leyes somos los primeros en violarlas?

Sigo insistiendo e invitando a todos los compañeros, a los del PRD, a nadie le he pedido que firme, por cierto, debo la aclaración, procede en este momento, pero está a su disposición para que firmen el punto de acuerdo, para que se les pague el salario hasta el 31 de agosto de 2024 y además los tres meses de indemnización a los que se refiere el acuerdo del 2017.

También, sigo exhortando a los compañeros y compañeras del Partido Acción Nacional y a los del Partido Verde Ecológico, que algunos me dijeron que su coordinador parlamentario les dijo que no firmaran. Yo creo que esto es estricta justicia, apego al más absoluto de los derechos, así que sigo invitándolos, y hasta la próxima semana las listas del punto de acuerdo están disponibles para ustedes. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada Susana Prieto Terrazas. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: En consecuencia, no se admite a discusión y se desecha.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado José Juan Barrientos Maya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para presentar una propuesta de modificación, hasta por cinco minutos. *(La reserva podrá ser consultada en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo III)*

El diputado José Juan Barrientos Maya: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.

El diputado José Juan Barrientos Maya: Cuando se trata de asuntos de niñas y de niños considero que debe de tener toda la atención, sobre todo, de las y los legisladores de este recinto. Somos solamente promotores en este momento de las mejoras a la ley que impactan en beneficio o en perjuicio a las niñas y niños de México.

Ocupo este espacio en este orden del día, para referirme al dictamen de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de desamparo familiar y adopción.

Estamos a favor del fondo que en este documento nos propone la comisión, sin embargo, resulta importante menester, hacer algunas consideraciones, que pongo hoy aquí sobre la mesa para que ustedes lo valoren.

La primera es que el dictamen es producto de dos iniciativas retiradas, una precluida y otra diferente a la ley que se dictamina. Lo explico, la iniciativa del diputado Anuar Roberto Azar Figueroa fue retirada el jueves 15 de diciembre de 2022. La iniciativa presentada por la diputada Eunice Monzón García también fue retirada el 21 de diciembre de 2023. La propuesta de la diputada Berenice Juárez Navarrete contaba con prórroga hasta el 15 de diciembre del 2022.

Y un error más que pudimos prever es que, en este procedimiento, en comisiones, en el dictamen de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se dictamina una iniciativa a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. Reitero que estamos de acuerdo porque es una ley que beneficia, es algo que esperaba la ciudadanía.

Los que hemos sido de la familia DIF sabemos lo difícil que es para alguien que quiera adoptar toda esa tramitología que existía. Años y años esperando, era muy difícil verdaderamente. Hoy parece ser que lo que buscamos es que sea ágil, que sea expedito. Pero, tengamos mucho cuidado al jugar con esos términos, de repente la bolita se la dejamos a quienes van a aplicar la ley. Qué es rápido, qué es expedito, qué es ágil.

Vayamos al fondo de la reforma que nos ocupa, esta reforma pretende hacer ágiles, expeditos y simples los procedimientos de adopción y que estos sean guiados por el interés superior de la niñez.

El título segundo llamado Procedimientos no contenciosos en materia familiar, sección VII Del procedimiento de adopción, justamente del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, nuevécito este Código, publicado en el Diario Oficial el 7 de junio del 2023, prevé de los artículos 642 al 653 el procedimiento, requisitos, autoridades, tiempos, subrayo tiempos, y todas las garantías para hacer de la adopción un acto jurídico seguro y confiable para las niñas y niños adolescentes.

Los términos propuestos en el dictamen de ágiles, expeditos y simples no son compatibles jurídicamente con las disposiciones previstas en el Código en mención. Además, advertimos de que un trámite ágil, expedito y simple trae más riesgos para las niñas, niños y adolescentes.

Esto espero no se tome a mal ni se tome como una piedra para lo que buscan aquellos que buscan adoptar. Interpol señala que el abuso y explotación sexual, trata, trabajos forzosos y raptos son algunos de los peligros a los que se enfrentan hoy en día los niños, niñas y adolescentes.

De acuerdo con la información de la organización *Save the Children*, en el 2021 más de 27 mil 772 delitos en contra de niñas y niños y adolescentes fueron cometidos en ese solo año, entre los que se encuentran 2 mil 450 homicidios, es decir, 7 homicidios diarios, más de 107 feminicidios de niñas y adolescentes, en promedio 9 feminicidios mensuales y 13 mil 758 lesiones, lo que significa que cada día, al menos 37 niñas y niños sufrieron violencia física, asimismo se registraron 233 mil 978 reportes de violencia familiar, lo que representa un aumento del 83.62 por ciento con respecto al 2015. Y, en materia de violación, los casos aumentaron de 12 mil 619 denuncias en 2015 a más de 19 mil 484.

No pongamos trámites ágiles y expeditos, esa es la petición que hacemos en reflexión para todas y todos ustedes. No pongamos que sea ágil y expedito, porque en la aplicación es cuando aquél que tiene el sueño de adoptar se topa con barrera cuando en el nuevo Código sí hay tiempos, sí hay un trámite, sí hay autoridades. Es decir, sí tiene que cumplir con cierto procedimiento.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Favor de concluir, diputado.

El diputado José Juan Barrientos Maya: Sugerimos, se propone que esta porción normativa en el artículo 28 se exprese: los procedimientos de adopción se desahogarán de conformidad con la legislación civil aplicable y bajo el principio del interés superior de la niñez. Es cuanto, gracias a todas y todos.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias diputado José Juan Barrientos Maya. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las

diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: En consecuencia, no se admite a discusión y se desecha. Ahora consulte la Secretaría, en votación económica, si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: En votación económica, se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Gracias, diputada secretaria. Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Y ahora se instruye a la Secretaría que abra el sistema electrónico y la plataforma digital, hasta por cinco minutos, para proceder a la votación del dictamen en lo general y en lo particular, en un solo acto.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, y 306 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, hasta por cinco minutos, para que las y los diputados procedan a la votación del dictamen en lo general y en lo particular, en un solo acto.

(Votación)

Presidencia de la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz

La presidenta diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: Ordene la Secretaría el cierre del sistema electrónico y de la plataforma digital para dar cuenta con el resultado de la votación.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: Círrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital. Señora presidenta, se emitieron 427 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

La presidenta diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: Aprobado en lo general y en lo particular por 427 votos el proyecto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de desamparo familiar y adopción. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

LEY GENERAL DE SALUD

La presidenta diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: Pasamos a la discusión del dictamen de la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo III)*

Se concede el uso de la palabra a la diputada Claudia Selene Ávila Flores, del Grupo Parlamentario del Morena, hasta por cinco minutos.

La diputada Claudia Selene Ávila Flores: Muy buenas tardes a la asamblea. Es un gusto volver a estar en esta tribuna, ya la extrañaba. No sé cuánto tiempo vuelva a pasar para que esté aquí al frente, pero agradezco sinceramente y de todo corazón la oportunidad de haber podido formar parte de una de las Cámaras, de un poder de la República, y a mi capacidad y desde mi trinchera tratar de contribuir, hacer algo bueno para mejorar la vida de la gente. Muchas gracias. Gracias también a los medios de comunicación, que siempre con vocación y entrega cubren nuestras sesiones.

Entro en materia. Es un dictamen muy noble, establece y reconoce las prácticas del autocuidado como parte de la atención preventiva. ¿Qué significa esto? Generalmente queremos echarle la pelota, la papa caliente siempre al sistema de salud de los que nos ocurre, pero la palabra clave también está en una responsabilidad intransferible que tenemos las y los ciudadanos: el autocuidado, la prevención. Esta responsabilidad intransferible implica que tenemos que ser conscientes de lo que hacemos con nuestra salud.

La pregunta es: ¿De qué estás alimentando hoy tu mente, tus emociones, tu alma, tu cuerpo para prevenir enfermedades y no llegar cuando es demasiado tarde al sistema de salud? De este tema de autocuidado y prevención habla la Organización Mundial de la Salud, habla la Organización

Panamericana de la Salud. Si no hacemos algo, va a ser no sólo una tragedia humana vivir con enfermedades mentales o físicas.

Presionará, por ejemplo, en el caso de México, las finanzas de un sistema de salud que hemos luchado enormemente por sacar adelante. Pero es una tragedia para quien lo vive y se enferma y para su familia.

Pero además tenemos unas cifras demoledoras, que les comparto. Miren, cada año 100 millones de personas en el mundo, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, se sumen en la pobreza porque pierden completamente el patrimonio para atender problemas de salud que pudieron prevenir. Esto del autocuidado genera que seamos responsables y tengamos mejores hábitos, que monitoreemos nuestra salud.

Hace rato platicaba precisamente con mi querido amigo Marco Natale, Marco Antonio Natale, del Partido Verde. Y le decía yo: políticas públicas hay. Por ejemplo, hablemos de México. Políticas públicas transversales. Pongo el ejemplo de la comida chatarra, del tabaco. Nos costó muchísimo, años, cabildeos, presiones para tener etiquetados frontales en los productos chatarra. Les quitamos a los monigotes estos que aparecían en los cereales. El tabaco, los años que costó el etiquetado frontal. Las imágenes del feto, de la pierna gangrenada.

Y ni siquiera a veces somos capaces de leer el contenido de todo lo que nos estamos –perdón, lo voy a decir coloquial– atiborrando. O lo leemos y no nos importa. Exceso de sodio, de azúcares, de esto, de lo otro, de... No nos importa. Cuándo vamos a reflexionar y a hacer caso que lo que estamos viviendo hoy, este presente, va a determinar la calidad de vida y futuro que tengamos.

Por eso es tan importante y tan noble este dictamen. Porque tenemos que crear conciencia en nuestra población y en nuestra gente de este autocuidado, de generar nuevos hábitos y de cuidar este estuche, le llamo yo, donde mora el alma, aunque suene cursi, que es el que nos va a acompañar hasta que nos vayamos de esta tierra.

Y, ante los primeros síntomas de que algo no está bien, hay que ir con los profesionales de la salud y no esperar hasta el último momento. Porque hay un déficit de profesionales de la salud en todo el mundo, 18 millones, más de 18 millones para este año, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud.

Yo les dejo para la reflexión la pregunta: ¿de qué alimentas tu alma? ¿De qué alimentas tu mente, tu cuerpo, tu espíritu? Por favor, que no sea de odio, y alimenten también bien su cuerpo. Gracias a todas y a todos, a las amigas y a los amigos, a los detractores también, a quienes me han golpeado, porque me han hecho más fuerte. No siento odio, siento gratitud.

Quiero desearles que adonde quiera que vayan tengan éxito, que sean felices y que volvamos a encontrarnos pronto. En esta tribuna o donde tenga que ser, por amor a México, con independencia de los partidos. Es cuanto. Viva México. Gracias.

El diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: Pide la palabra el diputado Natale, ¿con qué objeto, diputado?

El diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (desde la curul): Por alusiones.

La presidenta diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: Adelante, diputado.

El diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (desde la curul): Muchas gracias, compañera y amiga, diputada Selenne. Coincido plenamente contigo en que no ha sido suficiente nada más marcar productos con suficiente o demasiada azúcar, productos dañinos. Hace falta que el pueblo haga conciencia de que todo eso nos hace falta.

Y también quiero contestarle aquí a mi compañera, la diputada Susana Terrazas, que a los diputados del Partido Verde nadie les ha prohibido nada, porque como diputado yo tengo mi propio criterio y yo sé lo que hago y lo que no hago.

Nosotros estamos conscientes de que a los trabajadores se les va a pagar. Si ella tiene alguna duda, que acuda al área administrativa, que es la pertinente para aclararse esa duda. Es cuanto y muchas gracias.

La presidenta diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: Gracias, diputado. Consulte la Secretaría, en votación económica, si el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: En votación económica, se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Muchas gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se instruye a la Secretaría que abra el sistema electrónico y la plataforma digital, hasta por cinco minutos, para proceder a la votación del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, y 306 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, hasta por cinco minutos, para proceder a la votación del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

(Votación)

La presidenta diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: Ordene la Secretaría el cierre del sistema electrónico y de la plataforma digital, para dar cuenta con el resultado de la votación.

Permítame, secretario. El diputado Mares Cossío. Sonido en la curul del diputado Mares Cossío. Adelante, diputado.

El diputado Héctor Ireneo Mares Cossío (desde la curul): Diputada presidenta, diputado Mares Cossío Héctor Ireneo, a favor.

La presidenta diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: Gracias, diputado. Sonido en la curul del diputado Jaime López. ¿Con qué objeto, diputado?

El diputado Jaime Martínez López (desde la curul): Para mi voto. A favor.

La presidenta diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: Gracias, diputado. Que se contabilice, por favor. ¿Algún otro diputado o diputada falta de emitir su voto? Dé cuenta la Secretaría del resultado de la votación.

El secretario diputado Pedro Vázquez González: Ciérrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital. Fueron 424 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

La presidenta diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: Aprobado en lo general y en lo particular por 424 votos, el proyecto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

SOLICITUDES DE LICENCIA

La presidenta diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: Proceda la Secretaría a dar cuenta con las solicitudes de licencia de diputadas y diputados.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: Doy lectura a las siguientes solicitudes de licencia recibidas.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.

Diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva.— Presente.

Estimada presidenta:

Por medio de la presente, solicito a la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados, licencia indefinida para separarme de mis funciones como diputada federal de la V Circunscripción, a partir del 16 de abril del 2024, con el fin de que pueda competir por la presidencia municipal de mi municipio.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de abril de 2024.— Diputada Leticia Zepeda Martínez (rúbrica).»

o

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.

Diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Marco Antonio Almendariz Puppo, por mi propio derecho y en mi calidad de diputado federal del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, representante del distrito 1, Baja California Sur, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62 y 63 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 6 fracción XVI, 12 fracción 11 y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento respetuosamente a usted y solicito que sea sometida a consideración del Pleno de esta Cámara de Diputados, la presente solicitud de licencia por tiempo indefinido, a partir del día de hoy 10. de abril del presente año. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 1 de abril de 2024.— Diputado Marco Antonio Almendariz Puppo (rúbrica).»

o

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.

Diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Estimada presidenta:

Por medio del presente, la que suscribe, Saraí Núñez Cebrón, diputada federal de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 6, fracción XVI; 12, numeral 1, fracción II, y 13, todos del Reglamento de la Cámara de Diputados; me permito someter a su consideración y de esta honorable soberanía la presente solicitud de licencia para separarme del cargo de diputada federal en la LXV Legislatura de la honorable Cámara de Diputados por tiempo indefinido, a partir del martes 16 de abril de 2024.

En consecuencia, solicito gire sus apreciables instrucciones para que se dé trámite legal y administrativo a mi petición,

conforme a los procedimientos previstos en la normatividad aplicable.

Sin otro particular, le expreso la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de abril de 2024.— Diputada Saraí Núñez Cerón (rúbrica).»

o

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.

Diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

La suscrita diputada María de Jesús Aguirre Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo establecido en los artículos 78, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, numeral 1, fracción XVI; 12, numeral 1, fracción V, y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ante usted, con el debido respeto, solicito licencia al ejercicio de mi cargo como diputada federal electa por el principio de mayoría relativa por el 8o. distrito de Nuevo León en la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, los días 16 y 17 de abril y mi reincorporación a partir del 18 de abril del 2024.

Por lo expuesto y fundado, le solicito respetuosamente, se le dé el trámite constitucional y legal correspondiente.

Sin otro particular, agradezco la atención a esta solicitud y reciba un cordial saludo.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de abril de 2024.— Diputada Ma. de Jesús Aguirre Maldonado (rúbrica).»

Llámesese a las diputadas y al diputado suplente.

En votación económica, se consulta a la asamblea si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: Aprobadas. Comuníquense.

COMUNICACIONES OFICIALES

La presidenta diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: Continúe la Secretaría con la comunicación de la diputada Claudia Gabriela Olvera Higuera.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: Se recibió oficio de la diputada Claudia Gabriela Olvera Higuera por el que comunica su interés de formar parte del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.

Diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

Reciba un cordial saludo, al tiempo que, con fundamento en el artículo 6, numeral 1, fracción XII del Reglamento de la Cámara de Diputados, informo a la Mesa Directiva de esta soberanía que dignamente preside, mi decisión de incorporarme, a partir de esta fecha, al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario adicional en relación con el contenido de la presente.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 1 de abril de 2024.— Diputada Claudia Gabriela Olvera Higuera (rúbrica).»

La presidenta diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: De enterada.

La secretaria diputada Karina Isabel Garivo Sánchez: Se recibió oficio de la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por el que comunica la incorporación de la diputada Claudia Gabriela Olvera Higuera a este grupo parlamentario a partir de esta fecha.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.

Diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

De conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 27 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, informo a usted la incorporación de la diputada Claudia Gabriela Olvera Higuera al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en esta LXV Legislatura, a partir de esta fecha.

Lo anterior para los efectos legales, jurídicos y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Recinto Legislativo de San Lázaro, a 10 de abril de 2024.— Diputado Jorge Romero Herrera (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.»

La presidenta diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: De enterada. Actualícense los registros parlamentarios.

INICIATIVAS Y PROPOSICIONES

La presidenta diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: En términos de los artículos 100, 102 y 299 del Reglamento de la Cámara de Diputados las iniciativas, proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

CLAUSURA Y CITA

La presidenta diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (a las 15:26 horas): Se levanta la sesión y cito para la que tendrá lugar el martes 16 de abril del año en curso, a las 11 horas, en modalidad presencial. El registro de asistencia estará disponible a partir de las 9 horas a través de las tabletas instaladas en las curules de las y los diputados.

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 4 horas 2 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 389 diputadas y diputados.
- Orden del día.
- Acta de la sesión anterior.
- Comunicaciones oficiales: 6.
- Solicitudes de licencia: 6.
- Efemérides: 1.
- Toma de protesta: 1.
- Declaratoria de publicidad de dictámenes: 1.
- Discusión de dictámenes de ley o decreto: 11.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 24.

7-Morena, 4-PAN, 2-PRI, 4-PVEM, 2-PT, 2-MC, 2-PRD, 1-SP

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)

- Ávila Flores, Claudia Selene (Morena) Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud: 61

- Ávila García, Vania Roxana (MC) Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso d) a la fracción I del artículo 37 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, en su calidad de promovente: 48

- Barrientos Maya, José Juan (PRD) Para presentar su propuesta de modificación al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de desamparo familiar y adopción: 59

- Bernal Bolnik, Sue Ellen (PRI) Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de diversos ordenamientos legales, en materia de homologación normativa relativa al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares: 42

- Felipe Torres, Joanna Alejandra (PAN) Para fijar la postura de su grupo parlamentario respecto al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de desamparo familiar y adopción: 56

- García Segura, Marisol (Morena) Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de diversos ordenamientos legales, en materia de homologación normativa relativa al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares: 43

- Gutiérrez Zapien, Alejandra (PRI) Para referirse al natalicio de Leona Vicario, en nombre de su grupo parlamentario: 34

- Hernández Pérez, María Eugenia (Morena) Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 57 y 58 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en su calidad de promovente: 38

- Monzón García, Eunice (PVEM) Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de desamparo familiar y adopción, en su calidad de promovente: 55

- Moreno Mora y Zepeda, Karen Itzamna (MC) Para referirse al natalicio de Leona Vicario, en nombre de su grupo parlamentario: 32
- Natale Gutiérrez, Marco Antonio (PVEM) Desde la curul, para responder alusiones personales, durante la discusión del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud: 62
- Palos García, Claudia Lizeth (Morena) Para fijar la postura de su grupo parlamentario respecto al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de desamparo familiar y adopción: 57
- Pérez Bárcenas, Lidia (Morena) Para referirse al natalicio de Leona Vicario, en nombre de su grupo parlamentario: 35
- Prieto Terrazas, Susana (S/P) Para presentar una reserva al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del artículo 3 de la Ley de Migración: 50
- Prieto Terrazas, Susana (S/P) Para presentar su propuesta de modificación al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de desamparo familiar y adopción: 58
- Reyes Romero, Laura Carolina (PVEM) Para referirse al natalicio de Leona Vicario, en nombre de su grupo parlamentario: 33
- Rodríguez Osuna, Iliana Guadalupe (PRD) Para referirse al natalicio de Leona Vicario, en nombre de su grupo parlamentario: 31
- Rodríguez Vallejo, Alma Cristina (PAN) Para referirse al natalicio de Leona Vicario, en nombre de su grupo parlamentario: 34
- Salazar López, Noemí (Morena) Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXV al artículo 7 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres: 54
- Serrano Romero, Fabiola (PT) Vía telemática, para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo: 46
- Valencia Medina, Alma Griselda (Morena) Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del artículo 3 de la Ley de Migración: 49
- Vázquez Romero, Shirley Guadalupe (PT) Para referirse al natalicio de Leona Vicario, en nombre de su grupo parlamentario: 32

- Villafuerte Zavala, Lilia (PVEM) Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 90 de la Ley General de Salud: 45

- Zavala Gómez del Campo, Margarita Ester (PAN) . . Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de inclusión, en su calidad de promovente: 52

- Zavala Peniche, María Beatriz (PAN) Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 38 de la Ley General de Salud, en materia de no discriminación de los seguros privados de salud, en su calidad de promovente: 40

VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 57 Y 58 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	52 Elorza Flores, José Luis	Favor
2 Almazán Muñoz, Odette Nayeri	Favor	53 Espinoza López, Brenda	Favor
3 Alonso Ortiz, María Lucrecia	Favor	54 Esquivel Nava, María Magdalena Olivia	Favor
4 Alvarado Murguía, Rosa María	Favor	55 Flores Galindo, Ana Lilia	Favor
5 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	56 Fletes Araiza, José Guadalupe	Favor
6 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	57 Flores Pacheco, José Luis	Favor
7 Arellano Reyes, Martha Nabetse	Favor	58 Flores Sanchéz, Marco Antonio	Favor
8 Armendáriz Guerra, Carmen Patricia	Ausente	59 García Almaguer, Hamlet	Favor
9 Arreola Martínez, Martha Alicia	Favor	60 García Anaya, Lidia	Favor
10 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor	61 García García, José Antonio	Favor
11 Atanacio Luna, Raymundo	Ausente	62 García Molina, Natalia	Favor
12 Ávila Flores, Claudia Selene	Favor	63 García Montiel, Otoniel	Favor
13 Aysa Damas, Carlos Miguel	Favor	64 García Moreno, María Clemente	Favor
14 Barajas García, Martha	Favor	65 García Sandoval, Zeus	Ausente
15 Barboza Llamas, Maximiano	Favor	66 García Segura, Marisol	Favor
16 Barragán Juárez, Brenda Marlen	Favor	67 Girón Hernández, Olimpia Tamara	Favor
17 Barrera Toledo, Jorge Alberto	Ausente	68 González Cruz, Alfredo Aurelio	Favor
18 Bautista Pelaéz, María del Carmen	Ausente	69 Guerrero Márquez, Antolín	Ausente
19 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	70 González Santiago, Fidel	Favor
20 Briano Borunda, Jesús Roberto	Favor	71 Gutiérrez Calderón, Abraham	Favor
21 Buenrostro Martin, Luis Miguel	Favor	72 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Ausente
22 Bustamante Castellanos, Adriana	Favor	73 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
23 Cabada Alvidrez, Hector Armando	Favor	74 Gutiérrez Huerta, Nayeli	Favor
24 Camacho Reynoso, Martha Azucena	Favor	75 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Ausente
25 Candelario Figueroa, Luz Adriana	Favor	76 Hernández Godínez, Mayra Alejandra	Favor
26 Cano González, Susana	Favor	77 Hernández Hernández, Saúl	Favor
27 Caro Cabrera, Salvador	Ausente	78 Hernández Pérez, César Agustín	Favor
28 Castellanos Polanco, Favio	Ausente	79 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor
29 Castillo Secundino, Celestina	Ausente	80 Hernández Villalpando, Rafael	Favor
30 Chapman Moreno, Manuel Guillermo	Favor	81 Hernández Villanueva, Rocio	Favor
31 Chávez Rojas, Olga Leticia	Favor	82 Huerta Jurado, Javier	Favor
32 Chavira de la Rosa, María Guadalupe	Ausente	83 Jara Rodríguez, Claudia Guadalupe	Ausente
33 Cisneros Luján, Angélica Ivonne	Favor	84 Jiménez Ramírez, Yolis	Favor
34 Colín García, Juan Manuel	Favor	85 Lima Buenrostro, María Fernanda	Favor
35 Collado Crisolia, Verónica	Favor	86 Llergo Latournerie, Mario Rafael	Ausente
36 Constantino Magaña, Esteban	Favor	87 López Guadarrama, Carlos	Favor
37 Contreras Castillo, Armando	Ausente	88 Luevano Luna, Salma	Favor
38 Contreras García, Janicie	Ausente	89 Macías Martínez, María de Lourdes	Favor
39 Contreras Montes, Gustavo	Favor	90 Madero Yañez, Pedro Francisco	Favor
40 Coutiño Gutiérrez, Leonor	Favor	91 Madriz Estrada, Antonio de Jesús	Favor
41 Cruz Santos, Flora Tania	Favor	92 Málaga Domínguez, Cecilia Guadalupe	Favor
42 Cuesta Castro, Arnaldo José Francisco	Favor	93 Mares Cossio, Héctor Ireneo	Favor
43 Curiel Aldez, María del Carmen	Favor	94 Marín Díaz, Fernando	Favor
44 De la Cruz Lima, José Miguel	Favor	95 Marín Rodríguez, Héctor Jesús	Favor
45 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor	96 Martínez Espinoza, Gabriela	Favor
46 Del Razo Montiel, Steve Esteban	Favor	97 Martínez Lopez, Jaime	Favor
47 Díaz García, Eva Reyna	Favor	98 Maya Martínez, Hirepan	Favor
48 Díaz Vilchis, Catalina	Favor	99 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
49 Domínguez Escobar, Angel	Ausente	100 Méndez Denis, Lorena	Favor
50 Duran Ruiz, Félix	Favor	101 Mendoza Álvarez, Mayra Alicia	Favor
51 Elizalde Gástelo, Ana Yolanda	Favor	102 Merlín García, María del Rosario	Favor
		103 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor
		104 Monroy Elizalde, Verónica	Favor

105 Morales Miranda, Flor Ivone	Ausente
106 Morales Romero, Martha Rosa	Favor
107 Moreno Guerra, Evangelina	Favor
108 Moreno Rivera, Julio César	Favor
109 Muñoz Álvarez, Rubén Gregorio	Ausente
110 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor
111 Navarro Conkle, Sandra Luz	Favor
112 Noriega Romero, Carlos	Ausente
113 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Ausente
114 Ortega Fonseca, Pedro David	Ausente
115 Ortiz Tejada, Carlos Francisco	Favor
116 Palos García, Claudia Lizeth	Favor
117 Pani Barragán, Alejandra	Ausente
118 Parra Juárez, Inés	Favor
119 Peña Escalante, Rosangela Amairany	Favor
120 Peñaloza Pérez, Pedro Sergio	Favor
121 Pérez Bárcenas, Lidia	Favor
122 Pérez Garibay, Marco Antonio	Favor
123 Pérez Gutiérrez, Blanca Carolina	Ausente
124 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Pérez Navarrete, Miguel Ángel	Favor
126 Pérez Ramos, Elena	Favor
127 Polevnsky Gurwitz, Yeidckol	Ausente
128 Porras Domínguez, Alfredo	Favor
129 Prado de los Santos, Miguel	Favor
130 Ramírez Jiménez, Víctor Manuel	Favor
131 Ramírez Ortiz, Abel	Favor
132 Rendón Ramírez, Marisol	Favor
133 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
134 Reyes Silva, María del Rosario	Favor
135 Rincón Chanona, Sonia	Favor
136 Ríos Cheno, Bernardo	Favor
137 Ritter Ocampo, Klaus Uwe	Favor
138 Robledo Ruiz, Juan Ramiro	Favor
139 Robles Frutos, María Guadalupe	Favor
140 Robles Gómez, Manuel Alejandro	Favor
141 Robles Ortiz, Martha	Favor
142 Rocha Ávila, Julio	Favor
143 Rodríguez González, Manuel	Favor
144 Rodríguez Guzmán, José Fredy	Favor
145 Rodríguez Torres, Ángel Miguel	Favor
146 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
147 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
148 Salazar López, Noemi	Favor
149 Sánchez Cruz, Janeth Yareli	Favor
150 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor
151 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor
152 Sandoval Soto, Martín	Favor
153 Santiago Chepi, Azael	Favor
154 Santiago Manuel, Irán	Favor
155 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor
156 Sierra Damián, María	Favor
157 Sierra Jiménez, Luis Alberto	Favor
158 Silva Hernandez, Dulce María	Favor
159 Tanori Córdova, Judith Celina	Ausente
160 Torres Escudero, Mario Alberto	Favor
161 Torres Hernández, Alfredo	Favor
162 Torres Navarro, Juan Guadalupe	Favor
163 Trinidad Balboa, José Juan	Ausente
164 Tun Campos, Elba Iliana del Rocío	Favor

165 Valadez Bojórquez, Marina	Favor
166 Valencia Cruz, Rosalba	Favor
167 Valencia Medina, Alma Griselda	Favor
168 Varela López, Víctor Gabriel	Favor
169 Vargas Osnaya, Ma. Cristina	Favor
170 Vázquez Álvarez, Brianda Aurora	Favor
171 Vázquez Arellano, Manuel	Favor
172 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor
173 Vidal Benavides, Faustino	Ausente
174 Vigil Hernández, Elva Agustina	Favor
175 Villa Villegas, Alberto	Favor
176 Villacis Palacios, Zoraya	Favor
177 Zamora Valdez, Casimiro	Favor
178 Zúñiga Cuevas, María del Carmen	Favor
Favor: 150	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 28	
Total: 178	

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Aguilar Coronado, Marco Humberto	Favor
2 Ahedo Bárcenas, Laura Patricia	Favor
3 Alcantar Ortega, Salvador	Favor
4 Almendariz Puppo, Marco Antonio	Favor
5 Álvarez Hernández, Daniela Soraya	Favor
6 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
7 Báez Guerrero, Jose Luis	Favor
8 Balderas Hernández, Itzel Josefina	Favor
9 Balderas Trejo, Ana María	Favor
10 Beauregard Martínez, Carolina	Ausente
11 Castell de Oro Palacios, María Teresa	Favor
12 Castellón Garza, Francisco Javier	Favor
13 Castro Narváez, Marco Antonio	Ausente
14 Chale Cauich, Sergio Enrique	Favor
15 Cifuentes Negrete, Román	Favor
16 Compeán Fernández, Eliseo	Favor
17 Contreras Duarte, Laura Patricia	Favor
18 Díaz Villalón, Erika de los Ángeles	Favor
19 Escudero Fabre, María del Carmen	Favor
20 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor
21 Felipe Torres, Joanna Alejandra	Favor
22 Figueroa Reyes, René	Favor
23 Flores Vázquez, Martín Alejandro	Ausente
24 Galarza Castro, Yesenia	Favor
25 Gamboa Torales, María Josefina	Favor
26 García Astorga, Carlos Fernando	Favor
27 García Velasco, Anabey	Favor
28 Garza Treviño, Pedro	Favor
29 Godínez del Río, Enrique	Ausente
30 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
31 Gómez del Campo Gurza, Mariana	Favor
32 González Alonso, Carmen Rocío	Favor
33 González Cruz, Karla Veronica	Favor
34 González Márquez, Karen Michel	Favor

35 González Rivera, María Elena	Favor	95 Tinajero Robles, Desiderio	Favor
36 González Urrutia, Wendy	Favor	96 Torreblanca Engell, Santiago	Favor
37 González Zepeda, Javier	Ausente	97 Torres Graciano, Fernando	Favor
38 Gudiño Magaña, Omar Francisco	Favor	98 Tovar Vargas, José Salvador	Favor
39 Guevara Rodríguez, Miguel Ángel	Favor	99 Triana Tena, Jorge	Ausente
40 Gutiérrez Leano, Kathy Andrea	Favor	100 Valenzuela Corral, Roberto	Favor
41 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor	101 Valenzuela González, Carlos Alberto	Favor
42 Gutiérrez Valtierra, Diana Estefanía	Favor	102 Valenzuela Sánchez, Ana Laura	Favor
43 Huerta Ling, Guillermo Octavio	Favor	103 Villarreal Elizondo, Yolanda	Favor
44 Huerta Villegas, Genoveva	Favor	104 Villarreal García, Ricardo	Favor
45 Inzunza Armas, Jorge Ernesto	Ausente	105 Villaseñor Cicero, Eduardo Israel	Favor
46 Jiménez Angulo, Julia Licet	Ausente	106 Vitar Soto, Iván Husain	Favor
47 Juárez Navarrete, Berenice	Favor	107 Zapata Meraz, José Antonio	Favor
48 Lara Carreón, Diana María Teresa	Favor	108 Zavala Gómez del Campo, Margarita Ester	Favor
49 Leal Montoy, Luz Giovanna	Favor	109 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
50 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor	110 Zepeda Martínez, Leticia	Favor
51 Loyola Vera, Ignacio	Favor		
52 Luna Ayala, Noemi Berenice	Favor	Favor: 96	
53 Macías Zambrano, Gustavo	Favor	Contra: 0	
54 Madrazo Limón, Carlos	Favor	Abstención: 0	
55 Mandujano Tinajero, Esther	Favor	Quorum: 0	
56 Mar Vargas, Honoria	Favor	Ausentes: 14	
57 Mata Atilano, Noel	Favor	Total: 110	
58 Mata Lozano, Lizbeth	Favor		
59 Maturino Manzanera, Juan Carlos	Favor		
60 Montes Estrada, Berenice	Ausente		
61 Morales García, Carolina	Favor	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
62 Murillo Manríquez, Sonia	Ausente		
63 Núñez Cerón, Sarai	Favor	1 Aceves García, Norma Angélica	Favor
64 Núñez Meneses, Ali Sayuri	Favor	2 Acosta Peña, Brasil Alberto	Ausente
65 Olvera Coronel, Lilia Caritina	Favor	3 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor
66 Oranday Aguirre, Nora Elva	Favor	4 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor
67 Ortiz Domínguez, José de Jesús	Favor	5 Alcalá Ruiz, Blanca María del Socorro	Favor
68 Palomo Valles, Jesús Alberto	Favor	6 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor
69 Pérez-Jaén Zermeño, María Elena	Favor	7 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Ausente
70 Pool Aké, Selene Arely	Favor	8 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor
71 Quadri de la Torre, Gabriel Ricardo	Ausente	9 Arguijo Hernández, Teodoro	Favor
72 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor	10 Ayala Villalobos, Karla	Favor
73 Ramos Juárez, Adela	Ausente	11 Azuara Yarzabal, Frinné	Favor
74 Rendón García, César Augusto	Favor	12 Barrera Fortoul, Laura	Favor
75 Reza Gallegos, Rocio Esmeralda	Favor	13 Barrón Perales, Karina Marlen	Favor
76 Rocha Acosta, Sonia	Favor	14 Bernal Bolnik, Sue Ellen	Favor
77 Rodarte de Lara, Miguel Humberto	Favor	15 Camarena Jáuregui, María del Refugio	Favor
78 Rodríguez Vallejo, Alma Cristina	Favor	16 Cárdenas Monroy, Óscar Gustavo	Favor
79 Rodríguez Varillas, Luis Alberto	Favor	17 Cardona Ortiz, Alma Patricia	Favor
80 Romero Herrera, Jorge	Ausente	18 Carvajal Isunza, Sofía	Favor
81 Romero Hicks, Juan Carlos	Favor	19 Casique Zarate, Javier	Favor
82 Romero Velázquez, Krishna Karina	Favor	20 Castellanos Ramírez, Alan	Favor
83 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor	21 Cortes Lira, Jorge Adrián	Favor
84 Rubio Fernández, Paulina	Ausente	22 Cruz Mendoza, Eufrosina	Favor
85 Salgado Almaguer, Pedro	Favor	23 Dávila Ramírez, Carolina	Ausente
86 Sánchez Velázquez, Ana Laura	Favor	24 Dávila Sánchez, Salvador	Favor
87 Sánchez Zepeda, Rodrigo	Favor	25 De la Torre Valdez, Yolanda	Favor
88 Serrato Castell, Luis Gerardo	Favor	26 Díaz Montero, Rodrigo Manuel	Ausente
89 Solorzano Gallego, Marcia	Favor	27 Díaz Tejeda Nelida, Ivonne Sabrina	Favor
90 Sosa Gutiérrez, Enrique Gerardo	Favor	28 Espinoza Eguía, Juan Francisco	Favor
91 Suárez Heredia, Cristian Exequiel	Favor	29 Fuentes Ávila, Rodrigo	Ausente
92 Tejeda Cid, Armando	Favor	30 Galicia Ávila, Víctor Manuel Anastacio	Ausente
93 Téllez Hernández, Héctor Saúl	Favor	31 Gamboa Miner, Pablo	Favor
94 Terrazas Baca, Patricia	Favor	32 Gómez Villanueva, Augusto	Favor

33 González Aguirre, Mariano	Favor
34 González Zirión, Xavier	Ausente
35 Guajardo Villarreal, Ildefonso	Ausente
36 Guerra Castillo, Marcela	Ausente
37 Guerrero Esquivel Fuensanta, Guadalupe	Favor
38 Gutiérrez Jardón, José Antonio	Ausente
39 Gutiérrez Zapien, Alejandra	Favor
40 Hernández Ferriño Sergio	Favor
41 Hernández Zetina, Hiram	Favor
42 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Favor
43 Iriarte Mercado, Carlos	Ausente
44 Jaimes Albarrán, Jazmín	Favor
45 Jiménez Castillo, Brenda Mariana	Favor
46 Jiménez Rodríguez, Raúl	Favor
47 Ladron de Guevara González, Miriam Janeth	Favor
48 López Castro, Cynthia Iliana	Ausente
49 López García, Roberto Carlos	Favor
50 Medina Ramírez, Tereso	Ausente
51 Méndez Márquez, Victoria Eugenia	Ausente
52 Moreira Valdez, Rubén Ignacio	Favor
53 Moreno Cárdenas, Rafael Alejandro	Ausente
54 Murat Hinojosa, Eduardo Enrique	Favor
55 Nassar Piñeyro, Mariana Erandi	Favor
56 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
57 Peña Salinas, Rogelio	Favor
58 Piñón Rivera, Lorena	Ausente
59 Reina Iglesias, Fernando	Favor
60 Rodríguez Muñoz, Reynel	Favor
61 Ruiz Sandoval, Cristina	Favor
62 Sámano Peralta, Miguel	Favor
63 Serrano Maldonado, Ma. Elena	Favor
64 Treviño Badillo, Norma Graciela	Favor
65 Vargas Camacho, Melissa Estefanía	Favor
66 Vargas Rodríguez, Sayonara	Favor
67 Villaseñor Dávila, Maribel Guadalupe	Favor
68 Zarzosa Sánchez, Eduardo	Ausente

Favor: 51
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 17
 Total: 68

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Aguilar Piña, Kevin Angelo	Favor
2 Alcalá Izguerra, María José	Ausente
3 Álvarez Castro, Natalia Carolina	Favor
4 Buenrostro Martínez, José Guadalupe	Ausente
5 Carrillo Soberanis, Juan Luis	Favor
6 Castrejón Trujillo, Karen	Favor
7 Cruz Peláez, Fatima Almendra	Favor
8 Domínguez Zopiyactle, Itzel Aleli	Ausente
9 Escobedo Muñoz, Gabriel	Favor
10 Esquinca Gómez, Adriana Guadalupe	Favor
11 Estefan Gillessen, José Antonio	Ausente
12 Fernández Benavente, María del Carmen	Favor

13 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
14 Gallardo García, Fausto	Favor
15 Gómez Betancourt, Armando Antonio	Ausente
16 Gonzalez Cruz, Luis Arturo	Favor
17 González Lima, Juan	Favor
18 Guillen Sánchez, Daniel	Favor
19 Hernández Guerrero, Kenia del Refugio	Favor
20 Martínez Bravo, Luis Alberto	Favor
21 Melgar Bravo, Luis Armando	Favor
22 Mendoza Moreno, Miriam	Favor
23 Montemayor Castillo, Santy	Favor
24 Monzón García, Eunice	Favor
25 Natale Gutiérrez, Marco Antonio	Favor
26 Natale López, Juan Carlos	Favor
27 Navarrete Navarro, Consuelo del Carmen	Favor
28 Palacios Díaz, Luis Edgardo	Favor
29 Pinete Vargas, María del Carmen	Favor
30 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
31 Quijano Tapia, Janine Patricia	Favor
32 Reyes Romero, Laura Catalina	Favor
33 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor
34 Salomón Durán, Ciria Yamile	Favor
35 Sánchez Sánchez, Christian Joaquín	Ausente
36 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor
37 Willars Rubio, Jean Michel	Favor

Favor: 31
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 37

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Aguilar López, José Alejandro	Favor
3 Anaya Gutiérrez, Alberto	Ausente
4 Baltierra García, Jaime	Favor
5 Bernal Camarena, Ana Laura	Ausente
6 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
7 Cantú González, Rosalinda	Favor
8 Cardona Pérez, Rodolfo	Favor
9 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
10 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor
11 Femat Bañuelos, Alfredo	Favor
12 Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo	Ausente
13 Garay Loreda, Irma Yordana	Favor
14 García García, Margarita	Favor
15 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
16 González Molina, Concepción	Favor
17 Garduño Garduño, Marisela	Favor
18 Maceda Carrera, Nelly	Favor
19 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
20 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
21 Moreno Hernández, Brigido Ramiro	Favor
22 Núñez Monreal, Magdalena del Socorro	Favor
23 Ortiz Rodríguez, Jorge Armando	Favor

24 Páez Guereca, María de Jesús
 25 Piña Aguilar, Miguel Ángel
 26 Robles Montoya, Ángel Benjamín
 27 Rojo Pimentel, Ana Karina
 28 Rosete Sánchez, María de Jesús
 29 Sandoval Flores, Reginaldo
 30 Serrano Romero, Fabiola
 31 Vázquez García, Dionicia
 32 Vázquez González, Pedro
 33 Vázquez Romero, Shirley Guadalupe

Favor: 30
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 33

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Adams Pereyra, Olga Zulema
 2 Aguado Romero, Paulina
 3 Álvarez Solís, María Asunción
 4 Armentía López, Pedro
 5 Ávila García, Vania Roxana
 6 Banquells Núñez, María del Rocío
 7 Basave Alanís, Agustín Carlos
 8 Castañeda González, Omar Enrique
 9 Chávez Pérez, María Leticia
 10 De la Garza Garza, Arturo Bonifacio
 11 Félix Fregoso, María Fernanda
 12 Galván Martínez, Albino
 13 García Medina, Amalia Dolores
 14 Garza Marín, José Mauro
 15 Jiménez Canale, Álvaro
 16 Limón García, María Elena
 17 López Ochoa Mijares, Braulio
 18 Martínez Cosío, Elvia Yolanda
 19 Moguel Ballado, Oscar Octavio
 20 Moreno Mora y Zepeda, Karen Itzamna
 21 Ochoa Mejía, Ma. Teresa Rosaura
 22 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly
 23 Rabelo Estrada, Karla María
 24 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto
 25 Rodríguez González, Taygete Irisay
 26 Samperio Chaparro, Rodrigo Herminio
 27 Sánchez Yarce, María Eugenia

Favor: 22
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 5
 Total: 27

Favor
 Favor

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Barrientos Maya, José Juan Favor
 2 Díaz Acevedo, Edna Gisel Ausente
 3 Garivo Sánchez, Karina Isabel Favor
 4 Huacus Esquivel, Francisco Javier Ausente
 5 Madrigal Alaniz, María Teresa Ausente
 6 Pérez Valdez, Elizabeth Ausente
 7 Prieto Gómez, Mauricio Favor
 8 Rafael Dircio, Fabiola Favor
 9 Rodríguez Osuna, Iliana Guadalupe Favor
 10 Sodi Miranda, Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Ausente
 11 Torres Rosales, Miguel Ángel Favor
 12 Velázquez Flores, Jesús Alberto Favor

Favor: 7
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 5
 Total: 12

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Espinosa Cházaro, Luis Angel Xariel Favor
 2 Fernández Piña, Laura Lynn Favor
 3 Olvera Higuera, Claudia Gabriela Favor
 4 Prieto Terrazas, Susana Favor

Favor: 4
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 4

Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor

VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE SALUD, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE NO DISCRIMINACIÓN EN LOS SEGUROS PRIVADOS DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	52 Elorza Flores, José Luis	Favor
2 Almazán Muñoz, Odette Nayeri	Favor	53 Espinoza López, Brenda	Favor
3 Alonso Ortiz, María Lucrecia	Favor	54 Esquivel Nava, María Magdalena Olivia	Ausente
4 Alvarado Murguía, Rosa María	Favor	55 Flores Galindo, Ana Lilia	Favor
5 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	56 Fletes Araiza, José Guadalupe	Favor
6 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	57 Flores Pacheco, José Luis	Favor
7 Arellano Reyes, Martha Nabetse	Favor	58 Flores Sanchéz, Marco Antonio	Favor
8 Armendáriz Guerra, Carmen Patricia	Ausente	59 García Almaguer, Hamlet	Ausente
9 Arreola Martínez, Martha Alicia	Favor	60 García Anaya, Lidia	Favor
10 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor	61 García García, José Antonio	Favor
11 Atanacio Luna, Raymundo	Ausente	62 García Molina, Natalia	Favor
12 Ávila Flores, Claudia Selene	Favor	63 García Montiel, Otoniel	Favor
13 Aysa Damas, Carlos Miguel	Favor	64 García Moreno, María Clemente	Favor
14 Barajas García, Martha	Ausente	65 García Sandoval, Zeus	Favor
15 Barboza Llamas, Maximiano	Favor	66 García Segura, Marisol	Favor
16 Barragán Juárez, Brenda Marlen	Favor	67 Girón Hernández, Olimpia Tamara	Favor
17 Barrera Toledo, Jorge Alberto	Favor	68 González Cruz, Alfredo Aurelio	Favor
18 Bautista Pelaéz, María del Carmen	Favor	69 Guerrero Márquez, Antolín	Ausente
19 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	70 González Santiago, Fidel	Favor
20 Briano Borunda, Jesús Roberto	Favor	71 Gutiérrez Calderón, Abraham	Favor
21 Buenrostro Martin, Luis Miguel	Favor	72 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
22 Bustamante Castellanos, Adriana	Favor	73 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
23 Cabada Alvidrez, Hector Armando	Favor	74 Gutiérrez Huerta, Nayeli	Favor
24 Camacho Reynoso, Martha Azucena	Favor	75 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Ausente
25 Candelario Figueroa, Luz Adriana	Favor	76 Hernández Godínez, Mayra Alejandra	Favor
26 Cano González, Susana	Favor	77 Hernández Hernández, Saúl	Favor
27 Caro Cabrera, Salvador	Favor	78 Hernández Pérez, César Agustín	Favor
28 Castellanos Polanco, Favio	Favor	79 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor
29 Castillo Secundino, Celestina	Favor	80 Hernández Villalpando, Rafael	Favor
30 Chapman Moreno, Manuel Guillermo	Favor	81 Hernández Villanueva, Rocio	Favor
31 Chávez Rojas, Olga Leticia	Favor	82 Huerta Jurado, Javier	Favor
32 Chavira de la Rosa, María Guadalupe	Ausente	83 Jara Rodríguez, Claudia Guadalupe	Favor
33 Cisneros Luján, Angélica Ivonne	Favor	84 Jiménez Ramírez, Yolis	Favor
34 Colín García, Juan Manuel	Favor	85 Lima Buenrostro, María Fernanda	Favor
35 Collado Crisolia, Verónica	Favor	86 Llergo Latournerie, Mario Rafael	Favor
36 Constantino Magaña, Esteban	Favor	87 López Guadarrama, Carlos	Favor
37 Contreras Castillo, Armando	Favor	88 Luevano Luna, Salma	Favor
38 Contreras García, Janicie	Ausente	89 Macías Martínez, María de Lourdes	Favor
39 Contreras Montes, Gustavo	Favor	90 Madero Yañez, Pedro Francisco	Favor
40 Coutiño Gutiérrez, Leonor	Favor	91 Madriz Estrada, Antonio de Jesús	Favor
41 Cruz Santos, Flora Tania	Favor	92 Málaga Domínguez, Cecilia Guadalupe	Favor
42 Cuesta Castro, Arnaldo José Francisco	Favor	93 Mares Cossio, Héctor Ireneo	Favor
43 Curiel Aldez, María del Carmen	Favor	94 Marín Díaz, Fernando	Favor
44 De la Cruz Lima, José Miguel	Favor	95 Marín Rodríguez, Héctor Jesús	Favor
45 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor	96 Martínez Espinoza, Gabriela	Favor
46 Del Razo Montiel, Steve Esteban	Favor	97 Martínez Lopez, Jaime	Favor
47 Díaz García, Eva Reyna	Favor	98 Maya Martínez, Hirepan	Ausente
48 Díaz Vilchis, Catalina	Favor	99 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
49 Domínguez Escobar, Angel	Favor	100 Méndez Denis, Lorena	Favor
50 Duran Ruiz, Félix	Favor	101 Mendoza Álvarez, Mayra Alicia	Ausente
51 Elizalde Gástelo, Ana Yolanda	Favor	102 Merlín García, María del Rosario	Favor
		103 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor
		104 Monroy Elizalde, Verónica	Favor

105 Morales Miranda, Flor Ivone	Favor	165 Valadez Bojórquez, Marina	Favor
106 Morales Romero, Martha Rosa	Favor	166 Valencia Cruz, Rosalba	Favor
107 Moreno Guerra, Evangelina	Favor	167 Valencia Medina, Alma Griselda	Favor
108 Moreno Rivera, Julio César	Favor	168 Varela López, Víctor Gabriel	Favor
109 Muñoz Álvarez, Rubén Gregorio	Ausente	169 Vargas Osnaya, Ma. Cristina	Favor
110 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	170 Vázquez Álvarez, Brianda Aurora	Favor
111 Navarro Conkle, Sandra Luz	Favor	171 Vázquez Arellano, Manuel	Favor
112 Noriega Romero, Carlos	Favor	172 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor
113 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Ausente	173 Vidal Benavides, Faustino	Favor
114 Ortega Fonseca, Pedro David	Favor	174 Vigil Hernández, Elva Agustina	Favor
115 Ortíz Tejeda, Carlos Francisco	Favor	175 Villa Villegas, Alberto	Favor
116 Palos García, Claudia Lizeth	Favor	176 Villalacis Palacios, Zoraya	Favor
117 Pani Barragán, Alejandra	Favor	177 Zamora Valdez, Casimiro	Favor
118 Parra Juárez, Inés	Favor	178 Zúñiga Cuevas, María del Carmen	Favor
119 Peña Escalante, Rosangela Amairany	Favor		
120 Peñalozza Pérez, Pedro Sergio	Ausente	Favor: 161	
121 Pérez Bárcenas, Lidia	Favor	Contra: 0	
122 Pérez Garibay, Marco Antonio	Favor	Abstención: 0	
123 Pérez Gutiérrez, Blanca Carolina	Favor	Quorum: 0	
124 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor	Ausentes: 17	
125 Pérez Navarrete, Miguel Ángel	Favor	Total: 178	
126 Pérez Ramos, Elena	Favor		
127 Polevnsky Gurwitz, Yeidckol	Favor		
128 Porras Domínguez, Alfredo	Favor		
129 Prado de los Santos, Miguel	Ausente	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	
130 Ramírez Jiménez, Víctor Manuel	Favor		
131 Ramírez Ortiz, Abel	Favor	1 Aguilar Coronado, Marco Humberto	Favor
132 Rendón Ramírez, Marisol	Favor	2 Ahedo Bárcenas, Laura Patricia	Favor
133 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor	3 Alcantar Ortega, Salvador	Favor
134 Reyes Silva, María del Rosario	Favor	4 Almendariz Puppó, Marco Antonio	Favor
135 Rincón Chanona, Sonia	Favor	5 Álvarez Hernández, Daniela Soraya	Favor
136 Ríos Cheno, Bernardo	Favor	6 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
137 Ritter Ocampo, Klaus Uwe	Favor	7 Báez Guerrero, Jose Luis	Favor
138 Robledo Ruiz, Juan Ramiro	Favor	8 Balderas Hernández, Itzel Josefina	Favor
139 Robles Frutos, María Guadalupe	Favor	9 Balderas Trejo, Ana María	Favor
140 Robles Gómez, Manuel Alejandro	Favor	10 Beauregard Martínez, Carolina	Ausente
141 Robles Ortiz, Martha	Favor	11 Castell de Oro Palacios, María Teresa	Favor
142 Rocha Ávila, Julio	Favor	12 Castellón Garza, Francisco Javier	Favor
143 Rodríguez González, Manuel	Favor	13 Castro Narváez, Marco Antonio	Favor
144 Rodríguez Guzmán, José Fredy	Favor	14 Chale Cauich, Sergio Enrique	Favor
145 Rodríguez Torres, Ángel Miguel	Favor	15 Cifuentes Negrete, Román	Favor
146 Rojas Martínez, Beatriz	Favor	16 Compeán Fernández, Eliseo	Favor
147 Román Ávila, María Guadalupe	Favor	17 Contreras Duarte, Laura Patricia	Favor
148 Salazar López, Noemi	Favor	18 Díaz Villalón, Erika de los Ángeles	Favor
149 Sánchez Cruz, Janeth Yareli	Favor	19 Escudero Fabre, María del Carmen	Favor
150 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor	20 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor
151 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor	21 Felipe Torres, Joanna Alejandra	Favor
152 Sandoval Soto, Martín	Favor	22 Figueroa Reyes, René	Favor
153 Santiago Chepi, Azael	Favor	23 Flores Vázquez, Martín Alejandro	Favor
154 Santiago Manuel, Irán	Favor	24 Galarza Castro, Yesenia	Favor
155 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	25 Gamboa Torales, María Josefina	Favor
156 Sierra Damián, María	Favor	26 García Astorga, Carlos Fernando	Favor
157 Sierra Jiménez, Luis Alberto	Favor	27 García Velasco, Anabey	Favor
158 Silva Hernandez, Dulce María	Favor	28 Garza Treviño, Pedro	Favor
159 Tanori Córdova, Judith Celina	Ausente	29 Godínez del Río, Enrique	Favor
160 Torres Escudero, Mario Alberto	Favor	30 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
161 Torres Hernández, Alfredo	Favor	31 Gómez del Campo Gurza, Mariana	Favor
162 Torres Navarro, Juan Guadalupe	Favor	32 González Alonso, Carmen Rocío	Favor
163 Trinidad Balboa, José Juan	Favor	33 González Cruz, Karla Veronica	Favor
164 Tun Campos, Elba Iliana del Rocío	Ausente	34 González Márquez, Karen Michel	Favor

33 González Aguirre, Mariano	Favor
34 González Ziri6n, Xavier	Ausente
35 Guajardo Villarreal, Ildefonso	Ausente
36 Guerra Castillo, Marcela	Favor
37 Guerrero Esquivel Fuensanta, Guadalupe	Favor
38 Guti6rrez Jard6n, Jos6 Antonio	Favor
39 Guti6rrez Zapien, Alejandra	Favor
40 Hern6ndez Ferri6o Sergio	Favor
41 Hern6ndez Zetina, Hiram	Favor
42 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Favor
43 Iriarte Mercado, Carlos	Ausente
44 Jaimes Albarr6n, Jazm6n	Favor
45 Jim6nez Castillo, Brenda Mariana	Favor
46 Jim6nez Rodr6guez, Ra6l	Favor
47 Ladron de Guevara Gonz6lez, Miriam Janeth	Favor
48 L6pez Castro, Cynthia Iliana	Favor
49 L6pez Garc6a, Roberto Carlos	Favor
50 Medina Ram6rez, Tereso	Favor
51 M6ndez M6rquez, Victoria Eugenia	Ausente
52 Moreira Valdez, Rub6n Ignacio	Favor
53 Moreno C6rdenas, Rafael Alejandro	Favor
54 Murat Hinojosa, Eduardo Enrique	Favor
55 Nassar Pi6eyro, Mariana Erandi	Favor
56 Onofre V6zquez, Vicente Alberto	Favor
57 Pe6a Salinas, Rogelio	Favor
58 Pi66n Rivera, Lorena	Favor
59 Reina Iglesias, Fernando	Favor
60 Rodr6guez Mu6oz, Reynel	Favor
61 Ruiz Sandoval, Cristina	Favor
62 S6mano Peralta, Miguel	Favor
63 Serrano Maldonado, Ma. Elena	Favor
64 Trevi6o Badillo, Norma Graciela	Favor
65 Vargas Camacho, Melissa Estefan6a	Ausente
66 Vargas Rodr6guez, Sayonara	Favor
67 Villase6or D6vila, Maribel Guadalupe	Favor
68 Zarzosa S6nchez, Eduardo	Favor

Favor: 59
 Contra: 0
 Abstenci6n: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 9
 Total: 68

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE M6XICO

1 Aguilar Pi6a, Kevin 6ngelo	Favor
2 Alcal6 Izguerra, Mar6a Jos6	Favor
3 6lvarez Castro, Natalia Carolina	Favor
4 Buenrostro Mart6nez, Jos6 Guadalupe	Favor
5 Carrillo Soberanis, Juan Luis	Favor
6 Castrej6n Trujillo, Karen	Favor
7 Cruz Pel6ez, Fatima Almendra	Favor
8 Dom6nguez Zopiyactle, Itzel Alel6	Ausente
9 Escobedo Mu6oz, Gabriel	Favor
10 Esquina G6mez, Adriana Guadalupe	Favor
11 Estefan Gillessen, Jos6 Antonio	Favor
12 Fern6ndez Benavente, Mar6a del Carmen	Favor

13 Fern6ndez Cruz, Nayeli Arlen	Favor
14 Gallardo Garc6a, Fausto	Favor
15 G6mez Betancourt, Armando Antonio	Favor
16 Gonzalez Cruz, Luis Arturo	Favor
17 Gonz6lez Lima, Juan	Favor
18 Guillen S6nchez, Daniel	Favor
19 Hern6ndez Guerrero, Kenia del Refugio	Favor
20 Mart6nez Bravo, Luis Alberto	Favor
21 Melgar Bravo, Luis Armando	Favor
22 Mendoza Moreno, Miriam	Favor
23 Montemayor Castillo, Santy	Favor
24 Monz6n Garc6a, Eunice	Favor
25 Natale Guti6rrez, Marco Antonio	Favor
26 Natale L6pez, Juan Carlos	Ausente
27 Navarrete Navarro, Consuelo del Carmen	Favor
28 Palacios D6az, Luis Edgardo	Favor
29 Pinete Vargas, Mar6a del Carmen	Favor
30 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
31 Quijano Tapia, Janine Patricia	Ausente
32 Reyes Romero, Laura Catalina	Favor
33 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor
34 Salom6n Dur6n, Ciria Yamile	Favor
35 S6nchez S6nchez, Christian Joaqu6n	Ausente
36 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor
37 Willars Rubio, Jean Michel	Favor

Favor: 33
 Contra: 0
 Abstenci6n: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 37

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Aguilar L6pez, Jos6 Alejandro	Favor
3 Anaya Guti6rrez, Alberto	Ausente
4 Baltierra Garc6a, Jaime	Favor
5 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor
6 Bernal Mart6nez, Mary Carmen	Favor
7 Cant6 Gonz6lez, Rosalinda	Favor
8 Cardona P6rez, Rodolfo	Favor
9 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
10 Favela Pe6u6nuri, Francisco	Favor
11 Femat Ba6uelos, Alfredo	Favor
12 Fern6ndez Noro6a, Jos6 Gerardo Rodolfo	Ausente
13 Garay Loredo, Irma Yordana	Favor
14 Garc6a Garc6a, Margarita	Favor
15 Garc6a Hern6ndez, Jes6s Fernando	Favor
16 Gonz6lez Molina, Concepci6n	Favor
17 Gardu6o Gardu6o, Marisela	Favor
18 Maceda Carrera, Nelly	Favor
19 Mart6nez Ruiz, Maribel	Favor
20 Mart6nez Ventura, Luis Enrique	Favor
21 Moreno Hern6ndez, Brigido Ramiro	Favor
22 N66ez Monreal, Magdalena del Socorro	Favor
23 Ortiz Rodr6guez, Jorge Armando	Favor

24 Páez Guereca, María de Jesús
 25 Piña Aguilar, Miguel Ángel
 26 Robles Montoya, Ángel Benjamín
 27 Rojo Pimentel, Ana Karina
 28 Rosete Sánchez, María de Jesús
 29 Sandoval Flores, Reginaldo
 30 Serrano Romero, Fabiola
 31 Vázquez García, Dionicia
 32 Vázquez González, Pedro
 33 Vázquez Romero, Shirley Guadalupe

Favor: 31
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 33

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Adams Pereyra, Olga Zulema
 2 Aguado Romero, Paulina
 3 Álvarez Solís, María Asunción
 4 Armentía López, Pedro
 5 Ávila García, Vania Roxana
 6 Banquells Núñez, María del Rocío
 7 Basave Alanís, Agustín Carlos
 8 Castañeda González, Omar Enrique
 9 Chávez Pérez, María Leticia
 10 De la Garza Garza, Arturo Bonifacio
 11 Félix Fregoso, María Fernanda
 12 Galván Martínez, Albino
 13 García Medina, Amalia Dolores
 14 Garza Marín, José Mauro
 15 Jiménez Canale, Álvaro
 16 Limón García, María Elena
 17 López Ochoa Mijares, Braulio
 18 Martínez Cosío, Elvia Yolanda
 19 Moguel Ballado, Oscar Octavio
 20 Moreno Mora y Zepeda, Karen Itzamna
 21 Ochoa Mejía, Ma. Teresa Rosaura
 22 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly
 23 Rabelo Estrada, Karla María
 24 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto
 25 Rodríguez González, Taygete Irisay
 26 Samperio Chaparro, Rodrigo Herminio
 27 Sánchez Yarce, María Eugenia

Favor: 23
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 27

Favor
 Favor

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Barrientos Maya, José Juan Favor
 2 Díaz Acevedo, Edna Gisel Favor
 3 Garivo Sánchez, Karina Isabel Favor
 4 Huacus Esquivel, Francisco Javier Favor
 5 Madrigal Alaniz, María Teresa Favor
 6 Pérez Valdez, Elizabeth Favor
 7 Prieto Gómez, Mauricio Favor
 8 Rafael Dircio, Fabiola Favor
 9 Rodríguez Osuna, Iliana Guadalupe Favor
 10 Sodi Miranda, Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Favor
 11 Torres Rosales, Miguel Angel Favor
 12 Velázquez Flores, Jesús Alberto Favor

Favor: 12
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 12

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Espinosa Cházaro, Luis Angel Xariel Favor
 2 Fernández Piña, Laura Lynn Favor
 3 Olvera Higuera, Claudia Gabriela Favor
 4 Prieto Terrazas, Susana Favor

Favor: 4
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 4

Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Ausente
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor

VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN SESENTA Y CINCO ORDENAMIENTOS LEGALES EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN NORMATIVA RESPECTO DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	52 Elorza Flores, José Luis	Favor
2 Almazán Muñoz, Odette Nayeri	Favor	53 Espinoza López, Brenda	Favor
3 Alonso Ortiz, María Lucrecia	Favor	54 Esquivel Nava, María Magdalena Olivia	Favor
4 Alvarado Murguía, Rosa María	Favor	55 Flores Galindo, Ana Lilia	Favor
5 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	56 Fletes Araiza, José Guadalupe	Favor
6 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	57 Flores Pacheco, José Luis	Favor
7 Arellano Reyes, Martha Nabetse	Favor	58 Flores Sanchéz, Marco Antonio	Favor
8 Armendáriz Guerra, Carmen Patricia	Ausente	59 García Almaguer, Hamlet	Favor
9 Arreola Martínez, Martha Alicia	Favor	60 García Anaya, Lidia	Favor
10 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor	61 García García, José Antonio	Favor
11 Atanacio Luna, Raymundo	Favor	62 García Molina, Natalia	Favor
12 Ávila Flores, Claudia Selene	Favor	63 García Montiel, Otoniel	Favor
13 Aysa Damas, Carlos Miguel	Favor	64 García Moreno, María Clemente	Favor
14 Barajas García, Martha	Favor	65 García Sandoval, Zeus	Favor
15 Barboza Llamas, Maximiano	Favor	66 García Segura, Marisol	Favor
16 Barragán Juárez, Brenda Marlen	Favor	67 Girón Hernández, Olimpia Tamara	Favor
17 Barrera Toledo, Jorge Alberto	Favor	68 González Cruz, Alfredo Aurelio	Favor
18 Bautista Pelaéz, María del Carmen	Favor	69 Guerrero Márquez, Antolín	Ausente
19 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	70 González Santiago, Fidel	Favor
20 Briano Borunda, Jesús Roberto	Favor	71 Gutiérrez Calderón, Abraham	Favor
21 Buenrostro Martin, Luis Miguel	Favor	72 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
22 Bustamante Castellanos, Adriana	Favor	73 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
23 Cabada Alvidrez, Hector Armando	Favor	74 Gutiérrez Huerta, Nayeli	Favor
24 Camacho Reynoso, Martha Azucena	Favor	75 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor
25 Candelario Figueroa, Luz Adriana	Favor	76 Hernández Godínez, Mayra Alejandra	Favor
26 Cano González, Susana	Favor	77 Hernández Hernández, Saúl	Favor
27 Caro Cabrera, Salvador	Favor	78 Hernández Pérez, César Agustín	Favor
28 Castellanos Polanco, Favio	Favor	79 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor
29 Castillo Secundino, Celestina	Favor	80 Hernández Villalpando, Rafael	Favor
30 Chapman Moreno, Manuel Guillermo	Favor	81 Hernández Villanueva, Rocio	Favor
31 Chávez Rojas, Olga Leticia	Favor	82 Huerta Jurado, Javier	Favor
32 Chavira de la Rosa, María Guadalupe	Favor	83 Jara Rodríguez, Claudia Guadalupe	Favor
33 Cisneros Luján, Angélica Ivonne	Favor	84 Jiménez Ramírez, Yolis	Favor
34 Colín García, Juan Manuel	Favor	85 Lima Buenrostro, María Fernanda	Favor
35 Collado Crisolia, Verónica	Favor	86 Llergo Latournerie, Mario Rafael	Favor
36 Constantino Magaña, Esteban	Favor	87 López Guadarrama, Carlos	Favor
37 Contreras Castillo, Armando	Favor	88 Luevano Luna, Salma	Favor
38 Contreras García, Janicie	Favor	89 Macías Martínez, María de Lourdes	Favor
39 Contreras Montes, Gustavo	Favor	90 Madero Yañez, Pedro Francisco	Favor
40 Coutiño Gutiérrez, Leonor	Favor	91 Madriz Estrada, Antonio de Jesús	Favor
41 Cruz Santos, Flora Tania	Favor	92 Málaga Domínguez, Cecilia Guadalupe	Favor
42 Cuesta Castro, Arnaldo José Francisco	Favor	93 Mares Cossio, Héctor Ireneo	Favor
43 Curiel Aldez, María del Carmen	Favor	94 Marín Díaz, Fernando	Favor
44 De la Cruz Lima, José Miguel	Favor	95 Marín Rodríguez, Héctor Jesús	Favor
45 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor	96 Martínez Espinoza, Gabriela	Ausente
46 Del Razo Montiel, Steve Esteban	Favor	97 Martínez Lopez, Jaime	Favor
47 Díaz García, Eva Reyna	Favor	98 Maya Martínez, Hirepan	Favor
48 Díaz Vilchis, Catalina	Favor	99 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
49 Domínguez Escobar, Angel	Favor	100 Méndez Denis, Lorena	Favor
50 Duran Ruiz, Félix	Favor	101 Mendoza Álvarez, Mayra Alicia	Favor
51 Elizalde Gástelo, Ana Yolanda	Favor	102 Merlín García, María del Rosario	Favor
		103 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor
		104 Monroy Elizalde, Verónica	Favor

105 Morales Miranda, Flor Ivone	Favor
106 Morales Romero, Martha Rosa	Favor
107 Moreno Guerra, Evangelina	Favor
108 Moreno Rivera, Julio César	Favor
109 Muñoz Álvarez, Rubén Gregorio	Favor
110 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor
111 Navarro Conkle, Sandra Luz	Favor
112 Noriega Romero, Carlos	Favor
113 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Ausente
114 Ortega Fonseca, Pedro David	Favor
115 Ortiz Tejeda, Carlos Francisco	Favor
116 Palos García, Claudia Lizeth	Favor
117 Pani Barragán, Alejandra	Favor
118 Parra Juárez, Inés	Favor
119 Peña Escalante, Rosangela Amairany	Favor
120 Peñaloza Pérez, Pedro Sergio	Favor
121 Pérez Bárcenas, Lidia	Favor
122 Pérez Garibay, Marco Antonio	Favor
123 Pérez Gutiérrez, Blanca Carolina	Favor
124 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Pérez Navarrete, Miguel Ángel	Favor
126 Pérez Ramos, Elena	Favor
127 Polevnsky Gurwitz, Yeidckol	Favor
128 Porras Domínguez, Alfredo	Favor
129 Prado de los Santos, Miguel	Favor
130 Ramírez Jiménez, Víctor Manuel	Favor
131 Ramírez Ortiz, Abel	Favor
132 Rendón Ramírez, Marisol	Favor
133 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
134 Reyes Silva, María del Rosario	Favor
135 Rincón Chanona, Sonia	Favor
136 Ríos Cheno, Bernardo	Favor
137 Ritter Ocampo, Klaus Uwe	Favor
138 Robledo Ruiz, Juan Ramiro	Favor
139 Robles Frutos, María Guadalupe	Favor
140 Robles Gómez, Manuel Alejandro	Favor
141 Robles Ortiz, Martha	Favor
142 Rocha Ávila, Julio	Favor
143 Rodríguez González, Manuel	Favor
144 Rodríguez Guzmán, José Fredy	Favor
145 Rodríguez Torres, Ángel Miguel	Favor
146 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
147 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
148 Salazar López, Noemi	Favor
149 Sánchez Cruz, Janeth Yareli	Favor
150 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor
151 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor
152 Sandoval Soto, Martín	Favor
153 Santiago Chepi, Azael	Favor
154 Santiago Manuel, Irán	Favor
155 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor
156 Sierra Damián, María	Favor
157 Sierra Jiménez, Luis Alberto	Favor
158 Silva Hernandez, Dulce María	Favor
159 Tanori Córdova, Judith Celina	Favor
160 Torres Escudero, Mario Alberto	Favor
161 Torres Hernández, Alfredo	Favor
162 Torres Navarro, Juan Guadalupe	Favor
163 Trinidad Balboa, José Juan	Favor
164 Tun Campos, Elba Iliana del Rocío	Ausente

165 Valadez Bojórquez, Marina	Favor
166 Valencia Cruz, Rosalba	Favor
167 Valencia Medina, Alma Griselda	Favor
168 Varela López, Víctor Gabriel	Favor
169 Vargas Osnaya, Ma. Cristina	Favor
170 Vázquez Álvarez, Brianda Aurora	Favor
171 Vázquez Arellano, Manuel	Favor
172 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor
173 Vidal Benavides, Faustino	Favor
174 Vigil Hernández, Elva Agustina	Favor
175 Villa Villegas, Alberto	Favor
176 Villacis Palacios, Zoraya	Favor
177 Zamora Valdez, Casimiro	Favor
178 Zúñiga Cuevas, María del Carmen	Favor
Favor: 173	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 5	
Total: 178	

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Aguilar Coronado, Marco Humberto	Favor
2 Ahedo Bárcenas, Laura Patricia	Favor
3 Alcantar Ortega, Salvador	Favor
4 Almendariz Puppo, Marco Antonio	Ausente
5 Álvarez Hernández, Daniela Soraya	Favor
6 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
7 Báez Guerrero, Jose Luis	Favor
8 Balderas Hernández, Itzel Josefina	Favor
9 Balderas Trejo, Ana María	Favor
10 Beauregard Martínez, Carolina	Ausente
11 Castell de Oro Palacios, María Teresa	Favor
12 Castellón Garza, Francisco Javier	Favor
13 Castro Narváez, Marco Antonio	Favor
14 Chale Cauch, Sergio Enrique	Favor
15 Cifuentes Negrete, Román	Favor
16 Compeán Fernández, Eliseo	Favor
17 Contreras Duarte, Laura Patricia	Favor
18 Díaz Villalón, Erika de los Ángeles	Favor
19 Escudero Fabre, María del Carmen	Favor
20 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor
21 Felipe Torres, Joanna Alejandra	Favor
22 Figueroa Reyes, René	Favor
23 Flores Vázquez, Martín Alejandro	Favor
24 Galarza Castro, Yesenia	Favor
25 Gamboa Torales, María Josefina	Favor
26 García Astorga, Carlos Fernando	Favor
27 García Velasco, Anabey	Favor
28 Garza Treviño, Pedro	Favor
29 Godínez del Río, Enrique	Favor
30 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
31 Gómez del Campo Gurza, Mariana	Favor
32 González Alonso, Carmen Rocío	Favor
33 González Cruz, Karla Veronica	Favor
34 González Márquez, Karen Michel	Favor

35 González Rivera, María Elena	Favor	95 Tinajero Robles, Desiderio	Favor
36 González Urrutia, Wendy	Favor	96 Torreblanca Engell, Santiago	Favor
37 González Zepeda, Javier	Favor	97 Torres Graciano, Fernando	Favor
38 Gudiño Magaña, Omar Francisco	Favor	98 Tovar Vargas, José Salvador	Favor
39 Guevara Rodríguez, Miguel Ángel	Favor	99 Triana Tena, Jorge	Favor
40 Gutiérrez Leano, Kathy Andrea	Favor	100 Valenzuela Corral, Roberto	Favor
41 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor	101 Valenzuela González, Carlos Alberto	Favor
42 Gutiérrez Valtierra, Diana Estefanía	Favor	102 Valenzuela Sánchez, Ana Laura	Favor
43 Huerta Ling, Guillermo Octavio	Favor	103 Villarreal Elizondo, Yolanda	Favor
44 Huerta Villegas, Genoveva	Favor	104 Villarreal García, Ricardo	Favor
45 Inzunza Armas, Jorge Ernesto	Favor	105 Villaseñor Cicero, Eduardo Israel	Favor
46 Jiménez Angulo, Julia Licet	Favor	106 Vitar Soto, Iván Husain	Favor
47 Juárez Navarrete, Berenice	Favor	107 Zapata Meraz, José Antonio	Favor
48 Lara Carreón, Diana María Teresa	Favor	108 Zavala Gómez del Campo, Margarita Ester	Favor
49 Leal Montoy, Luz Giovanna	Favor	109 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
50 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor	110 Zepeda Martínez, Leticia	Favor
51 Loyola Vera, Ignacio	Favor		
52 Luna Ayala, Noemi Berenice	Ausente	Favor: 101	
53 Macías Zambrano, Gustavo	Favor	Contra: 0	
54 Madrazo Limón, Carlos	Favor	Abstención: 0	
55 Mandujano Tinajero, Esther	Favor	Quorum: 0	
56 Mar Vargas, Honoría	Favor	Ausentes: 9	
57 Mata Atilano, Noel	Favor	Total: 110	
58 Mata Lozano, Lizbeth	Favor		
59 Maturino Manzanera, Juan Carlos	Favor		
60 Montes Estrada, Berenice	Ausente		
61 Morales García, Carolina	Favor		
62 Murillo Manríquez, Sonia	Ausente		
63 Núñez Cerón, Sarai	Favor		
64 Núñez Meneses, Ali Sayuri	Ausente		
65 Olvera Coronel, Lilia Caritina	Favor		
66 Oranday Aguirre, Nora Elva	Favor		
67 Ortiz Domínguez, José de Jesús	Favor		
68 Palomo Valles, Jesús Alberto	Favor		
69 Pérez-Jaén Zermeño, María Elena	Favor		
70 Pool Aké, Selene Arely	Favor		
71 Quadri de la Torre, Gabriel Ricardo	Favor		
72 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor		
73 Ramos Juárez, Adela	Favor		
74 Rendón García, César Augusto	Favor		
75 Reza Gallegos, Rocío Esmeralda	Favor		
76 Rocha Acosta, Sonia	Favor		
77 Rodarte de Lara, Miguel Humberto	Favor		
78 Rodríguez Vallejo, Alma Cristina	Favor		
79 Rodríguez Varillas, Luis Alberto	Favor		
80 Romero Herrera, Jorge	Favor		
81 Romero Hicks, Juan Carlos	Favor		
82 Romero Velázquez, Krishna Karina	Favor		
83 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor		
84 Rubio Fernández, Paulina	Ausente		
85 Salgado Almaguer, Pedro	Ausente		
86 Sánchez Velázquez, Ana Laura	Favor		
87 Sánchez Zepeda, Rodrigo	Favor		
88 Serrato Castell, Luis Gerardo	Favor		
89 Solorzano Gallego, Marcia	Favor		
90 Sosa Gutiérrez, Enrique Gerardo	Favor		
91 Suárez Heredia, Cristian Exequiel	Favor		
92 Tejeda Cid, Armando	Ausente		
93 Téllez Hernández, Héctor Saúl	Favor		
94 Terrazas Baca, Patricia	Favor		
		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
		1 Aceves García, Norma Angélica	Favor
		2 Acosta Peña, Brasil Alberto	Ausente
		3 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor
		4 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor
		5 Alcalá Ruiz, Blanca María del Socorro	Favor
		6 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor
		7 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Ausente
		8 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor
		9 Arguijo Hernández, Teodoro	Favor
		10 Ayala Villalobos, Karla	Favor
		11 Azuara Yarzabal, Frinné	Favor
		12 Barrera Fortoul, Laura	Favor
		13 Barrón Perales, Karina Marlen	Favor
		14 Bernal Bolnik, Sue Ellen	Favor
		15 Camarena Jáuregui, María del Refugio	Favor
		16 Cárdenas Monroy, Óscar Gustavo	Favor
		17 Cardona Ortiz, Alma Patricia	Favor
		18 Carvajal Isunza, Sofía	Favor
		19 Casique Zarate, Javier	Favor
		20 Castellanos Ramírez, Alan	Favor
		21 Cortes Lira, Jorge Adrián	Favor
		22 Cruz Mendoza, Eufrosina	Ausente
		23 Dávila Ramírez, Carolina	Favor
		24 Dávila Sánchez, Salvador	Favor
		25 De la Torre Valdez, Yolanda	Favor
		26 Díaz Montero, Rodrigo Manuel	Ausente
		27 Díaz Tejeda Nelida, Ivonne Sabrina	Favor
		28 Espinoza Eguía, Juan Francisco	Favor
		29 Fuentes Ávila, Rodrigo	Favor
		30 Galicia Ávila, Víctor Manuel Anastacio	Ausente
		31 Gamboa Miner, Pablo	Favor
		32 Gómez Villanueva, Augusto	Favor

33 González Aguirre, Mariano	Favor
34 González Ziri6n, Xavier	Favor
35 Guajardo Villarreal, Ildefonso	Ausente
36 Guerra Castillo, Marcela	Favor
37 Guerrero Esquivel Fuensanta, Guadalupe	Favor
38 Guti6rrez Jard6n, Jos6 Antonio	Favor
39 Guti6rrez Zapien, Alejandra	Favor
40 Hern6ndez Ferri6o Sergio	Favor
41 Hern6ndez Zetina, Hiram	Favor
42 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Favor
43 Iriarte Mercado, Carlos	Favor
44 Jaimes Albarr6n, Jazm6n	Favor
45 Jim6nez Castillo, Brenda Mariana	Favor
46 Jim6nez Rodr6guez, Ra6l	Favor
47 Ladron de Guevara Gonz6lez, Miriam Janeth	Favor
48 L6pez Castro, Cynthia Iliana	Favor
49 L6pez Garc6a, Roberto Carlos	Favor
50 Medina Ram6rez, Tereso	Favor
51 M6ndez M6rquez, Victoria Eugenia	Favor
52 Moreira Valdez, Rub6n Ignacio	Favor
53 Moreno C6rdenas, Rafael Alejandro	Ausente
54 Murat Hinojosa, Eduardo Enrique	Favor
55 Nassar Pi6eyro, Mariana Erandi	Favor
56 Onofre V6zquez, Vicente Alberto	Favor
57 Pe6a Salinas, Rogelio	Favor
58 Pi66n Rivera, Lorena	Favor
59 Reina Iglesias, Fernando	Favor
60 Rodr6guez Mu6oz, Reynel	Favor
61 Ruiz Sandoval, Cristina	Favor
62 S6mano Peralta, Miguel	Favor
63 Serrano Maldonado, Ma. Elena	Favor
64 Trevi6o Badillo, Norma Graciela	Favor
65 Vargas Camacho, Melissa Estefan6a	Favor
66 Vargas Rodr6guez, Sayonara	Favor
67 Villase6or D6vila, Maribel Guadalupe	Favor
68 Zarzosa S6nchez, Eduardo	Ausente

Favor: 60
 Contra: 0
 Abstenci6n: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 8
 Total: 68

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE M6XICO

1 Aguilar Pi6a, Kevin 6ngelo	Favor
2 Alcal6 Izguerra, Mar6a Jos6	Favor
3 6lvarez Castro, Natalia Carolina	Favor
4 Buenrostro Mart6nez, Jos6 Guadalupe	Favor
5 Carrillo Soberanis, Juan Luis	Favor
6 Castrej6n Trujillo, Karen	Favor
7 Cruz Pel6ez, Fatima Almendra	Favor
8 Dom6nguez Zopiyactle, Itzel Aleli	Ausente
9 Escobedo Mu6oz, Gabriel	Favor
10 Esquinca G6mez, Adriana Guadalupe	Favor
11 Estefan Gillessen, Jos6 Antonio	Favor
12 Fern6ndez Benavente, Mar6a del Carmen	Favor

13 Fern6ndez Cruz, Nayeli Arlen	Favor
14 Gallardo Garc6a, Fausto	Favor
15 G6mez Betancourt, Armando Antonio	Favor
16 Gonzalez Cruz, Luis Arturo	Favor
17 Gonz6lez Lima, Juan	Favor
18 Guillen S6nchez, Daniel	Favor
19 Hern6ndez Guerrero, Kenia del Refugio	Favor
20 Mart6nez Bravo, Luis Alberto	Favor
21 Melgar Bravo, Luis Armando	Favor
22 Mendoza Moreno, Miriam	Favor
23 Montemayor Castillo, Santy	Favor
24 Monz6n Garc6a, Eunice	Favor
25 Natale Guti6rrez, Marco Antonio	Favor
26 Natale L6pez, Juan Carlos	Favor
27 Navarrete Navarro, Consuelo del Carmen	Favor
28 Palacios D6az, Luis Edgardo	Favor
29 Pinete Vargas, Mar6a del Carmen	Favor
30 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
31 Quijano Tapia, Janine Patricia	Favor
32 Reyes Romero, Laura Catalina	Favor
33 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor
34 Salom6n Dur6n, Ciria Yamile	Favor
35 S6nchez S6nchez, Christian Joaqu6n	Ausente
36 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor
37 Willars Rubio, Jean Michel	Favor

Favor: 35
 Contra: 0
 Abstenci6n: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 37

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Aguilar L6pez, Jos6 Alejandro	Favor
3 Anaya Guti6rrez, Alberto	Favor
4 Baltierra Garc6a, Jaime	Favor
5 Bernal Camarena, Ana Laura	Ausente
6 Bernal Mart6nez, Mary Carmen	Favor
7 Cant6 Gonz6lez, Rosalinda	Favor
8 Cardona P6rez, Rodolfo	Favor
9 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
10 Favela Pe6u6nuri, Francisco	Favor
11 Femat Ba6uelos, Alfredo	Favor
12 Fern6ndez Noro6a, Jos6 Gerardo Rodolfo	Ausente
13 Garay Loredo, Irma Yordana	Favor
14 Garc6a Garc6a, Margarita	Favor
15 Garc6a Hern6ndez, Jos6 Fernando	Favor
16 Gonz6lez Molina, Concepci6n	Favor
17 Gardu6o Gardu6o, Marisela	Favor
18 Maceda Carrera, Nelly	Favor
19 Mart6nez Ruiz, Maribel	Favor
20 Mart6nez Ventura, Luis Enrique	Favor
21 Moreno Hern6ndez, Brigido Ramiro	Favor
22 N66ez Monreal, Magdalena del Socorro	Ausente
23 Ortiz Rodr6guez, Jorge Armando	Favor

24 Páez Guereca, María de Jesús	Favor
25 Piña Aguilar, Miguel Ángel	Favor
26 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
27 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
28 Rosete Sánchez, María de Jesús	Favor
29 Sandoval Flores, Reginaldo	Ausente
30 Serrano Romero, Fabiola	Favor
31 Vázquez García, Dionicia	Favor
32 Vázquez González, Pedro	Favor
33 Vázquez Romero, Shirley Guadalupe	Favor

Favor: 29
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 33

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Adams Pereyra, Olga Zulema	Favor
2 Aguado Romero, Paulina	Favor
3 Álvarez Solís, María Asunción	Favor
4 Armentía López, Pedro	Favor
5 Ávila García, Vania Roxana	Favor
6 Banquells Núñez, María del Rocío	Favor
7 Basave Alanís, Agustín Carlos	Favor
8 Castañeda González, Omar Enrique	Ausente
9 Chávez Pérez, María Leticia	Favor
10 De la Garza Garza, Arturo Bonifacio	Ausente
11 Félix Fregoso, María Fernanda	Favor
12 Galván Martínez, Albino	Favor
13 García Medina, Amalia Dolores	Favor
14 Garza Marín, José Mauro	Favor
15 Jiménez Canale, Álvaro	Favor
16 Limón García, María Elena	Favor
17 López Ochoa Mijares, Braulio	Favor
18 Martínez Cosío, Elvia Yolanda	Favor
19 Moguel Ballado, Oscar Octavio	Favor
20 Moreno Mora y Zepeda, Karen Itzamna	Favor
21 Ochoa Mejía, Ma. Teresa Rosaura	Favor
22 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly	Favor
23 Rabelo Estrada, Karla María	Favor
24 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor
25 Rodríguez González, Taygete Irisay	Favor
26 Samperio Chaparro, Rodrigo Herminio	Favor
27 Sánchez Yarce, María Eugenia	Favor

Favor: 25
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 27

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Barrientos Maya, José Juan	Favor
2 Díaz Acevedo, Edna Gisel	Favor
3 Garivo Sánchez, Karina Isabel	Favor
4 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
5 Madrigal Alaniz, María Teresa	Favor
6 Pérez Valdez, Elizabeth	Favor
7 Prieto Gómez, Mauricio	Favor
8 Rafael Dircio, Fabiola	Favor
9 Rodríguez Osuna, Iliana Guadalupe	Favor
10 Sodi Miranda, Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda	Favor
11 Torres Rosales, Miguel Angel	Favor
12 Velázquez Flores, Jesús Alberto	Favor

Favor: 12
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 12

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Espinosa Cházaro, Luis Angel Xariel	Favor
2 Fernández Piña, Laura Lynn	Favor
3 Olvera Higuera, Claudia Gabriela	Favor
4 Prieto Terrazas, Susana	Ausente

Favor: 3
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 4

VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE SALUD, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 90 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	52 Elorza Flores, José Luis	Favor
2 Almazán Muñoz, Odette Nayeri	Ausente	53 Espinoza López, Brenda	Favor
3 Alonso Ortiz, María Lucrecia	Favor	54 Esquivel Nava, María Magdalena Olivia	Favor
4 Alvarado Murguía, Rosa María	Favor	55 Flores Galindo, Ana Lilia	Favor
5 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	56 Fletes Araiza, José Guadalupe	Favor
6 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	57 Flores Pacheco, José Luis	Favor
7 Arellano Reyes, Martha Nabetse	Favor	58 Flores Sanchéz, Marco Antonio	Ausente
8 Armendáriz Guerra, Carmen Patricia	Ausente	59 García Almaguer, Hamlet	Favor
9 Arreola Martínez, Martha Alicia	Favor	60 García Anaya, Lidia	Favor
10 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor	61 García García, José Antonio	Favor
11 Atanacio Luna, Raymundo	Ausente	62 García Molina, Natalia	Favor
12 Ávila Flores, Claudia Selene	Favor	63 García Montiel, Otoniel	Favor
13 Aysa Damas, Carlos Miguel	Favor	64 García Moreno, María Clemente	Ausente
14 Barajas García, Martha	Favor	65 García Sandoval, Zeus	Favor
15 Barboza Llamas, Maximiano	Favor	66 García Segura, Marisol	Favor
16 Barragán Juárez, Brenda Marlen	Favor	67 Girón Hernández, Olimpia Tamara	Favor
17 Barrera Toledo, Jorge Alberto	Ausente	68 González Cruz, Alfredo Aurelio	Favor
18 Bautista Pelaéz, María del Carmen	Favor	69 Guerrero Márquez, Antolín	Favor
19 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	70 González Santiago, Fidel	Favor
20 Briano Borunda, Jesús Roberto	Favor	71 Gutiérrez Calderón, Abraham	Favor
21 Buenrostro Martin, Luis Miguel	Favor	72 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
22 Bustamante Castellanos, Adriana	Favor	73 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
23 Cabada Alvidrez, Hector Armando	Favor	74 Gutiérrez Huerta, Nayeli	Favor
24 Camacho Reynoso, Martha Azucena	Favor	75 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor
25 Candelario Figueroa, Luz Adriana	Favor	76 Hernández Godínez, Mayra Alejandra	Favor
26 Cano González, Susana	Favor	77 Hernández Hernández, Saúl	Favor
27 Caro Cabrera, Salvador	Favor	78 Hernández Pérez, César Agustín	Favor
28 Castellanos Polanco, Favio	Favor	79 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor
29 Castillo Secundino, Celestina	Favor	80 Hernández Villalpando, Rafael	Favor
30 Chapman Moreno, Manuel Guillermo	Favor	81 Hernández Villanueva, Rocio	Ausente
31 Chávez Rojas, Olga Leticia	Favor	82 Huerta Jurado, Javier	Favor
32 Chavira de la Rosa, María Guadalupe	Favor	83 Jara Rodríguez, Claudia Guadalupe	Favor
33 Cisneros Luján, Angélica Ivonne	Favor	84 Jiménez Ramírez, Yolis	Favor
34 Colín García, Juan Manuel	Favor	85 Lima Buenrostro, María Fernanda	Favor
35 Collado Crisolia, Verónica	Favor	86 Llergo Latournerie, Mario Rafael	Favor
36 Constantino Magaña, Esteban	Favor	87 López Guadarrama, Carlos	Favor
37 Contreras Castillo, Armando	Favor	88 Luevano Luna, Salma	Favor
38 Contreras García, Janicie	Favor	89 Macías Martínez, María de Lourdes	Favor
39 Contreras Montes, Gustavo	Favor	90 Madero Yañez, Pedro Francisco	Favor
40 Coutiño Gutiérrez, Leonor	Favor	91 Madriz Estrada, Antonio de Jesús	Favor
41 Cruz Santos, Flora Tania	Favor	92 Málaga Domínguez, Cecilia Guadalupe	Favor
42 Cuesta Castro, Arnaldo José Francisco	Favor	93 Mares Cossio, Héctor Ireneo	Favor
43 Curiel Aldez, María del Carmen	Favor	94 Marín Díaz, Fernando	Favor
44 De la Cruz Lima, José Miguel	Ausente	95 Marín Rodríguez, Héctor Jesús	Favor
45 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor	96 Martínez Espinoza, Gabriela	Favor
46 Del Razo Montiel, Steve Esteban	Favor	97 Martínez Lopez, Jaime	Favor
47 Díaz García, Eva Reyna	Favor	98 Maya Martínez, Hirepan	Favor
48 Díaz Vilchis, Catalina	Favor	99 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
49 Domínguez Escobar, Angel	Favor	100 Méndez Denis, Lorena	Favor
50 Duran Ruiz, Félix	Favor	101 Mendoza Álvarez, Mayra Alicia	Favor
51 Elizalde Gástelo, Ana Yolanda	Favor	102 Merlín García, María del Rosario	Favor
		103 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor
		104 Monroy Elizalde, Verónica	Favor

105 Morales Miranda, Flor Ivone	Favor	165 Valadez Bojórquez, Marina	Favor
106 Morales Romero, Martha Rosa	Favor	166 Valencia Cruz, Rosalba	Favor
107 Moreno Guerra, Evangelina	Favor	167 Valencia Medina, Alma Griselda	Favor
108 Moreno Rivera, Julio César	Favor	168 Varela López, Víctor Gabriel	Favor
109 Muñoz Álvarez, Rubén Gregorio	Favor	169 Vargas Osnaya, Ma. Cristina	Favor
110 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	170 Vázquez Álvarez, Brianda Aurora	Favor
111 Navarro Conkle, Sandra Luz	Favor	171 Vázquez Arellano, Manuel	Favor
112 Noriega Romero, Carlos	Favor	172 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor
113 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Ausente	173 Vidal Benavides, Faustino	Favor
114 Ortega Fonseca, Pedro David	Favor	174 Vigil Hernández, Elva Agustina	Favor
115 Ortiz Tejeda, Carlos Francisco	Favor	175 Villa Villegas, Alberto	Favor
116 Palos García, Claudia Lizeth	Favor	176 Villacis Palacios, Zoraya	Favor
117 Pani Barragán, Alejandra	Favor	177 Zamora Valdez, Casimiro	Favor
118 Parra Juárez, Inés	Favor	178 Zúñiga Cuevas, María del Carmen	Favor
119 Peña Escalante, Rosangela Amairany	Favor		
120 Peñalosa Pérez, Pedro Sergio	Favor	Favor: 166	
121 Pérez Bárcenas, Lidia	Favor	Contra: 0	
122 Pérez Garibay, Marco Antonio	Favor	Abstención: 0	
123 Pérez Gutiérrez, Blanca Carolina	Ausente	Quorum: 0	
124 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor	Ausentes: 12	
125 Pérez Navarrete, Miguel Ángel	Favor	Total: 178	
126 Pérez Ramos, Elena	Favor		
127 Polevnsky Gurwitz, Yeidckol	Favor		
128 Porras Domínguez, Alfredo	Favor		
129 Prado de los Santos, Miguel	Ausente		
130 Ramírez Jiménez, Víctor Manuel	Favor	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	
131 Ramírez Ortiz, Abel	Favor	1 Aguilar Coronado, Marco Humberto	Favor
132 Rendón Ramírez, Marisol	Favor	2 Ahedo Bárcenas, Laura Patricia	Favor
133 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor	3 Alcantar Ortega, Salvador	Favor
134 Reyes Silva, María del Rosario	Favor	4 Almendariz Puppo, Marco Antonio	Favor
135 Rincón Chanona, Sonia	Ausente	5 Álvarez Hernández, Daniela Soraya	Favor
136 Ríos Cheno, Bernardo	Favor	6 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
137 Ritter Ocampo, Klaus Uwe	Favor	7 Báez Guerrero, Jose Luis	Favor
138 Robledo Ruiz, Juan Ramiro	Favor	8 Balderas Hernández, Itzel Josefina	Favor
139 Robles Frutos, María Guadalupe	Favor	9 Balderas Trejo, Ana María	Favor
140 Robles Gómez, Manuel Alejandro	Favor	10 Beauregard Martínez, Carolina	Favor
141 Robles Ortiz, Martha	Favor	11 Castell de Oro Palacios, María Teresa	Favor
142 Rocha Ávila, Julio	Favor	12 Castellón Garza, Francisco Javier	Favor
143 Rodríguez González, Manuel	Favor	13 Castro Narváez, Marco Antonio	Favor
144 Rodríguez Guzmán, José Fredy	Favor	14 Chale Cauch, Sergio Enrique	Favor
145 Rodríguez Torres, Ángel Miguel	Favor	15 Cifuentes Negrete, Román	Favor
146 Rojas Martínez, Beatriz	Favor	16 Compeán Fernández, Eliseo	Favor
147 Román Ávila, María Guadalupe	Favor	17 Contreras Duarte, Laura Patricia	Favor
148 Salazar López, Noemi	Favor	18 Díaz Villalón, Erika de los Ángeles	Favor
149 Sánchez Cruz, Janeth Yareli	Favor	19 Escudero Fabre, María del Carmen	Favor
150 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor	20 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor
151 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor	21 Felipe Torres, Joanna Alejandra	Favor
152 Sandoval Soto, Martín	Favor	22 Figueroa Reyes, René	Favor
153 Santiago Chepi, Azael	Favor	23 Flores Vázquez, Martín Alejandro	Favor
154 Santiago Manuel, Irán	Favor	24 Galarza Castro, Yesenia	Favor
155 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	25 Gamboa Torales, María Josefina	Favor
156 Sierra Damián, María	Favor	26 García Astorga, Carlos Fernando	Favor
157 Sierra Jiménez, Luis Alberto	Favor	27 García Velasco, Anabey	Favor
158 Silva Hernandez, Dulce María	Favor	28 Garza Treviño, Pedro	Favor
159 Tanori Córdova, Judith Celina	Favor	29 Godínez del Río, Enrique	Favor
160 Torres Escudero, Mario Alberto	Favor	30 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
161 Torres Hernández, Alfredo	Favor	31 Gómez del Campo Gurza, Mariana	Favor
162 Torres Navarro, Juan Guadalupe	Favor	32 González Alonso, Carmen Rocío	Favor
163 Trinidad Balboa, José Juan	Favor	33 González Cruz, Karla Veronica	Favor
164 Tun Campos, Elba Iliana del Rocío	Favor	34 González Márquez, Karen Michel	Favor

35	González Rivera, María Elena	Favor	95	Tinajero Robles, Desiderio	Favor	
36	González Urrutia, Wendy	Favor	96	Torreblanca Engell, Santiago	Favor	
37	González Zepeda, Javier	Favor	97	Torres Graciano, Fernando	Favor	
38	Gudiño Magaña, Omar Francisco	Favor	98	Tovar Vargas, José Salvador	Favor	
39	Guevara Rodríguez, Miguel Ángel	Favor	99	Triana Tena, Jorge	Favor	
40	Gutiérrez Leano, Kathya Andrea	Favor	100	Valenzuela Corral, Roberto	Favor	
41	Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor	101	Valenzuela González, Carlos Alberto	Favor	
42	Gutiérrez Valtierra, Diana Estefanía	Favor	102	Valenzuela Sánchez, Ana Laura	Ausente	
43	Huerta Ling, Guillermo Octavio	Favor	103	Villarreal Elizondo, Yolanda	Favor	
44	Huerta Villegas, Genoveva	Favor	104	Villarreal García, Ricardo	Favor	
45	Inzunza Armas, Jorge Ernesto	Favor	105	Villaseñor Cicero, Eduardo Israel	Ausente	
46	Jiménez Angulo, Julia Licet	Favor	106	Vitar Soto, Iván Husain	Favor	
47	Juárez Navarrete, Berenice	Favor	107	Zapata Meraz, José Antonio	Favor	
48	Lara Carreón, Diana María Teresa	Favor	108	Zavala Gómez del Campo, Margarita Ester	Favor	
49	Leal Montoy, Luz Giovanna	Favor	109	Zavala Peniche, María Beatriz	Favor	
50	Lixa Abimerhi, José Elías	Favor	110	Zepeda Martínez, Leticia	Ausente	
51	Loyola Vera, Ignacio	Favor				
52	Luna Ayala, Noemi Berenice	Favor		Favor: 103		
53	Macías Zambrano, Gustavo	Favor		Contra: 0		
54	Madrazo Limón, Carlos	Favor		Abstención: 0		
55	Mandujano Tinajero, Esther	Favor		Quorum: 0		
56	Mar Vargas, Honoria	Favor		Ausentes: 7		
57	Mata Atilano, Noel	Favor		Total: 110		
58	Mata Lozano, Lizbeth	Favor				
59	Maturino Manzanera, Juan Carlos	Favor				
60	Montes Estrada, Berenice	Favor				
61	Morales García, Carolina	Favor				
62	Murillo Manríquez, Sonia	Ausente		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL		
63	Núñez Cerón, Sarai	Favor		1	Aceves García, Norma Angélica	Favor
64	Núñez Meneses, Ali Sayuri	Favor		2	Acosta Peña, Brasil Alberto	Ausente
65	Olvera Coronel, Lilia Caritina	Favor		3	Aguilar Castillo, Ricardo	Favor
66	Oranday Aguirre, Nora Elva	Favor		4	Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor
67	Ortiz Domínguez, José de Jesús	Favor		5	Alcalá Ruiz, Blanca María del Socorro	Favor
68	Palomo Valles, Jesús Alberto	Favor		6	Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor
69	Pérez-Jaén Zermeño, María Elena	Favor		7	Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Ausente
70	Pool Aké, Selene Arely	Favor		8	Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor
71	Quadri de la Torre, Gabriel Ricardo	Favor		9	Arguijo Hernández, Teodoro	Favor
72	Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor		10	Ayala Villalobos, Karla	Favor
73	Ramos Juárez, Adela	Favor		11	Azuara Yarzabal, Frinné	Favor
74	Rendón García, César Augusto	Favor		12	Barrera Fortoul, Laura	Favor
75	Reza Gallegos, Rocio Esmeralda	Favor		13	Barrón Perales, Karina Marlen	Favor
76	Rocha Acosta, Sonia	Favor		14	Bernal Bolnik, Sue Ellen	Favor
77	Rodarte de Lara, Miguel Humberto	Favor		15	Camarena Jáuregui, María del Refugio	Favor
78	Rodríguez Vallejo, Alma Cristina	Favor		16	Cárdenas Monroy, Óscar Gustavo	Favor
79	Rodríguez Varillas, Luis Alberto	Favor		17	Cardona Ortiz, Alma Patricia	Favor
80	Romero Herrera, Jorge	Favor		18	Carvajal Isunza, Sofía	Favor
81	Romero Hicks, Juan Carlos	Favor		19	Casique Zarate, Javier	Ausente
82	Romero Velázquez, Krishna Karina	Favor		20	Castellanos Ramírez, Alan	Favor
83	Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor		21	Cortes Lira, Jorge Adrián	Favor
84	Rubio Fernández, Paulina	Favor		22	Cruz Mendoza, Eufrosina	Ausente
85	Salgado Almaguer, Pedro	Ausente		23	Dávila Ramírez, Carolina	Favor
86	Sánchez Velázquez, Ana Laura	Favor		24	Dávila Sánchez, Salvador	Favor
87	Sánchez Zepeda, Rodrigo	Favor		25	De la Torre Valdez, Yolanda	Favor
88	Serrato Castell, Luis Gerardo	Favor		26	Díaz Montero, Rodrigo Manuel	Ausente
89	Solorzano Gallego, Marcia	Ausente		27	Díaz Tejada Nelida, Ivonne Sabrina	Favor
90	Sosa Gutiérrez, Enrique Gerardo	Favor		28	Espinoza Eguia, Juan Francisco	Ausente
91	Suárez Heredia, Cristian Exequiel	Favor		29	Fuentes Ávila, Rodrigo	Favor
92	Tejada Cid, Armando	Ausente		30	Galicia Ávila, Víctor Manuel Anastacio	Favor
93	Téllez Hernández, Héctor Saúl	Favor		31	Gamboa Miner, Pablo	Favor
94	Terrazas Baca, Patricia	Favor		32	Gómez Villanueva, Augusto	Favor

33 González Aguirre, Mariano	Favor
34 González Ziri6n, Xavier	Favor
35 Guajardo Villarreal, Ildefonso	Ausente
36 Guerra Castillo, Marcela	Favor
37 Guerrero Esquivel Fuensanta, Guadalupe	Favor
38 Guti6rrez Jard6n, Jos6 Antonio	Favor
39 Guti6rrez Zapien, Alejandra	Favor
40 Hern6ndez Ferri6o Sergio	Favor
41 Hern6ndez Zetina, Hiram	Favor
42 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Favor
43 Iriarte Mercado, Carlos	Favor
44 Jaimes Albarr6n, Jazm6n	Favor
45 Jim6nez Castillo, Brenda Mariana	Favor
46 Jim6nez Rodr6guez, Ra6l	Favor
47 Ladron de Guevara Gonz6lez, Miriam Janeth	Favor
48 L6pez Castro, Cynthia Iliana	Favor
49 L6pez Garc6a, Roberto Carlos	Favor
50 Medina Ram6rez, Tereso	Favor
51 M6ndez M6rquez, Victoria Eugenia	Favor
52 Moreira Valdez, Rub6n Ignacio	Favor
53 Moreno C6rdenas, Rafael Alejandro	Ausente
54 Murat Hinojosa, Eduardo Enrique	Favor
55 Nassar Pi6eyro, Mariana Erandi	Favor
56 Onofre V6zquez, Vicente Alberto	Favor
57 Pe6a Salinas, Rogelio	Favor
58 Pi66n Rivera, Lorena	Favor
59 Reina Iglesias, Fernando	Favor
60 Rodr6guez Mu6oz, Reynel	Favor
61 Ruiz Sandoval, Cristina	Favor
62 S6mano Peralta, Miguel	Favor
63 Serrano Maldonado, Ma. Elena	Favor
64 Trevi6o Badillo, Norma Graciela	Favor
65 Vargas Camacho, Melissa Estefan6a	Favor
66 Vargas Rodr6guez, Sayonara	Favor
67 Villase6or D6vila, Maribel Guadalupe	Favor
68 Zarzosa S6nchez, Eduardo	Favor

Favor: 60
 Contra: 0
 Abstenci6n: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 8
 Total: 68

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE M6XICO

1 Aguilar Pi6a, Kevin 6ngelo	Favor
2 Alcal6 Izguerra, Mar6a Jos6	Favor
3 6lvarez Castro, Natalia Carolina	Favor
4 Buenrostro Mart6nez, Jos6 Guadalupe	Favor
5 Carrillo Soberanis, Juan Luis	Favor
6 Castrej6n Trujillo, Karen	Favor
7 Cruz Pel6ez, Fatima Almendra	Favor
8 Dom6nguez Zopiyactle, Itzel Aleli	Ausente
9 Escobedo Mu6oz, Gabriel	Favor
10 Esquina G6mez, Adriana Guadalupe	Favor
11 Estefan Gillessen, Jos6 Antonio	Favor
12 Fern6ndez Benavente, Mar6a del Carmen	Favor

13 Fern6ndez Cruz, Nayeli Arlen	Favor
14 Gallardo Garc6a, Fausto	Favor
15 G6mez Betancourt, Armando Antonio	Favor
16 Gonzalez Cruz, Luis Arturo	Ausente
17 Gonz6lez Lima, Juan	Favor
18 Guillen S6nchez, Daniel	Favor
19 Hern6ndez Guerrero, Kenia del Refugio	Favor
20 Mart6nez Bravo, Luis Alberto	Favor
21 Melgar Bravo, Luis Armando	Favor
22 Mendoza Moreno, Miriam	Favor
23 Montemayor Castillo, Santy	Favor
24 Monz6n Garc6a, Eunice	Favor
25 Natale Guti6rrez, Marco Antonio	Favor
26 Natale L6pez, Juan Carlos	Favor
27 Navarrete Navarro, Consuelo del Carmen	Favor
28 Palacios D6az, Luis Edgardo	Favor
29 Pinete Vargas, Mar6a del Carmen	Favor
30 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
31 Quijano Tapia, Janine Patricia	Favor
32 Reyes Romero, Laura Catalina	Favor
33 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor
34 Salom6n Dur6n, Ciria Yamile	Favor
35 S6nchez S6nchez, Christian Joaqu6n	Ausente
36 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor
37 Willars Rubio, Jean Michel	Favor

Favor: 34
 Contra: 0
 Abstenci6n: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 37

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Aguilar L6pez, Jos6 Alejandro	Favor
3 Anaya Guti6rrez, Alberto	Favor
4 Baltierra Garc6a, Jaime	Favor
5 Bernal Camarena, Ana Laura	Ausente
6 Bernal Mart6nez, Mary Carmen	Favor
7 Cant6 Gonz6lez, Rosalinda	Favor
8 Cardona P6rez, Rodolfo	Favor
9 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
10 Favela Pe6u6nuri, Francisco	Favor
11 Femat Ba6uelos, Alfredo	Favor
12 Fern6ndez Noro6a, Jos6 Gerardo Rodolfo	Ausente
13 Garay Loredo, Irma Yordana	Favor
14 Garc6a Garc6a, Margarita	Favor
15 Garc6a Hern6ndez, Jes6s Fernando	Favor
16 Gonz6lez Molina, Concepci6n	Favor
17 Gardu6o Gardu6o, Marisela	Favor
18 Maceda Carrera, Nelly	Favor
19 Mart6nez Ruiz, Maribel	Favor
20 Mart6nez Ventura, Luis Enrique	Favor
21 Moreno Hern6ndez, Brigido Ramiro	Favor
22 N66ez Monreal, Magdalena del Socorro	Favor
23 Ortiz Rodr6guez, Jorge Armando	Favor

24 Páez Guereca, María de Jesús
 25 Piña Aguilar, Miguel Ángel
 26 Robles Montoya, Ángel Benjamín
 27 Rojo Pimentel, Ana Karina
 28 Rosete Sánchez, María de Jesús
 29 Sandoval Flores, Reginaldo
 30 Serrano Romero, Fabiola
 31 Vázquez García, Dionicia
 32 Vázquez González, Pedro
 33 Vázquez Romero, Shirley Guadalupe

Favor: 31
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 33

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Adams Pereyra, Olga Zulema
 2 Aguado Romero, Paulina
 3 Álvarez Solís, María Asunción
 4 Armentía López, Pedro
 5 Ávila García, Vania Roxana
 6 Banquells Núñez, María del Rocío
 7 Basave Alanís, Agustín Carlos
 8 Castañeda González, Omar Enrique
 9 Chávez Pérez, María Leticia
 10 De la Garza Garza, Arturo Bonifacio
 11 Félix Fregoso, María Fernanda
 12 Galván Martínez, Albino
 13 García Medina, Amalia Dolores
 14 Garza Marín, José Mauro
 15 Jiménez Canale, Álvaro
 16 Limón García, María Elena
 17 López Ochoa Mijares, Braulio
 18 Martínez Cosío, Elvia Yolanda
 19 Moguel Ballado, Oscar Octavio
 20 Moreno Mora y Zepeda, Karen Itzamna
 21 Ochoa Mejía, Ma. Teresa Rosaura
 22 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly
 23 Rabelo Estrada, Karla María
 24 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto
 25 Rodríguez González, Taygete Irisay
 26 Samperio Chaparro, Rodrigo Herminio
 27 Sánchez Yarce, María Eugenia

Favor: 24
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 27

Favor
 Favor

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Barrientos Maya, José Juan Favor
 2 Díaz Acevedo, Edna Gisel Favor
 3 Garivo Sánchez, Karina Isabel Favor
 4 Huacus Esquivel, Francisco Javier Favor
 5 Madrigal Alaniz, María Teresa Favor
 6 Pérez Valdez, Elizabeth Favor
 7 Prieto Gómez, Mauricio Favor
 8 Rafael Dircio, Fabiola Favor
 9 Rodríguez Osuna, Iliana Guadalupe Favor
 10 Sodi Miranda, Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Favor
 11 Torres Rosales, Miguel Angel Favor
 12 Velázquez Flores, Jesús Alberto Favor

Favor: 12
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 12

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Espinosa Cházaro, Luis Angel Xariel Favor
 2 Fernández Piña, Laura Lynn Favor
 3 Olvera Higuera, Claudia Gabriela Favor
 4 Prieto Terrazas, Susana Favor

Favor: 4
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 4

Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Ausente
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor

VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	52 Elorza Flores, José Luis	Favor
2 Almazán Muñoz, Odette Nayeri	Favor	53 Espinoza López, Brenda	Ausente
3 Alonso Ortiz, María Lucrecia	Ausente	54 Esquivel Nava, María Magdalena Olivia	Favor
4 Alvarado Murguía, Rosa María	Favor	55 Flores Galindo, Ana Lilia	Favor
5 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	56 Fletes Araiza, José Guadalupe	Favor
6 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	57 Flores Pacheco, José Luis	Favor
7 Arellano Reyes, Martha Nabetse	Favor	58 Flores Sanchéz, Marco Antonio	Ausente
8 Armendáriz Guerra, Carmen Patricia	Favor	59 García Almaguer, Hamlet	Favor
9 Arreola Martínez, Martha Alicia	Favor	60 García Anaya, Lidia	Favor
10 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Ausente	61 García García, José Antonio	Favor
11 Atanacio Luna, Raymundo	Ausente	62 García Molina, Natalia	Ausente
12 Ávila Flores, Claudia Selene	Favor	63 García Montiel, Otoniel	Favor
13 Aysa Damas, Carlos Miguel	Favor	64 García Moreno, María Clemente	Favor
14 Barajas García, Martha	Favor	65 García Sandoval, Zeus	Favor
15 Barboza Llamas, Maximiano	Favor	66 García Segura, Marisol	Favor
16 Barragán Juárez, Brenda Marlen	Favor	67 Girón Hernández, Olimpia Tamara	Favor
17 Barrera Toledo, Jorge Alberto	Favor	68 González Cruz, Alfredo Aurelio	Favor
18 Bautista Pelaéz, María del Carmen	Favor	69 Guerrero Márquez, Antolín	Favor
19 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	70 González Santiago, Fidel	Favor
20 Briano Borunda, Jesús Roberto	Favor	71 Gutiérrez Calderón, Abraham	Favor
21 Buenrostro Martin, Luis Miguel	Favor	72 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
22 Bustamante Castellanos, Adriana	Favor	73 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
23 Cabada Alvidrez, Hector Armando	Favor	74 Gutiérrez Huerta, Nayeli	Favor
24 Camacho Reynoso, Martha Azucena	Favor	75 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor
25 Candelario Figueroa, Luz Adriana	Favor	76 Hernández Godínez, Mayra Alejandra	Favor
26 Cano González, Susana	Favor	77 Hernández Hernández, Saúl	Favor
27 Caro Cabrera, Salvador	Favor	78 Hernández Pérez, César Agustín	Favor
28 Castellanos Polanco, Favio	Favor	79 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor
29 Castillo Secundino, Celestina	Favor	80 Hernández Villalpando, Rafael	Favor
30 Chapman Moreno, Manuel Guillermo	Favor	81 Hernández Villanueva, Rocio	Favor
31 Chávez Rojas, Olga Leticia	Favor	82 Huerta Jurado, Javier	Favor
32 Chavira de la Rosa, María Guadalupe	Favor	83 Jara Rodríguez, Claudia Guadalupe	Favor
33 Cisneros Luján, Angélica Ivonne	Favor	84 Jiménez Ramírez, Yolis	Favor
34 Colín García, Juan Manuel	Favor	85 Lima Buenrostro, María Fernanda	Favor
35 Collado Crisolia, Verónica	Favor	86 Llergo Latournerie, Mario Rafael	Favor
36 Constantino Magaña, Esteban	Favor	87 López Guadarrama, Carlos	Favor
37 Contreras Castillo, Armando	Favor	88 Luevano Luna, Salma	Favor
38 Contreras García, Janicie	Favor	89 Macías Martínez, María de Lourdes	Favor
39 Contreras Montes, Gustavo	Favor	90 Madero Yañez, Pedro Francisco	Ausente
40 Coutiño Gutiérrez, Leonor	Favor	91 Madriz Estrada, Antonio de Jesús	Favor
41 Cruz Santos, Flora Tania	Favor	92 Málaga Domínguez, Cecilia Guadalupe	Favor
42 Cuesta Castro, Arnaldo José Francisco	Favor	93 Mares Cossio, Héctor Ireneo	Favor
43 Curiel Aldez, María del Carmen	Favor	94 Marín Díaz, Fernando	Favor
44 De la Cruz Lima, José Miguel	Favor	95 Marín Rodríguez, Héctor Jesús	Favor
45 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor	96 Martínez Espinoza, Gabriela	Favor
46 Del Razo Montiel, Steve Esteban	Favor	97 Martínez Lopez, Jaime	Favor
47 Díaz García, Eva Reyna	Favor	98 Maya Martínez, Hirepan	Favor
48 Díaz Vilchis, Catalina	Favor	99 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
49 Domínguez Escobar, Angel	Favor	100 Méndez Denis, Lorena	Favor
50 Duran Ruiz, Félix	Favor	101 Mendoza Álvarez, Mayra Alicia	Favor
51 Elizalde Gástelo, Ana Yolanda	Favor	102 Merlín García, María del Rosario	Favor
		103 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor
		104 Monroy Elizalde, Verónica	Favor

105 Morales Miranda, Flor Ivone	Favor	165 Valadez Bojórquez, Marina	Favor
106 Morales Romero, Martha Rosa	Favor	166 Valencia Cruz, Rosalba	Favor
107 Moreno Guerra, Evangelina	Favor	167 Valencia Medina, Alma Griselda	Favor
108 Moreno Rivera, Julio César	Favor	168 Varela López, Víctor Gabriel	Favor
109 Muñoz Álvarez, Rubén Gregorio	Favor	169 Vargas Osnaya, Ma. Cristina	Favor
110 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	170 Vázquez Álvarez, Brianda Aurora	Favor
111 Navarro Conkle, Sandra Luz	Favor	171 Vázquez Arellano, Manuel	Favor
112 Noriega Romero, Carlos	Favor	172 Vences Valencia, Julieta Kristal	Ausente
113 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor	173 Vidal Benavides, Faustino	Favor
114 Ortega Fonseca, Pedro David	Favor	174 Vigil Hernández, Elva Agustina	Favor
115 Ortiz Tejeda, Carlos Francisco	Favor	175 Villa Villegas, Alberto	Favor
116 Palos García, Claudia Lizeth	Favor	176 Villacis Palacios, Zoraya	Favor
117 Pani Barragán, Alejandra	Favor	177 Zamora Valdez, Casimiro	Favor
118 Parra Juárez, Inés	Favor	178 Zúñiga Cuevas, María del Carmen	Favor
119 Peña Escalante, Rosangela Amairany	Favor		
120 Peñaloza Pérez, Pedro Sergio	Ausente	Favor: 165	
121 Pérez Bárcenas, Lidia	Favor	Contra: 0	
122 Pérez Garibay, Marco Antonio	Favor	Abstención: 0	
123 Pérez Gutiérrez, Blanca Carolina	Ausente	Quorum: 0	
124 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor	Ausentes: 13	
125 Pérez Navarrete, Miguel Ángel	Favor	Total: 178	
126 Peréz Ramos, Elena	Favor		
127 Polevnsky Gurwitz, Yeidckol	Favor		
128 Porras Domínguez, Alfredo	Favor		
129 Prado de los Santos, Miguel	Ausente		
130 Ramírez Jiménez, Víctor Manuel	Favor		
131 Ramírez Ortiz, Abel	Favor		
132 Rendón Ramírez, Marisol	Favor		
133 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor		
134 Reyes Silva, María del Rosario	Favor		
135 Rincón Chanona, Sonia	Ausente		
136 Ríos Cheno, Bernardo	Favor		
137 Ritter Ocampo, Klaus Uwe	Favor		
138 Robledo Ruiz, Juan Ramiro	Favor		
139 Robles Frutos, María Guadalupe	Favor		
140 Robles Gómez, Manuel Alejandro	Favor		
141 Robles Ortiz, Martha	Favor		
142 Rocha Ávila, Julio	Favor		
143 Rodríguez González, Manuel	Favor		
144 Rodríguez Guzmán, José Fredy	Favor		
145 Rodríguez Torres, Ángel Miguel	Favor		
146 Rojas Martínez, Beatriz	Favor		
147 Román Ávila, María Guadalupe	Favor		
148 Salazar López, Noemi	Favor		
149 Sánchez Cruz, Janeth Yareli	Favor		
150 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor		
151 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor		
152 Sandoval Soto, Martín	Favor		
153 Santiago Chepi, Azael	Favor		
154 Santiago Manuel, Irán	Favor		
155 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor		
156 Sierra Damián, María	Favor		
157 Sierra Jiménez, Luis Alberto	Favor		
158 Silva Hernandez, Dulce María	Favor		
159 Tanori Córdova, Judith Celina	Favor		
160 Torres Escudero, Mario Alberto	Favor		
161 Torres Hernández, Alfredo	Favor		
162 Torres Navarro, Juan Guadalupe	Favor		
163 Trinidad Balboa, José Juan	Favor		
164 Tun Campos, Elba Iliana del Rocío	Ausente		

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Aguilar Coronado, Marco Humberto	Favor
2 Ahedo Bárcenas, Laura Patricia	Favor
3 Alcantar Ortega, Salvador	Favor
4 Almendariz Puppo, Marco Antonio	Favor
5 Álvarez Hernández, Daniela Soraya	Favor
6 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
7 Báez Guerrero, Jose Luis	Ausente
8 Balderas Hernández, Itzel Josefina	Ausente
9 Balderas Trejo, Ana María	Favor
10 Beauregard Martínez, Carolina	Favor
11 Castell de Oro Palacios, María Teresa	Favor
12 Castrellón Garza, Francisco Javier	Favor
13 Castro Narváez, Marco Antonio	Favor
14 Chale Cauich, Sergio Enrique	Favor
15 Cifuentes Negrete, Román	Favor
16 Compeán Fernández, Eliseo	Favor
17 Contreras Duarte, Laura Patricia	Favor
18 Díaz Villalón, Erika de los Ángeles	Favor
19 Escudero Fabre, María del Carmen	Favor
20 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor
21 Felipe Torres, Joanna Alejandra	Favor
22 Figueroa Reyes, René	Favor
23 Flores Vázquez, Martín Alejandro	Favor
24 Galarza Castro, Yesenia	Favor
25 Gamboa Torales, María Josefina	Favor
26 García Astorga, Carlos Fernando	Favor
27 García Velasco, Anabey	Favor
28 Garza Treviño, Pedro	Favor
29 Godínez del Río, Enrique	Favor
30 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
31 Gómez del Campo Gurza, Mariana	Favor
32 González Alonso, Carmen Rocío	Favor
33 González Cruz, Karla Veronica	Favor
34 González Márquez, Karen Michel	Favor

35 González Rivera, María Elena	Favor	95 Tinajero Robles, Desiderio	Favor
36 González Urrutia, Wendy	Favor	96 Torreblanca Engell, Santiago	Favor
37 González Zepeda, Javier	Favor	97 Torres Graciano, Fernando	Favor
38 Gudiño Magaña, Omar Francisco	Favor	98 Tovar Vargas, José Salvador	Favor
39 Guevara Rodríguez, Miguel Ángel	Favor	99 Triana Tena, Jorge	Favor
40 Gutiérrez Leano, Kathya Andrea	Favor	100 Valenzuela Corral, Roberto	Favor
41 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor	101 Valenzuela González, Carlos Alberto	Favor
42 Gutiérrez Valtierra, Diana Estefanía	Favor	102 Valenzuela Sánchez, Ana Laura	Favor
43 Huerta Ling, Guillermo Octavio	Favor	103 Villarreal Elizondo, Yolanda	Favor
44 Huerta Villegas, Genoveva	Favor	104 Villarreal García, Ricardo	Favor
45 Inzunza Armas, Jorge Ernesto	Favor	105 Villaseñor Cicero, Eduardo Israel	Favor
46 Jiménez Angulo, Julia Licet	Favor	106 Vitar Soto, Iván Husain	Favor
47 Juárez Navarrete, Berenice	Favor	107 Zapata Meraz, José Antonio	Favor
48 Lara Carreón, Diana María Teresa	Favor	108 Zavala Gómez del Campo, Margarita Ester	Favor
49 Leal Montoy, Luz Giovanna	Favor	109 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
50 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor	110 Zepeda Martínez, Leticia	Favor
51 Loyola Vera, Ignacio	Favor		
52 Luna Ayala, Noemi Berenice	Favor	Favor: 106	
53 Macías Zambrano, Gustavo	Favor	Contra: 0	
54 Madrazo Limón, Carlos	Favor	Abstención: 0	
55 Mandujano Tinajero, Esther	Favor	Quorum: 0	
56 Mar Vargas, Honoria	Favor	Ausentes: 4	
57 Mata Atilano, Noel	Favor	Total: 110	
58 Mata Lozano, Lizbeth	Favor		
59 Maturino Manzanera, Juan Carlos	Favor		
60 Montes Estrada, Berenice	Favor		
61 Morales García, Carolina	Favor		
62 Murillo Manríquez, Sonia	Ausente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
63 Núñez Cerón, Sarai	Favor	1 Aceves García, Norma Angélica	Favor
64 Núñez Meneses, Ali Sayuri	Favor	2 Acosta Peña, Brasil Alberto	Ausente
65 Olvera Coronel, Lilia Caritina	Favor	3 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor
66 Oranday Aguirre, Nora Elva	Favor	4 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor
67 Ortiz Domínguez, José de Jesús	Favor	5 Alcalá Ruiz, Blanca María del Socorro	Favor
68 Palomo Valles, Jesús Alberto	Favor	6 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor
69 Pérez-Jaén Zermeño, María Elena	Favor	7 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Ausente
70 Pool Aké, Selene Arely	Favor	8 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor
71 Quadri de la Torre, Gabriel Ricardo	Favor	9 Arguijo Hernández, Teodoro	Favor
72 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor	10 Ayala Villalobos, Karla	Favor
73 Ramos Juárez, Adela	Favor	11 Azuara Yarzabal, Frinné	Favor
74 Rendón García, César Augusto	Favor	12 Barrera Fortoul, Laura	Favor
75 Reza Gallegos, Rocio Esmeralda	Favor	13 Barrón Perales, Karina Marlen	Favor
76 Rocha Acosta, Sonia	Favor	14 Bernal Bolnik, Sue Ellen	Favor
77 Rodarte de Lara, Miguel Humberto	Favor	15 Camarena Jáuregui, María del Refugio	Favor
78 Rodríguez Vallejo, Alma Cristina	Favor	16 Cárdenas Monroy, Óscar Gustavo	Favor
79 Rodríguez Varillas, Luis Alberto	Favor	17 Cardona Ortiz, Alma Patricia	Favor
80 Romero Herrera, Jorge	Favor	18 Carvajal Isunza, Sofía	Favor
81 Romero Hicks, Juan Carlos	Favor	19 Casique Zarate, Javier	Favor
82 Romero Velázquez, Krishna Karina	Favor	20 Castellanos Ramírez, Alan	Favor
83 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor	21 Cortes Lira, Jorge Adrián	Favor
84 Rubio Fernández, Paulina	Favor	22 Cruz Mendoza, Eufrosina	Favor
85 Salgado Almaguer, Pedro	Ausente	23 Dávila Ramírez, Carolina	Favor
86 Sánchez Velázquez, Ana Laura	Favor	24 Dávila Sánchez, Salvador	Favor
87 Sánchez Zepeda, Rodrigo	Favor	25 De la Torre Valdez, Yolanda	Favor
88 Serrato Castell, Luis Gerardo	Favor	26 Díaz Montero, Rodrigo Manuel	Ausente
89 Solorzano Gallego, Marcia	Favor	27 Díaz Tejeda Nelida, Ivonne Sabrina	Favor
90 Sosa Gutiérrez, Enrique Gerardo	Favor	28 Espinoza Eguía, Juan Francisco	Ausente
91 Suárez Heredia, Cristian Exequiel	Favor	29 Fuentes Ávila, Rodrigo	Favor
92 Tejeda Cid, Armando	Favor	30 Galicia Ávila, Víctor Manuel Anastacio	Favor
93 Téllez Hernández, Héctor Saúl	Favor	31 Gamboa Miner, Pablo	Favor
94 Terrazas Baca, Patricia	Favor	32 Gómez Villanueva, Augusto	Ausente

33 González Aguirre, Mariano	Favor
34 González Ziri6n, Xavier	Favor
35 Guajardo Villarreal, Ildefonso	Ausente
36 Guerra Castillo, Marcela	Favor
37 Guerrero Esquivel Fuensanta, Guadalupe	Favor
38 Guti6rrez Jard6n, Jos6 Antonio	Favor
39 Guti6rrez Zapien, Alejandra	Favor
40 Hern6ndez Ferri6o Sergio	Favor
41 Hern6ndez Zetina, Hiram	Favor
42 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Favor
43 Iriarte Mercado, Carlos	Favor
44 Jaimes Albarr6n, Jazm6n	Favor
45 Jim6nez Castillo, Brenda Mariana	Favor
46 Jim6nez Rodr6guez, Ra6l	Favor
47 Ladron de Guevara Gonz6lez, Miriam Janeth	Favor
48 L6pez Castro, Cynthia Iliana	Favor
49 L6pez Garc6a, Roberto Carlos	Favor
50 Medina Ram6rez, Tereso	Favor
51 M6ndez M6rquez, Victoria Eugenia	Favor
52 Moreira Valdez, Rub6n Ignacio	Favor
53 Moreno C6rdenas, Rafael Alejandro	Ausente
54 Murat Hinojosa, Eduardo Enrique	Favor
55 Nassar Pi6eyro, Mariana Erandi	Favor
56 Onofre V6zquez, Vicente Alberto	Favor
57 Pe6a Salinas, Rogelio	Favor
58 Pi66n Rivera, Lorena	Favor
59 Reina Iglesias, Fernando	Favor
60 Rodr6guez Mu6oz, Reynel	Favor
61 Ruiz Sandoval, Cristina	Favor
62 S6mano Peralta, Miguel	Favor
63 Serrano Maldonado, Ma. Elena	Favor
64 Trevi6o Badillo, Norma Graciela	Favor
65 Vargas Camacho, Melissa Estefan6a	Favor
66 Vargas Rodr6guez, Sayonara	Favor
67 Villase6or D6vila, Maribel Guadalupe	Favor
68 Zarzosa S6nchez, Eduardo	Favor

Favor: 61
 Contra: 0
 Abstenci6n: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 7
 Total: 68

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE M6XICO

1 Aguilar Pi6a, Kevin 6ngelo	Favor
2 Alcal6 Izguerra, Mar6a Jos6	Favor
3 6lvarez Castro, Natalia Carolina	Favor
4 Buenrostro Mart6nez, Jos6 Guadalupe	Favor
5 Carrillo Soberanis, Juan Luis	Favor
6 Castrej6n Trujillo, Karen	Favor
7 Cruz Pel6ez, Fatima Almendra	Favor
8 Dom6nguez Zopiyactle, Itzel Aleli	Ausente
9 Escobedo Mu6oz, Gabriel	Favor
10 Esquina G6mez, Adriana Guadalupe	Favor
11 Estefan Gillessen, Jos6 Antonio	Favor
12 Fern6ndez Benavente, Mar6a del Carmen	Favor

13 Fern6ndez Cruz, Nayeli Arlen	Favor
14 Gallardo Garc6a, Fausto	Favor
15 G6mez Betancourt, Armando Antonio	Favor
16 Gonzalez Cruz, Luis Arturo	Favor
17 Gonz6lez Lima, Juan	Ausente
18 Guillen S6nchez, Daniel	Favor
19 Hern6ndez Guerrero, Kenia del Refugio	Favor
20 Mart6nez Bravo, Luis Alberto	Favor
21 Melgar Bravo, Luis Armando	Ausente
22 Mendoza Moreno, Miriam	Favor
23 Montemayor Castillo, Santy	Favor
24 Monz6n Garc6a, Eunice	Favor
25 Natale Guti6rrez, Marco Antonio	Favor
26 Natale L6pez, Juan Carlos	Favor
27 Navarrete Navarro, Consuelo del Carmen	Favor
28 Palacios D6az, Luis Edgardo	Favor
29 Pinete Vargas, Mar6a del Carmen	Favor
30 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
31 Quijano Tapia, Janine Patricia	Favor
32 Reyes Romero, Laura Catalina	Favor
33 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor
34 Salom6n Dur6n, Ciria Yamile	Favor
35 S6nchez S6nchez, Christian Joaqu6n	Ausente
36 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor
37 Willars Rubio, Jean Michel	Favor

Favor: 33
 Contra: 0
 Abstenci6n: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 37

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Aguilar L6pez, Jos6 Alejandro	Favor
3 Anaya Guti6rrez, Alberto	Favor
4 Baltierra Garc6a, Jaime	Favor
5 Bernal Camarena, Ana Laura	Ausente
6 Bernal Mart6nez, Mary Carmen	Favor
7 Cant6 Gonz6lez, Rosalinda	Favor
8 Cardona P6rez, Rodolfo	Favor
9 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
10 Favela Pe6u6nuri, Francisco	Favor
11 Femat Ba6uelos, Alfredo	Favor
12 Fern6ndez Noro6a, Jos6 Gerardo Rodolfo	Ausente
13 Garay Loredo, Irma Yordana	Favor
14 Garc6a Garc6a, Margarita	Favor
15 Garc6a Hern6ndez, Jes6s Fernando	Favor
16 Gonz6lez Molina, Concepci6n	Favor
17 Gardu6o Gardu6o, Marisela	Favor
18 Maceda Carrera, Nelly	Favor
19 Mart6nez Ruiz, Maribel	Favor
20 Mart6nez Ventura, Luis Enrique	Favor
21 Moreno Hern6ndez, Brigido Ramiro	Favor
22 N66ez Monreal, Magdalena del Socorro	Favor
23 Ortiz Rodr6guez, Jorge Armando	Favor

24 Páez Guereca, María de Jesús Favor
 25 Piña Aguilar, Miguel Ángel Favor
 26 Robles Montoya, Ángel Benjamín Favor
 27 Rojo Pimentel, Ana Karina Favor
 28 Rosete Sánchez, María de Jesús Favor
 29 Sandoval Flores, Reginaldo Favor
 30 Serrano Romero, Fabiola Favor
 31 Vázquez García, Dionicia Favor
 32 Vázquez González, Pedro Favor
 33 Vázquez Romero, Shirley Guadalupe Favor

Favor: 31
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 33

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Adams Pereyra, Olga Zulema Favor
 2 Aguado Romero, Paulina Favor
 3 Álvarez Solís, María Asunción Favor
 4 Armentía López, Pedro Favor
 5 Ávila García, Vania Roxana Favor
 6 Banquells Núñez, María del Rocío Favor
 7 Basave Alanís, Agustín Carlos Favor
 8 Castañeda González, Omar Enrique Ausente
 9 Chávez Pérez, María Leticia Favor
 10 De la Garza Garza, Arturo Bonifacio Ausente
 11 Félix Fregoso, María Fernanda Favor
 12 Galván Martínez, Albino Favor
 13 García Medina, Amalia Dolores Favor
 14 Garza Marín, José Mauro Favor
 15 Jiménez Canale, Álvaro Favor
 16 Limón García, María Elena Ausente
 17 López Ochoa Mijares, Braulio Favor
 18 Martínez Cosío, Elvia Yolanda Favor
 19 Moguel Ballado, Oscar Octavio Favor
 20 Moreno Mora y Zepeda, Karen Itzamna Favor
 21 Ochoa Mejía, Ma. Teresa Rosaura Favor
 22 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly Favor
 23 Rabelo Estrada, Karla María Ausente
 24 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto Favor
 25 Rodríguez González, Taygete Irisay Favor
 26 Samperio Chaparro, Rodrigo Herminio Favor
 27 Sánchez Yarce, María Eugenia Favor

Favor: 23
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 27

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Barrientos Maya, José Juan Favor
 2 Díaz Acevedo, Edna Gisel Favor
 3 Garivo Sánchez, Karina Isabel Favor
 4 Huacus Esquivel, Francisco Javier Favor
 5 Madrigal Alaniz, María Teresa Favor
 6 Pérez Valdez, Elizabeth Favor
 7 Prieto Gómez, Mauricio Favor
 8 Rafael Dircio, Fabiola Favor
 9 Rodríguez Osuna, Iliana Guadalupe Favor
 10 Sodi Miranda, Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Favor
 11 Torres Rosales, Miguel Ángel Favor
 12 Velázquez Flores, Jesús Alberto Favor

Favor: 12
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 12

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Espinosa Cházaro, Luis Angel Xariel Favor
 2 Fernández Piña, Laura Lynn Ausente
 3 Olvera Higuera, Claudia Gabriela Favor
 4 Prieto Terrazas, Susana Favor

Favor: 3
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 4

VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN INCISO D) A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	52 Elorza Flores, José Luis	Favor
2 Almazán Muñoz, Odette Nayeri	Favor	53 Espinoza López, Brenda	Favor
3 Alonso Ortiz, María Lucrecia	Ausente	54 Esquivel Nava, María Magdalena Olivia	Ausente
4 Alvarado Murguía, Rosa María	Favor	55 Flores Galindo, Ana Lilia	Favor
5 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	56 Fletes Araiza, José Guadalupe	Favor
6 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	57 Flores Pacheco, José Luis	Favor
7 Arellano Reyes, Martha Nabetse	Favor	58 Flores Sanchéz, Marco Antonio	Ausente
8 Armendáriz Guerra, Carmen Patricia	Favor	59 García Almaguer, Hamlet	Favor
9 Arreola Martínez, Martha Alicia	Favor	60 García Anaya, Lidia	Favor
10 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor	61 García García, José Antonio	Favor
11 Atanacio Luna, Raymundo	Ausente	62 García Molina, Natalia	Favor
12 Ávila Flores, Claudia Selene	Favor	63 García Montiel, Otoniel	Favor
13 Aysa Damas, Carlos Miguel	Favor	64 García Moreno, María Clemente	Favor
14 Barajas García, Martha	Favor	65 García Sandoval, Zeus	Favor
15 Barboza Llamas, Maximiano	Favor	66 García Segura, Marisol	Favor
16 Barragán Juárez, Brenda Marlen	Favor	67 Girón Hernández, Olimpia Tamara	Favor
17 Barrera Toledo, Jorge Alberto	Favor	68 González Cruz, Alfredo Aurelio	Favor
18 Bautista Pelaéz, María del Carmen	Favor	69 Guerrero Márquez, Antolín	Favor
19 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	70 González Santiago, Fidel	Favor
20 Briano Borunda, Jesús Roberto	Ausente	71 Gutiérrez Calderón, Abraham	Favor
21 Buenrostro Martin, Luis Miguel	Favor	72 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
22 Bustamante Castellanos, Adriana	Favor	73 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
23 Cabada Alvidrez, Hector Armando	Favor	74 Gutiérrez Huerta, Nayeli	Favor
24 Camacho Reynoso, Martha Azucena	Favor	75 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor
25 Candelario Figueroa, Luz Adriana	Favor	76 Hernández Godínez, Mayra Alejandra	Favor
26 Cano González, Susana	Favor	77 Hernández Hernández, Saúl	Favor
27 Caro Cabrera, Salvador	Ausente	78 Hernández Pérez, César Agustín	Favor
28 Castellanos Polanco, Favio	Favor	79 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor
29 Castillo Secundino, Celestina	Favor	80 Hernández Villalpando, Rafael	Favor
30 Chapman Moreno, Manuel Guillermo	Favor	81 Hernández Villanueva, Rocio	Favor
31 Chávez Rojas, Olga Leticia	Favor	82 Huerta Jurado, Javier	Favor
32 Chavira de la Rosa, María Guadalupe	Ausente	83 Jara Rodríguez, Claudia Guadalupe	Favor
33 Cisneros Luján, Angélica Ivonne	Favor	84 Jiménez Ramírez, Yolis	Favor
34 Colín García, Juan Manuel	Favor	85 Lima Buenrostro, María Fernanda	Favor
35 Collado Crisolia, Verónica	Favor	86 Llergo Latournerie, Mario Rafael	Favor
36 Constantino Magaña, Esteban	Favor	87 López Guadarrama, Carlos	Quorum
37 Contreras Castillo, Armando	Favor	88 Luevano Luna, Salma	Favor
38 Contreras García, Janicie	Favor	89 Macías Martínez, María de Lourdes	Favor
39 Contreras Montes, Gustavo	Favor	90 Madero Yañez, Pedro Francisco	Ausente
40 Coutiño Gutiérrez, Leonor	Favor	91 Madriz Estrada, Antonio de Jesús	Favor
41 Cruz Santos, Flora Tania	Favor	92 Málaga Domínguez, Cecilia Guadalupe	Favor
42 Cuesta Castro, Arnaldo José Francisco	Favor	93 Mares Cossio, Héctor Ireneo	Favor
43 Curiel Aldez, María del Carmen	Favor	94 Marín Díaz, Fernando	Favor
44 De la Cruz Lima, José Miguel	Favor	95 Marín Rodríguez, Héctor Jesús	Favor
45 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor	96 Martínez Espinoza, Gabriela	Favor
46 Del Razo Montiel, Steve Esteban	Favor	97 Martínez Lopez, Jaime	Favor
47 Díaz García, Eva Reyna	Favor	98 Maya Martínez, Hirepan	Favor
48 Díaz Vilchis, Catalina	Favor	99 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
49 Domínguez Escobar, Angel	Favor	100 Méndez Denis, Lorena	Favor
50 Duran Ruiz, Félix	Favor	101 Mendoza Álvarez, Mayra Alicia	Favor
51 Elizalde Gástelo, Ana Yolanda	Favor	102 Merlín García, María del Rosario	Favor
		103 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor
		104 Monroy Elizalde, Verónica	Favor

35 González Rivera, María Elena	Favor	95 Tinajero Robles, Desiderio	Favor
36 González Urrutia, Wendy	Favor	96 Torreblanca Engell, Santiago	Favor
37 González Zepeda, Javier	Favor	97 Torres Graciano, Fernando	Favor
38 Gudiño Magaña, Omar Francisco	Favor	98 Tovar Vargas, José Salvador	Favor
39 Guevara Rodríguez, Miguel Ángel	Favor	99 Triana Tena, Jorge	Favor
40 Gutiérrez Leano, Kathya Andrea	Favor	100 Valenzuela Corral, Roberto	Favor
41 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor	101 Valenzuela González, Carlos Alberto	Favor
42 Gutiérrez Valtierra, Diana Estefanía	Favor	102 Valenzuela Sánchez, Ana Laura	Favor
43 Huerta Ling, Guillermo Octavio	Favor	103 Villarreal Elizondo, Yolanda	Favor
44 Huerta Villegas, Genoveva	Favor	104 Villarreal García, Ricardo	Favor
45 Inzunza Armas, Jorge Ernesto	Favor	105 Villaseñor Cicero, Eduardo Israel	Favor
46 Jiménez Angulo, Julia Licet	Favor	106 Vitar Soto, Iván Husain	Favor
47 Juárez Navarrete, Berenice	Ausente	107 Zapata Meraz, José Antonio	Favor
48 Lara Carreón, Diana María Teresa	Favor	108 Zavala Gómez del Campo, Margarita Ester	Favor
49 Leal Montoy, Luz Giovanna	Favor	109 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
50 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor	110 Zepeda Martínez, Leticia	Favor
51 Loyola Vera, Ignacio	Favor		
52 Luna Ayala, Noemi Berenice	Favor	Favor: 105	
53 Macías Zambrano, Gustavo	Favor	Contra: 0	
54 Madrazo Limón, Carlos	Favor	Abstención: 0	
55 Mandujano Tinajero, Esther	Favor	Quorum: 0	
56 Mar Vargas, Honoria	Favor	Ausentes: 5	
57 Mata Atilano, Noel	Favor	Total: 110	
58 Mata Lozano, Lizbeth	Favor		
59 Maturino Manzanera, Juan Carlos	Favor		
60 Montes Estrada, Berenice	Favor		
61 Morales García, Carolina	Favor		
62 Murillo Manríquez, Sonia	Ausente	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
63 Núñez Cerón, Sarai	Favor	1 Aceves García, Norma Angélica	Favor
64 Núñez Meneses, Ali Sayuri	Favor	2 Acosta Peña, Brasil Alberto	Ausente
65 Olvera Coronel, Lilia Caritina	Favor	3 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor
66 Oranday Aguirre, Nora Elva	Favor	4 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor
67 Ortiz Domínguez, José de Jesús	Favor	5 Alcalá Ruiz, Blanca María del Socorro	Favor
68 Palomo Valles, Jesús Alberto	Favor	6 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor
69 Pérez-Jaén Zermeño, María Elena	Ausente	7 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Favor
70 Pool Aké, Selene Arely	Favor	8 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor
71 Quadri de la Torre, Gabriel Ricardo	Favor	9 Arguijo Hernández, Teodoro	Ausente
72 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor	10 Ayala Villalobos, Karla	Favor
73 Ramos Juárez, Adela	Favor	11 Azuara Yarzabal, Frinné	Favor
74 Rendón García, César Augusto	Favor	12 Barrera Fortoul, Laura	Favor
75 Reza Gallegos, Rocio Esmeralda	Favor	13 Barrón Perales, Karina Marlen	Favor
76 Rocha Acosta, Sonia	Favor	14 Bernal Bolnik, Sue Ellen	Favor
77 Rodarte de Lara, Miguel Humberto	Favor	15 Camarena Jáuregui, María del Refugio	Favor
78 Rodríguez Vallejo, Alma Cristina	Favor	16 Cárdenas Monroy, Óscar Gustavo	Favor
79 Rodríguez Varillas, Luis Alberto	Favor	17 Cardona Ortiz, Alma Patricia	Favor
80 Romero Herrera, Jorge	Favor	18 Carvajal Isunza, Sofía	Favor
81 Romero Hicks, Juan Carlos	Favor	19 Casique Zarate, Javier	Favor
82 Romero Velázquez, Krishna Karina	Favor	20 Castellanos Ramírez, Alan	Favor
83 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor	21 Cortes Lira, Jorge Adrián	Favor
84 Rubio Fernández, Paulina	Favor	22 Cruz Mendoza, Eufrosina	Favor
85 Salgado Almaguer, Pedro	Favor	23 Dávila Ramírez, Carolina	Favor
86 Sánchez Velázquez, Ana Laura	Ausente	24 Dávila Sánchez, Salvador	Favor
87 Sánchez Zepeda, Rodrigo	Favor	25 De la Torre Valdez, Yolanda	Ausente
88 Serrato Castell, Luis Gerardo	Favor	26 Díaz Montero, Rodrigo Manuel	Ausente
89 Solorzano Gallego, Marcia	Favor	27 Díaz Tejada Nelida, Ivonne Sabrina	Favor
90 Sosa Gutiérrez, Enrique Gerardo	Favor	28 Espinoza Eguía, Juan Francisco	Ausente
91 Suárez Heredia, Cristian Exequiel	Favor	29 Fuentes Ávila, Rodrigo	Favor
92 Tejeda Cid, Armando	Favor	30 Galicia Ávila, Víctor Manuel Anastacio	Favor
93 Téllez Hernández, Héctor Saúl	Favor	31 Gamboa Miner, Pablo	Ausente
94 Terrazas Baca, Patricia	Ausente	32 Gómez Villanueva, Augusto	Favor

33 González Aguirre, Mariano	Favor
34 González Ziri6n, Xavier	Favor
35 Guajardo Villarreal, Ildefonso	Ausente
36 Guerra Castillo, Marcela	Favor
37 Guerrero Esquivel Fuensanta, Guadalupe	Favor
38 Guti6rrez Jard6n, Jos6 Antonio	Favor
39 Guti6rrez Zapien, Alejandra	Favor
40 Hern6ndez Ferri6o Sergio	Favor
41 Hern6ndez Zetina, Hiram	Favor
42 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Favor
43 Iriarte Mercado, Carlos	Favor
44 Jaimes Albarr6n, Jazm6n	Favor
45 Jim6nez Castillo, Brenda Mariana	Favor
46 Jim6nez Rodr6guez, Ra6l	Favor
47 Ladron de Guevara Gonz6lez, Miriam Janeth	Favor
48 L6pez Castro, Cynthia Iliana	Favor
49 L6pez Garc6a, Roberto Carlos	Favor
50 Medina Ram6rez, Tereso	Favor
51 M6ndez M6rquez, Victoria Eugenia	Favor
52 Moreira Valdez, Rub6n Ignacio	Favor
53 Moreno C6rdenas, Rafael Alejandro	Favor
54 Murat Hinojosa, Eduardo Enrique	Favor
55 Nassar Pi6eyro, Mariana Erandi	Favor
56 Onofre V6zquez, Vicente Alberto	Favor
57 Pe6a Salinas, Rogelio	Favor
58 Pi66n Rivera, Lorena	Favor
59 Reina Iglesias, Fernando	Favor
60 Rodr6guez Mu6oz, Reynel	Favor
61 Ruiz Sandoval, Cristina	Favor
62 S6mano Peralta, Miguel	Favor
63 Serrano Maldonado, Ma. Elena	Favor
64 Trevi6o Badillo, Norma Graciela	Favor
65 Vargas Camacho, Melissa Estefan6a	Favor
66 Vargas Rodr6guez, Sayonara	Favor
67 Villase6or D6vila, Maribel Guadalupe	Favor
68 Zarzosa S6nchez, Eduardo	Favor

Favor: 61
 Contra: 0
 Abstenci6n: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 7
 Total: 68

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE M6XICO

1 Aguilar Pi6a, Kevin 6ngelo	Favor
2 Alcal6 Izguerra, Mar6a Jos6	Favor
3 6lvarez Castro, Natalia Carolina	Favor
4 Buenrostro Mart6nez, Jos6 Guadalupe	Favor
5 Carrillo Soberanis, Juan Luis	Favor
6 Castrej6n Trujillo, Karen	Favor
7 Cruz Pel6ez, Fatima Almendra	Favor
8 Dom6nguez Zopiyactle, Itzel Alel6	Ausente
9 Escobedo Mu6oz, Gabriel	Favor
10 Esquina G6mez, Adriana Guadalupe	Favor
11 Estefan Gillessen, Jos6 Antonio	Favor
12 Fern6ndez Benavente, Mar6a del Carmen	Ausente

13 Fern6ndez Cruz, Nayeli Arlen	Favor
14 Gallardo Garc6a, Fausto	Favor
15 G6mez Betancourt, Armando Antonio	Favor
16 Gonzalez Cruz, Luis Arturo	Favor
17 Gonz6lez Lima, Juan	Ausente
18 Guillen S6nchez, Daniel	Favor
19 Hern6ndez Guerrero, Kenia del Refugio	Favor
20 Mart6nez Bravo, Luis Alberto	Favor
21 Melgar Bravo, Luis Armando	Favor
22 Mendoza Moreno, Miriam	Favor
23 Montemayor Castillo, Santy	Favor
24 Monz6n Garc6a, Eunice	Favor
25 Natale Guti6rrez, Marco Antonio	Favor
26 Natale L6pez, Juan Carlos	Quorum
27 Navarrete Navarro, Consuelo del Carmen	Favor
28 Palacios D6az, Luis Edgardo	Favor
29 Pinete Vargas, Mar6a del Carmen	Ausente
30 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
31 Quijano Tapia, Janine Patricia	Favor
32 Reyes Romero, Laura Catalina	Favor
33 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor
34 Salom6n Dur6n, Ciria Yamile	Favor
35 S6nchez S6nchez, Christian Joaqu6n	Favor
36 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor
37 Willars Rubio, Jean Michel	Favor

Favor: 32
 Contra: 0
 Abstenci6n: 0
 Quorum: 1
 Ausentes: 4
 Total: 37

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Aguilar L6pez, Jos6 Alejandro	Favor
3 Anaya Guti6rrez, Alberto	Favor
4 Baltierra Garc6a, Jaime	Favor
5 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor
6 Bernal Mart6nez, Mary Carmen	Favor
7 Cant6 Gonz6lez, Rosalinda	Favor
8 Cardona P6rez, Rodolfo	Favor
9 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
10 Favela Pe6u6nuri, Francisco	Favor
11 Femat Ba6uelos, Alfredo	Favor
12 Fern6ndez Noro6a, Jos6 Gerardo Rodolfo	Ausente
13 Garay Loredo, Irma Yordana	Favor
14 Garc6a Garc6a, Margarita	Favor
15 Garc6a Hern6ndez, Jos6 Fernando	Favor
16 Gonz6lez Molina, Concepci6n	Favor
17 Gardu6o Gardu6o, Marisela	Favor
18 Maceda Carrera, Nelly	Favor
19 Mart6nez Ruiz, Maribel	Favor
20 Mart6nez Ventura, Luis Enrique	Favor
21 Moreno Hern6ndez, Brigido Ramiro	Favor
22 N66ez Monreal, Magdalena del Socorro	Favor
23 Ortiz Rodr6guez, Jorge Armando	Favor

24 Páez Guereca, María de Jesús
 25 Piña Aguilar, Miguel Ángel
 26 Robles Montoya, Ángel Benjamín
 27 Rojo Pimentel, Ana Karina
 28 Rosete Sánchez, María de Jesús
 29 Sandoval Flores, Reginaldo
 30 Serrano Romero, Fabiola
 31 Vázquez García, Dionicia
 32 Vázquez González, Pedro
 33 Vázquez Romero, Shirley Guadalupe

Favor: 32
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 33

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Adams Pereyra, Olga Zulema
 2 Aguado Romero, Paulina
 3 Álvarez Solís, María Asunción
 4 Armentía López, Pedro
 5 Ávila García, Vania Roxana
 6 Banquells Núñez, María del Rocío
 7 Basave Alanís, Agustín Carlos
 8 Castañeda González, Omar Enrique
 9 Chávez Pérez, María Leticia
 10 De la Garza Garza, Arturo Bonifacio
 11 Félix Fregoso, María Fernanda
 12 Galván Martínez, Albino
 13 García Medina, Amalia Dolores
 14 Garza Marín, José Mauro
 15 Jiménez Canale, Álvaro
 16 Limón García, María Elena
 17 López Ochoa Mijares, Braulio
 18 Martínez Cosío, Elvia Yolanda
 19 Moguel Ballado, Oscar Octavio
 20 Moreno Mora y Zepeda, Karen Itzamna
 21 Ochoa Mejía, Ma. Teresa Rosaura
 22 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly
 23 Rabelo Estrada, Karla María
 24 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto
 25 Rodríguez González, Taygete Irisay
 26 Samperio Chaparro, Rodrigo Herminio
 27 Sánchez Yarce, María Eugenia

Favor: 26
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 27

Favor
 Favor

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Barrientos Maya, José Juan Favor
 2 Díaz Acevedo, Edna Gisel Favor
 3 Garivo Sánchez, Karina Isabel Favor
 4 Huacus Esquivel, Francisco Javier Favor
 5 Madrigal Alaniz, María Teresa Favor
 6 Pérez Valdez, Elizabeth Favor
 7 Prieto Gómez, Mauricio Favor
 8 Rafael Dircio, Fabiola Favor
 9 Rodríguez Osuna, Iliana Guadalupe Favor
 10 Sodi Miranda, Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Favor
 11 Torres Rosales, Miguel Angel Favor
 12 Velázquez Flores, Jesús Alberto Favor

Favor: 12
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 12

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Espinosa Cházaro, Luis Angel Xariel Favor
 2 Fernández Piña, Laura Lynn Favor
 3 Olvera Higuera, Claudia Gabriela Favor
 4 Prieto Terrazas, Susana Favor

Favor: 4
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 4

VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE MIGRACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	52 Elorza Flores, José Luis	Favor
2 Almazán Muñoz, Odette Nayeri	Favor	53 Espinoza López, Brenda	Favor
3 Alonso Ortiz, María Lucrecia	Favor	54 Esquivel Nava, María Magdalena Olivia	Favor
4 Alvarado Murguía, Rosa María	Favor	55 Flores Galindo, Ana Lilia	Favor
5 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	56 Fletes Araiza, José Guadalupe	Favor
6 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	57 Flores Pacheco, José Luis	Favor
7 Arellano Reyes, Martha Nabetse	Favor	58 Flores Sanchéz, Marco Antonio	Favor
8 Armendáriz Guerra, Carmen Patricia	Favor	59 García Almaguer, Hamlet	Favor
9 Arreola Martínez, Martha Alicia	Favor	60 García Anaya, Lidia	Favor
10 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor	61 García García, José Antonio	Favor
11 Atanacio Luna, Raymundo	Favor	62 García Molina, Natalia	Favor
12 Ávila Flores, Claudia Selene	Favor	63 García Montiel, Otoniel	Favor
13 Aysa Damas, Carlos Miguel	Favor	64 García Moreno, María Clemente	Favor
14 Barajas García, Martha	Favor	65 García Sandoval, Zeus	Favor
15 Barboza Llamas, Maximiano	Favor	66 García Segura, Marisol	Favor
16 Barragán Juárez, Brenda Marlen	Favor	67 Girón Hernández, Olimpia Tamara	Favor
17 Barrera Toledo, Jorge Alberto	Favor	68 González Cruz, Alfredo Aurelio	Favor
18 Bautista Pelaéz, María del Carmen	Favor	69 Guerrero Márquez, Antolín	Favor
19 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	70 González Santiago, Fidel	Favor
20 Briano Borunda, Jesús Roberto	Favor	71 Gutiérrez Calderón, Abraham	Favor
21 Buenrostro Martin, Luis Miguel	Favor	72 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
22 Bustamante Castellanos, Adriana	Favor	73 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
23 Cabada Alvidrez, Hector Armando	Favor	74 Gutiérrez Huerta, Nayeli	Favor
24 Camacho Reynoso, Martha Azucena	Favor	75 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor
25 Candelario Figueroa, Luz Adriana	Favor	76 Hernández Godínez, Mayra Alejandra	Favor
26 Cano González, Susana	Favor	77 Hernández Hernández, Saúl	Favor
27 Caro Cabrera, Salvador	Ausente	78 Hernández Pérez, César Agustín	Favor
28 Castellanos Polanco, Favio	Ausente	79 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor
29 Castillo Secundino, Celestina	Favor	80 Hernández Villalpando, Rafael	Favor
30 Chapman Moreno, Manuel Guillermo	Favor	81 Hernández Villanueva, Rocio	Favor
31 Chávez Rojas, Olga Leticia	Favor	82 Huerta Jurado, Javier	Favor
32 Chavira de la Rosa, María Guadalupe	Ausente	83 Jara Rodríguez, Claudia Guadalupe	Ausente
33 Cisneros Luján, Angélica Ivonne	Favor	84 Jiménez Ramírez, Yolis	Favor
34 Colín García, Juan Manuel	Favor	85 Lima Buenrostro, María Fernanda	Favor
35 Collado Crisolia, Verónica	Favor	86 Llergo Latournerie, Mario Rafael	Favor
36 Constantino Magaña, Esteban	Favor	87 López Guadarrama, Carlos	Favor
37 Contreras Castillo, Armando	Favor	88 Luevano Luna, Salma	Favor
38 Contreras García, Janicie	Favor	89 Macías Martínez, María de Lourdes	Favor
39 Contreras Montes, Gustavo	Favor	90 Madero Yañez, Pedro Francisco	Favor
40 Coutiño Gutiérrez, Leonor	Favor	91 Madriz Estrada, Antonio de Jesús	Favor
41 Cruz Santos, Flora Tania	Favor	92 Málaga Domínguez, Cecilia Guadalupe	Favor
42 Cuesta Castro, Arnaldo José Francisco	Favor	93 Mares Cossio, Héctor Ireneo	Favor
43 Curiel Aldez, María del Carmen	Favor	94 Marín Díaz, Fernando	Favor
44 De la Cruz Lima, José Miguel	Favor	95 Marín Rodríguez, Héctor Jesús	Favor
45 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor	96 Martínez Espinoza, Gabriela	Favor
46 Del Razo Montiel, Steve Esteban	Favor	97 Martínez Lopez, Jaime	Favor
47 Díaz García, Eva Reyna	Favor	98 Maya Martínez, Hirepan	Favor
48 Díaz Vilchis, Catalina	Favor	99 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
49 Domínguez Escobar, Angel	Favor	100 Méndez Denis, Lorena	Favor
50 Duran Ruiz, Félix	Favor	101 Mendoza Álvarez, Mayra Alicia	Favor
51 Elizalde Gástelo, Ana Yolanda	Favor	102 Merlín García, María del Rosario	Favor
		103 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor
		104 Monroy Elizalde, Verónica	Favor

105 Morales Miranda, Flor Ivone	Favor	165 Valadez Bojórquez, Marina	Favor
106 Morales Romero, Martha Rosa	Favor	166 Valencia Cruz, Rosalba	Favor
107 Moreno Guerra, Evangelina	Favor	167 Valencia Medina, Alma Griselda	Favor
108 Moreno Rivera, Julio César	Favor	168 Varela López, Víctor Gabriel	Favor
109 Muñoz Álvarez, Rubén Gregorio	Favor	169 Vargas Osnaya, Ma. Cristina	Favor
110 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	170 Vázquez Álvarez, Brianda Aurora	Favor
111 Navarro Conkle, Sandra Luz	Favor	171 Vázquez Arellano, Manuel	Favor
112 Noriega Romero, Carlos	Favor	172 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor
113 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor	173 Vidal Benavides, Faustino	Favor
114 Ortega Fonseca, Pedro David	Favor	174 Vigil Hernández, Elva Agustina	Favor
115 Ortiz Tejeda, Carlos Francisco	Favor	175 Villa Villegas, Alberto	Favor
116 Palos García, Claudia Lizeth	Favor	176 Villacis Palacios, Zoraya	Favor
117 Pani Barragán, Alejandra	Favor	177 Zamora Valdez, Casimiro	Favor
118 Parra Juárez, Inés	Favor	178 Zúñiga Cuevas, María del Carmen	Favor
119 Peña Escalante, Rosangela Amairany	Favor		
120 Peñaloza Pérez, Pedro Sergio	Ausente	Favor: 171	
121 Pérez Bárcenas, Lidia	Favor	Contra: 0	
122 Pérez Garibay, Marco Antonio	Favor	Abstención: 0	
123 Pérez Gutiérrez, Blanca Carolina	Favor	Quorum: 0	
124 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor	Ausentes: 7	
125 Pérez Navarrete, Miguel Ángel	Favor	Total: 178	
126 Pérez Ramos, Elena	Favor		
127 Polevnsky Gurwitz, Yeidckol	Favor		
128 Porras Domínguez, Alfredo	Favor		
129 Prado de los Santos, Miguel	Favor		
130 Ramírez Jiménez, Víctor Manuel	Favor		
131 Ramírez Ortiz, Abel	Favor		
132 Rendón Ramírez, Marisol	Favor		
133 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor		
134 Reyes Silva, María del Rosario	Favor		
135 Rincón Chanona, Sonia	Favor		
136 Ríos Cheno, Bernardo	Favor		
137 Ritter Ocampo, Klaus Uwe	Favor		
138 Robledo Ruiz, Juan Ramiro	Favor		
139 Robles Frutos, María Guadalupe	Favor		
140 Robles Gómez, Manuel Alejandro	Favor		
141 Robles Ortiz, Martha	Favor		
142 Rocha Ávila, Julio	Favor		
143 Rodríguez González, Manuel	Ausente		
144 Rodríguez Guzmán, José Fredy	Favor		
145 Rodríguez Torres, Ángel Miguel	Favor		
146 Rojas Martínez, Beatriz	Favor		
147 Román Ávila, María Guadalupe	Favor		
148 Salazar López, Noemi	Favor		
149 Sánchez Cruz, Janeth Yareli	Favor		
150 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor		
151 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor		
152 Sandoval Soto, Martín	Favor		
153 Santiago Chepi, Azael	Favor		
154 Santiago Manuel, Irán	Favor		
155 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor		
156 Sierra Damián, María	Favor		
157 Sierra Jiménez, Luis Alberto	Favor		
158 Silva Hernandez, Dulce María	Favor		
159 Tanori Córdova, Judith Celina	Favor		
160 Torres Escudero, Mario Alberto	Favor		
161 Torres Hernández, Alfredo	Favor		
162 Torres Navarro, Juan Guadalupe	Favor		
163 Trinidad Balboa, José Juan	Ausente		
164 Tun Campos, Elba Iliana del Rocío	Favor		

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Aguilar Coronado, Marco Humberto	Favor
2 Ahedo Bárcenas, Laura Patricia	Favor
3 Alcantar Ortega, Salvador	Favor
4 Almendariz Puppo, Marco Antonio	Favor
5 Álvarez Hernández, Daniela Soraya	Favor
6 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
7 Báez Guerrero, Jose Luis	Favor
8 Balderas Hernández, Itzel Josefina	Favor
9 Balderas Trejo, Ana María	Favor
10 Beauregard Martínez, Carolina	Favor
11 Castell de Oro Palacios, María Teresa	Favor
12 Castrellón Garza, Francisco Javier	Favor
13 Castro Narváez, Marco Antonio	Favor
14 Chale Cauich, Sergio Enrique	Favor
15 Cifuentes Negrete, Román	Favor
16 Compeán Fernández, Eliseo	Favor
17 Contreras Duarte, Laura Patricia	Favor
18 Díaz Villalón, Erika de los Ángeles	Favor
19 Escudero Fabre, María del Carmen	Favor
20 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor
21 Felipe Torres, Joanna Alejandra	Favor
22 Figueroa Reyes, René	Favor
23 Flores Vázquez, Martín Alejandro	Favor
24 Galarza Castro, Yesenia	Favor
25 Gamboa Torales, María Josefina	Favor
26 García Astorga, Carlos Fernando	Favor
27 García Velasco, Anabey	Ausente
28 Garza Treviño, Pedro	Favor
29 Godínez del Río, Enrique	Favor
30 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
31 Gómez del Campo Gurza, Mariana	Favor
32 González Alonso, Carmen Rocío	Favor
33 González Cruz, Karla Veronica	Favor
34 González Márquez, Karen Michel	Favor

35 González Rivera, María Elena	Favor	95 Tinajero Robles, Desiderio	Favor
36 González Urrutia, Wendy	Favor	96 Torreblanca Engell, Santiago	Favor
37 González Zepeda, Javier	Favor	97 Torres Graciano, Fernando	Favor
38 Gudiño Magaña, Omar Francisco	Favor	98 Tovar Vargas, José Salvador	Favor
39 Guevara Rodríguez, Miguel Ángel	Favor	99 Triana Tena, Jorge	Favor
40 Gutiérrez Leano, Kathy Andrea	Favor	100 Valenzuela Corral, Roberto	Favor
41 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor	101 Valenzuela González, Carlos Alberto	Favor
42 Gutiérrez Valtierra, Diana Estefanía	Favor	102 Valenzuela Sánchez, Ana Laura	Favor
43 Huerta Ling, Guillermo Octavio	Ausente	103 Villarreal Elizondo, Yolanda	Favor
44 Huerta Villegas, Genoveva	Favor	104 Villarreal García, Ricardo	Favor
45 Inzunza Armas, Jorge Ernesto	Favor	105 Villaseñor Cicero, Eduardo Israel	Favor
46 Jiménez Angulo, Julia Licet	Favor	106 Vitar Soto, Iván Husain	Favor
47 Juárez Navarrete, Berenice	Favor	107 Zapata Meraz, José Antonio	Favor
48 Lara Carreón, Diana María Teresa	Favor	108 Zavala Gómez del Campo, Margarita Ester	Favor
49 Leal Montoy, Luz Giovanna	Favor	109 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
50 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor	110 Zepeda Martínez, Leticia	Favor
51 Loyola Vera, Ignacio	Favor		
52 Luna Ayala, Noemí Berenice	Favor	Favor: 106	
53 Macías Zambrano, Gustavo	Favor	Contra: 0	
54 Madrazo Limón, Carlos	Favor	Abstención: 0	
55 Mandujano Tinajero, Esther	Favor	Quorum: 0	
56 Mar Vargas, Honoria	Favor	Ausentes: 4	
57 Mata Atilano, Noel	Favor	Total: 110	
58 Mata Lozano, Lizbeth	Favor		
59 Maturino Manzanera, Juan Carlos	Favor		
60 Montes Estrada, Berenice	Favor		
61 Morales García, Carolina	Favor		
62 Murillo Manríquez, Sonia	Ausente		
63 Núñez Cerón, Sarai	Favor	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
64 Núñez Meneses, Ali Sayuri	Favor	1 Aceves García, Norma Angélica	Favor
65 Olvera Coronel, Lilia Caritina	Favor	2 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor
66 Oranday Aguirre, Nora Elva	Favor	3 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor
67 Ortiz Domínguez, José de Jesús	Favor	4 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor
68 Palomo Valles, Jesús Alberto	Favor	5 Alcalá Ruiz, Blanca María del Socorro	Favor
69 Pérez-Jaén Zermeño, María Elena	Favor	6 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor
70 Pool Aké, Selene Arely	Favor	7 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Ausente
71 Quadri de la Torre, Gabriel Ricardo	Ausente	8 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor
72 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor	9 Arguijo Hernández, Teodoro	Favor
73 Ramos Juárez, Adela	Favor	10 Ayala Villalobos, Karla	Favor
74 Rendón García, César Augusto	Favor	11 Azuara Yarzabal, Frinné	Favor
75 Reza Gallegos, Rocio Esmeralda	Favor	12 Barrera Fortoul, Laura	Favor
76 Rocha Acosta, Sonia	Favor	13 Barrón Perales, Karina Marlen	Favor
77 Rodarte de Lara, Miguel Humberto	Favor	14 Bernal Bolnik, Sue Ellen	Favor
78 Rodríguez Vallejo, Alma Cristina	Favor	15 Camarena Jáuregui, María del Refugio	Favor
79 Rodríguez Varillas, Luis Alberto	Favor	16 Cárdenas Monroy, Óscar Gustavo	Favor
80 Romero Herrera, Jorge	Favor	17 Cardona Ortiz, Alma Patricia	Favor
81 Romero Hicks, Juan Carlos	Favor	18 Carvajal Isunza, Sofía	Favor
82 Romero Velázquez, Krishna Karina	Favor	19 Casique Zarate, Javier	Favor
83 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor	20 Castellanos Ramírez, Alan	Favor
84 Rubio Fernández, Paulina	Favor	21 Cortes Lira, Jorge Adrián	Favor
85 Salgado Almaguer, Pedro	Favor	22 Cruz Mendoza, Eufrosina	Favor
86 Sánchez Velázquez, Ana Laura	Favor	23 Dávila Ramírez, Carolina	Favor
87 Sánchez Zepeda, Rodrigo	Favor	24 Dávila Sánchez, Salvador	Favor
88 Serrato Castell, Luis Gerardo	Favor	25 De la Torre Valdez, Yolanda	Favor
89 Solorzano Gallego, Marcia	Favor	26 Díaz Montero, Rodrigo Manuel	Ausente
90 Sosa Gutiérrez, Enrique Gerardo	Favor	27 Díaz Tejeda Nelida, Ivonne Sabrina	Favor
91 Suárez Heredia, Cristian Exequiel	Favor	28 Espinoza Eguía, Juan Francisco	Ausente
92 Tejeda Cid, Armando	Favor	29 Fuentes Ávila, Rodrigo	Favor
93 Téllez Hernández, Héctor Saúl	Favor	30 Galicia Ávila, Víctor Manuel Anastacio	Favor
94 Terrazas Baca, Patricia	Favor	31 Gamboa Miner, Pablo	Ausente
		32 Gómez Villanueva, Augusto	Favor

33 González Aguirre, Mariano	Favor
34 González Ziri6n, Xavier	Favor
35 Guajardo Villarreal, Ildefonso	Ausente
36 Guerra Castillo, Marcela	Favor
37 Guerrero Esquivel Fuensanta, Guadalupe	Favor
38 Guti6rrez Jard6n, Jos6 Antonio	Favor
39 Guti6rrez Zapien, Alejandra	Favor
40 Hern6ndez Ferri6o Sergio	Favor
41 Hern6ndez Zetina, Hiram	Favor
42 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Favor
43 Iriarte Mercado, Carlos	Favor
44 Jaimes Albarr6n, Jazm6n	Favor
45 Jim6nez Castillo, Brenda Mariana	Favor
46 Jim6nez Rodr6guez, Ra6l	Favor
47 Ladron de Guevara Gonz6lez, Miriam Janeth	Favor
48 L6pez Castro, Cynthia Iliana	Favor
49 L6pez Garc6a, Roberto Carlos	Favor
50 Medina Ram6rez, Tereso	Favor
51 M6ndez M6rquez, Victoria Eugenia	Favor
52 Moreira Valdez, Rub6n Ignacio	Favor
53 Moreno C6rdenas, Rafael Alejandro	Favor
54 Murat Hinojosa, Eduardo Enrique	Favor
55 Nassar Pi6eyro, Mariana Erandi	Favor
56 Onofre V6zquez, Vicente Alberto	Favor
57 Pe6a Salinas, Rogelio	Favor
58 Pi66n Rivera, Lorena	Favor
59 Reina Iglesias, Fernando	Favor
60 Rodr6guez Mu6oz, Reynel	Favor
61 Ruiz Sandoval, Cristina	Favor
62 S6mano Peralta, Miguel	Favor
63 Serrano Maldonado, Ma. Elena	Favor
64 Trevi6o Badillo, Norma Graciela	Favor
65 Vargas Camacho, Melissa Estefan6a	Favor
66 Vargas Rodr6guez, Sayonara	Favor
67 Villase6or D6vila, Maribel Guadalupe	Favor
68 Zarzosa S6nchez, Eduardo	Ausente

Favor: 62
 Contra: 0
 Abstenci6n: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 68

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE M6XICO

1 Aguilar Pi6a, Kevin 6ngelo	Favor
2 Alcal6 Izguerra, Mar6a Jos6	Favor
3 6lvarez Castro, Natalia Carolina	Favor
4 Buenrostro Mart6nez, Jos6 Guadalupe	Ausente
5 Carrillo Soberanis, Juan Luis	Favor
6 Castrej6n Trujillo, Karen	Favor
7 Cruz Pel6ez, Fatima Almendra	Favor
8 Dom6nguez Zopiyactle, Itzel Aleli	Ausente
9 Escobedo Mu6oz, Gabriel	Favor
10 Esquina G6mez, Adriana Guadalupe	Favor
11 Estefan Gillessen, Jos6 Antonio	Favor
12 Fern6ndez Benavente, Mar6a del Carmen	Favor

13 Fern6ndez Cruz, Nayeli Arlen	Favor
14 Gallardo Garc6a, Fausto	Favor
15 G6mez Betancourt, Armando Antonio	Favor
16 Gonzalez Cruz, Luis Arturo	Favor
17 Gonz6lez Lima, Juan	Favor
18 Guillen S6nchez, Daniel	Favor
19 Hern6ndez Guerrero, Kenia del Refugio	Favor
20 Mart6nez Bravo, Luis Alberto	Favor
21 Melgar Bravo, Luis Armando	Favor
22 Mendoza Moreno, Miriam	Favor
23 Montemayor Castillo, Santy	Favor
24 Monz6n Garc6a, Eunice	Favor
25 Natale Guti6rrez, Marco Antonio	Favor
26 Natale L6pez, Juan Carlos	Favor
27 Navarrete Navarro, Consuelo del Carmen	Favor
28 Palacios D6az, Luis Edgardo	Favor
29 Pinete Vargas, Mar6a del Carmen	Favor
30 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
31 Quijano Tapia, Janine Patricia	Ausente
32 Reyes Romero, Laura Catalina	Favor
33 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor
34 Salom6n Dur6n, Ciria Yamile	Favor
35 S6nchez S6nchez, Christian Joaqu6n	Favor
36 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor
37 Willars Rubio, Jean Michel	Favor

Favor: 34
 Contra: 0
 Abstenci6n: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 37

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Aguilar L6pez, Jos6 Alejandro	Favor
3 Anaya Guti6rrez, Alberto	Favor
4 Baltierra Garc6a, Jaime	Favor
5 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor
6 Bernal Mart6nez, Mary Carmen	Favor
7 Cant6 Gonz6lez, Rosalinda	Favor
8 Cardona P6rez, Rodolfo	Favor
9 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
10 Favela Pe6u6uri, Francisco	Favor
11 Femat Ba6uelos, Alfredo	Favor
12 Fern6ndez Noro6a, Jos6 Gerardo Rodolfo	Ausente
13 Garay Loreda, Irma Yordana	Favor
14 Garc6a Garc6a, Margarita	Favor
15 Garc6a Hern6ndez, Jes6s Fernando	Favor
16 Gonz6lez Molina, Concepci6n	Favor
17 Gardu6o Gardu6o, Marisela	Favor
18 Maceda Carrera, Nelly	Favor
19 Mart6nez Ruiz, Maribel	Favor
20 Mart6nez Ventura, Luis Enrique	Favor
21 Moreno Hern6ndez, Brigido Ramiro	Favor
22 N66ez Monreal, Magdalena del Socorro	Favor
23 Ortiz Rodr6guez, Jorge Armando	Favor

24 Páez Guereca, María de Jesús
 25 Piña Aguilar, Miguel Ángel
 26 Robles Montoya, Ángel Benjamín
 27 Rojo Pimentel, Ana Karina
 28 Rosete Sánchez, María de Jesús
 29 Sandoval Flores, Reginaldo
 30 Serrano Romero, Fabiola
 31 Vázquez García, Dionicia
 32 Vázquez González, Pedro
 33 Vázquez Romero, Shirley Guadalupe

Favor: 32
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 33

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Adams Pereyra, Olga Zulema
 2 Aguado Romero, Paulina
 3 Álvarez Solís, María Asunción
 4 Armentía López, Pedro
 5 Ávila García, Vania Roxana
 6 Banquells Núñez, María del Rocío
 7 Basave Alanís, Agustín Carlos
 8 Castañeda González, Omar Enrique
 9 Chávez Pérez, María Leticia
 10 De la Garza Garza, Arturo Bonifacio
 11 Félix Fregoso, María Fernanda
 12 Galván Martínez, Albino
 13 García Medina, Amalia Dolores
 14 Garza Marín, José Mauro
 15 Jiménez Canale, Álvaro
 16 Limón García, María Elena
 17 López Ochoa Mijares, Braulio
 18 Martínez Cosío, Elvia Yolanda
 19 Moguel Ballado, Oscar Octavio
 20 Moreno Mora y Zepeda, Karen Itzamna
 21 Ochoa Mejía, Ma. Teresa Rosaura
 22 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly
 23 Rabelo Estrada, Karla María
 24 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto
 25 Rodríguez González, Taygete Irisay
 26 Samperio Chaparro, Rodrigo Herminio
 27 Sánchez Yarce, María Eugenia

Favor: 26
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 27

Favor
 Favor

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Barrientos Maya, José Juan Favor
 2 Díaz Acevedo, Edna Gisel Favor
 3 Garivo Sánchez, Karina Isabel Favor
 4 Huacus Esquivel, Francisco Javier Favor
 5 Madrigal Alaniz, María Teresa Favor
 6 Pérez Valdez, Elizabeth Favor
 7 Prieto Gómez, Mauricio Favor
 8 Rafael Dircio, Fabiola Favor
 9 Rodríguez Osuna, Iliana Guadalupe Favor
 10 Sodi Miranda, Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Favor
 11 Torres Rosales, Miguel Angel Ausente
 12 Velázquez Flores, Jesús Alberto Favor

Favor: 11
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 12

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Espinosa Cházaro, Luis Angel Xariel Favor
 2 Fernández Piña, Laura Lynn Favor
 3 Olvera Higuera, Claudia Gabriela Favor
 4 Prieto Terrazas, Susana Favor

Favor: 4
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 4

VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE INCLUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	52 Elorza Flores, José Luis	Favor
2 Almazán Muñoz, Odette Nayeri	Favor	53 Espinoza López, Brenda	Ausente
3 Alonso Ortiz, María Lucrecia	Ausente	54 Esquivel Nava, María Magdalena Olivia	Favor
4 Alvarado Murguía, Rosa María	Favor	55 Flores Galindo, Ana Lilia	Favor
5 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	56 Fletes Araiza, José Guadalupe	Favor
6 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	57 Flores Pacheco, José Luis	Favor
7 Arellano Reyes, Martha Nabetse	Favor	58 Flores Sanchéz, Marco Antonio	Ausente
8 Armendáriz Guerra, Carmen Patricia	Favor	59 García Almaguer, Hamlet	Favor
9 Arreola Martínez, Martha Alicia	Favor	60 García Anaya, Lidia	Favor
10 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor	61 García García, José Antonio	Favor
11 Atanacio Luna, Raymundo	Favor	62 García Molina, Natalia	Favor
12 Ávila Flores, Claudia Selene	Favor	63 García Montiel, Otoniel	Favor
13 Aysa Damas, Carlos Miguel	Favor	64 García Moreno, María Clemente	Favor
14 Barajas García, Martha	Favor	65 García Sandoval, Zeus	Ausente
15 Barboza Llamas, Maximiano	Favor	66 García Segura, Marisol	Favor
16 Barragán Juárez, Brenda Marlen	Favor	67 Girón Hernández, Olimpia Tamara	Favor
17 Barrera Toledo, Jorge Alberto	Ausente	68 González Cruz, Alfredo Aurelio	Favor
18 Bautista Pelaéz, María del Carmen	Favor	69 Guerrero Márquez, Antolín	Favor
19 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	70 González Santiago, Fidel	Favor
20 Briano Borunda, Jesús Roberto	Favor	71 Gutiérrez Calderón, Abraham	Favor
21 Buenrostro Martin, Luis Miguel	Favor	72 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
22 Bustamante Castellanos, Adriana	Favor	73 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
23 Cabada Alvidrez, Hector Armando	Favor	74 Gutiérrez Huerta, Nayeli	Favor
24 Camacho Reynoso, Martha Azucena	Favor	75 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor
25 Candelario Figueroa, Luz Adriana	Favor	76 Hernández Godínez, Mayra Alejandra	Favor
26 Cano González, Susana	Favor	77 Hernández Hernández, Saúl	Favor
27 Caro Cabrera, Salvador	Favor	78 Hernández Pérez, César Agustín	Favor
28 Castellanos Polanco, Favio	Favor	79 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor
29 Castillo Secundino, Celestina	Favor	80 Hernández Villalpando, Rafael	Favor
30 Chapman Moreno, Manuel Guillermo	Ausente	81 Hernández Villanueva, Rocio	Favor
31 Chávez Rojas, Olga Leticia	Favor	82 Huerta Jurado, Javier	Favor
32 Chavira de la Rosa, María Guadalupe	Favor	83 Jara Rodríguez, Claudia Guadalupe	Favor
33 Cisneros Luján, Angélica Ivonne	Favor	84 Jiménez Ramírez, Yolis	Favor
34 Colín García, Juan Manuel	Favor	85 Lima Buenrostro, María Fernanda	Favor
35 Collado Crisolia, Verónica	Favor	86 Llergo Latournerie, Mario Rafael	Favor
36 Constantino Magaña, Esteban	Favor	87 López Guadarrama, Carlos	Favor
37 Contreras Castillo, Armando	Favor	88 Luevano Luna, Salma	Favor
38 Contreras García, Janicie	Favor	89 Macías Martínez, María de Lourdes	Favor
39 Contreras Montes, Gustavo	Favor	90 Madero Yañez, Pedro Francisco	Favor
40 Coutiño Gutiérrez, Leonor	Favor	91 Madriz Estrada, Antonio de Jesús	Favor
41 Cruz Santos, Flora Tania	Favor	92 Málaga Domínguez, Cecilia Guadalupe	Favor
42 Cuesta Castro, Arnaldo José Francisco	Favor	93 Mares Cossio, Héctor Ireneo	Favor
43 Curiel Aldez, María del Carmen	Favor	94 Marín Díaz, Fernando	Favor
44 De la Cruz Lima, José Miguel	Favor	95 Marín Rodríguez, Héctor Jesús	Favor
45 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor	96 Martínez Espinoza, Gabriela	Ausente
46 Del Razo Montiel, Steve Esteban	Favor	97 Martínez Lopez, Jaime	Favor
47 Díaz García, Eva Reyna	Favor	98 Maya Martínez, Hirepan	Ausente
48 Díaz Vilchis, Catalina	Favor	99 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
49 Domínguez Escobar, Angel	Ausente	100 Méndez Denis, Lorena	Favor
50 Duran Ruiz, Félix	Favor	101 Mendoza Álvarez, Mayra Alicia	Favor
51 Elizalde Gástelo, Ana Yolanda	Favor	102 Merlín García, María del Rosario	Favor
		103 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor
		104 Monroy Elizalde, Verónica	Favor

105 Morales Miranda, Flor Ivone	Favor	165 Valadez Bojórquez, Marina	Favor
106 Morales Romero, Martha Rosa	Favor	166 Valencia Cruz, Rosalba	Favor
107 Moreno Guerra, Evangelina	Favor	167 Valencia Medina, Alma Griselda	Favor
108 Moreno Rivera, Julio César	Favor	168 Varela López, Víctor Gabriel	Favor
109 Muñoz Álvarez, Rubén Gregorio	Favor	169 Vargas Osnaya, Ma. Cristina	Favor
110 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	170 Vázquez Álvarez, Brianda Aurora	Favor
111 Navarro Conkle, Sandra Luz	Favor	171 Vázquez Arellano, Manuel	Favor
112 Noriega Romero, Carlos	Favor	172 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor
113 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor	173 Vidal Benavides, Faustino	Favor
114 Ortega Fonseca, Pedro David	Favor	174 Vigil Hernández, Elva Agustina	Favor
115 Ortiz Tejeda, Carlos Francisco	Favor	175 Villa Villegas, Alberto	Favor
116 Palos García, Claudia Lizeth	Favor	176 Villacis Palacios, Zoraya	Favor
117 Pani Barragán, Alejandra	Favor	177 Zamora Valdez, Casimiro	Favor
118 Parra Juárez, Inés	Favor	178 Zúñiga Cuevas, María del Carmen	Favor
119 Peña Escalante, Rosangela Amairany	Favor		
120 Peñaloza Pérez, Pedro Sergio	Favor	Favor: 168	
121 Pérez Bárcenas, Lidia	Favor	Contra: 0	
122 Pérez Garibay, Marco Antonio	Favor	Abstención: 0	
123 Pérez Gutiérrez, Blanca Carolina	Favor	Quorum: 0	
124 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor	Ausentes: 10	
125 Pérez Navarrete, Miguel Ángel	Favor	Total: 178	
126 Pérez Ramos, Elena	Favor		
127 Polevnsky Gurwitz, Yeidckol	Favor		
128 Porras Domínguez, Alfredo	Favor		
129 Prado de los Santos, Miguel	Ausente		
130 Ramírez Jiménez, Víctor Manuel	Favor	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	
131 Ramírez Ortiz, Abel	Favor	1 Aguilar Coronado, Marco Humberto	Favor
132 Rendón Ramírez, Marisol	Favor	2 Ahedo Bárcenas, Laura Patricia	Favor
133 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor	3 Alcantar Ortega, Salvador	Favor
134 Reyes Silva, María del Rosario	Favor	4 Almendariz Puppo, Marco Antonio	Favor
135 Rincón Chanona, Sonia	Favor	5 Álvarez Hernández, Daniela Soraya	Favor
136 Ríos Cheno, Bernardo	Favor	6 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
137 Ritter Ocampo, Klaus Uwe	Favor	7 Báez Guerrero, Jose Luis	Favor
138 Robledo Ruiz, Juan Ramiro	Favor	8 Balderas Hernández, Itzel Josefina	Favor
139 Robles Frutos, María Guadalupe	Favor	9 Balderas Trejo, Ana María	Favor
140 Robles Gómez, Manuel Alejandro	Favor	10 Beauregard Martínez, Carolina	Ausente
141 Robles Ortiz, Martha	Favor	11 Castell de Oro Palacios, María Teresa	Favor
142 Rocha Ávila, Julio	Favor	12 Castellón Garza, Francisco Javier	Favor
143 Rodríguez González, Manuel	Favor	13 Castro Narváez, Marco Antonio	Favor
144 Rodríguez Guzmán, José Fredy	Favor	14 Chale Cauich, Sergio Enrique	Favor
145 Rodríguez Torres, Ángel Miguel	Favor	15 Cifuentes Negrete, Román	Favor
146 Rojas Martínez, Beatriz	Favor	16 Compeán Fernández, Eliseo	Favor
147 Román Ávila, María Guadalupe	Favor	17 Contreras Duarte, Laura Patricia	Favor
148 Salazar López, Noemi	Favor	18 Díaz Villalón, Erika de los Ángeles	Favor
149 Sánchez Cruz, Janeth Yareli	Favor	19 Escudero Fabre, María del Carmen	Favor
150 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor	20 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor
151 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor	21 Felipe Torres, Joanna Alejandra	Favor
152 Sandoval Soto, Martín	Favor	22 Figueroa Reyes, René	Favor
153 Santiago Chepi, Azael	Favor	23 Flores Vázquez, Martín Alejandro	Favor
154 Santiago Manuel, Irán	Favor	24 Galarza Castro, Yesenia	Favor
155 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	25 Gamboa Torales, María Josefina	Favor
156 Sierra Damián, María	Favor	26 García Astorga, Carlos Fernando	Favor
157 Sierra Jiménez, Luis Alberto	Favor	27 García Velasco, Anabey	Favor
158 Silva Hernandez, Dulce María	Favor	28 Garza Treviño, Pedro	Favor
159 Tanori Córdova, Judith Celina	Favor	29 Godínez del Río, Enrique	Favor
160 Torres Escudero, Mario Alberto	Favor	30 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
161 Torres Hernández, Alfredo	Favor	31 Gómez del Campo Gurza, Mariana	Favor
162 Torres Navarro, Juan Guadalupe	Favor	32 González Alonso, Carmen Rocío	Favor
163 Trinidad Balboa, José Juan	Favor	33 González Cruz, Karla Veronica	Favor
164 Tun Campos, Elba Iliana del Rocío	Favor	34 González Márquez, Karen Michel	Favor

35 González Rivera, María Elena	Favor	95 Tinajero Robles, Desiderio	Favor
36 González Urrutia, Wendy	Favor	96 Torreblanca Engell, Santiago	Ausente
37 González Zepeda, Javier	Favor	97 Torres Graciano, Fernando	Favor
38 Gudiño Magaña, Omar Francisco	Favor	98 Tovar Vargas, José Salvador	Ausente
39 Guevara Rodríguez, Miguel Ángel	Favor	99 Triana Tena, Jorge	Favor
40 Gutiérrez Leano, Kathy Andrea	Favor	100 Valenzuela Corral, Roberto	Favor
41 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor	101 Valenzuela González, Carlos Alberto	Favor
42 Gutiérrez Valtierra, Diana Estefanía	Favor	102 Valenzuela Sánchez, Ana Laura	Favor
43 Huerta Ling, Guillermo Octavio	Ausente	103 Villarreal Elizondo, Yolanda	Favor
44 Huerta Villegas, Genoveva	Favor	104 Villarreal García, Ricardo	Favor
45 Inzunza Armas, Jorge Ernesto	Favor	105 Villaseñor Cicero, Eduardo Israel	Favor
46 Jiménez Angulo, Julia Licet	Favor	106 Vitar Soto, Iván Husain	Favor
47 Juárez Navarrete, Berenice	Favor	107 Zapata Meraz, José Antonio	Favor
48 Lara Carreón, Diana María Teresa	Favor	108 Zavala Gómez del Campo, Margarita Ester	Favor
49 Leal Montoy, Luz Giovanna	Favor	109 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
50 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor	110 Zepeda Martínez, Leticia	Favor
51 Loyola Vera, Ignacio	Favor		
52 Luna Ayala, Noemi Berenice	Favor	Favor: 103	
53 Macías Zambrano, Gustavo	Favor	Contra: 0	
54 Madrazo Limón, Carlos	Favor	Abstención: 0	
55 Mandujano Tinajero, Esther	Favor	Quorum: 0	
56 Mar Vargas, Honoria	Favor	Ausentes: 7	
57 Mata Atilano, Noel	Favor	Total: 110	
58 Mata Lozano, Lizbeth	Favor		
59 Maturino Manzanera, Juan Carlos	Favor		
60 Montes Estrada, Berenice	Favor		
61 Morales García, Carolina	Favor		
62 Murillo Manríquez, Sonia	Ausente		
63 Núñez Cerón, Sarai	Favor		
64 Núñez Meneses, Ali Sayuri	Favor		
65 Olvera Coronel, Lilia Caritina	Favor		
66 Oranday Aguirre, Nora Elva	Favor		
67 Ortiz Domínguez, José de Jesús	Favor		
68 Palomo Valles, Jesús Alberto	Favor		
69 Pérez-Jaén Zermeño, María Elena	Favor		
70 Pool Aké, Selene Arely	Favor		
71 Quadri de la Torre, Gabriel Ricardo	Favor		
72 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor		
73 Ramos Juárez, Adela	Favor		
74 Rendón García, César Augusto	Favor		
75 Reza Gallegos, Rocio Esmeralda	Favor		
76 Rocha Acosta, Sonia	Favor		
77 Rodarte de Lara, Miguel Humberto	Favor		
78 Rodríguez Vallejo, Alma Cristina	Favor		
79 Rodríguez Varillas, Luis Alberto	Favor		
80 Romero Herrera, Jorge	Favor		
81 Romero Hicks, Juan Carlos	Favor		
82 Romero Velázquez, Krishna Karina	Favor		
83 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor		
84 Rubio Fernández, Paulina	Favor		
85 Salgado Almaguer, Pedro	Favor		
86 Sánchez Velázquez, Ana Laura	Favor		
87 Sánchez Zepeda, Rodrigo	Favor		
88 Serrato Castell, Luis Gerardo	Favor		
89 Solorzano Gallego, Marcia	Favor		
90 Sosa Gutiérrez, Enrique Gerardo	Ausente		
91 Suárez Heredia, Cristian Exequiel	Favor		
92 Tejeda Cid, Armando	Ausente		
93 Téllez Hernández, Héctor Saúl	Favor		
94 Terrazas Baca, Patricia	Favor		
		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
		1 Aceves García, Norma Angélica	Favor
		2 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor
		3 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor
		4 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor
		5 Alcalá Ruiz, Blanca María del Socorro	Favor
		6 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor
		7 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Favor
		8 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Ausente
		9 Arguijo Hernández, Teodoro	Favor
		10 Ayala Villalobos, Karla	Favor
		11 Azuara Yarzabal, Frinné	Favor
		12 Barrera Fortoul, Laura	Favor
		13 Barrón Perales, Karina Marlen	Favor
		14 Bernal Bolnik, Sue Ellen	Favor
		15 Camarena Jáuregui, María del Refugio	Favor
		16 Cárdenas Monroy, Óscar Gustavo	Favor
		17 Cardona Ortiz, Alma Patricia	Favor
		18 Carvajal Isunza, Sofía	Favor
		19 Casique Zarate, Javier	Favor
		20 Castellanos Ramírez, Alan	Favor
		21 Cortes Lira, Jorge Adrián	Favor
		22 Cruz Mendoza, Eufrosina	Favor
		23 Dávila Ramírez, Carolina	Ausente
		24 Dávila Sánchez, Salvador	Favor
		25 De la Torre Valdez, Yolanda	Ausente
		26 Díaz Montero, Rodrigo Manuel	Ausente
		27 Díaz Tejada Nelida, Ivonne Sabrina	Favor
		28 Espinoza Eguía, Juan Francisco	Favor
		29 Fuentes Ávila, Rodrigo	Favor
		30 Galicia Ávila, Víctor Manuel Anastacio	Favor
		31 Gamboa Miner, Pablo	Ausente
		32 Gómez Villanueva, Augusto	Favor

33 González Aguirre, Mariano	Favor
34 González Ziri6n, Xavier	Favor
35 Guajardo Villarreal, Ildefonso	Ausente
36 Guerra Castillo, Marcela	Favor
37 Guerrero Esquivel Fuensanta, Guadalupe	Favor
38 Guti6rrez Jard6n, Jos6 Antonio	Favor
39 Guti6rrez Zapien, Alejandra	Favor
40 Hern6ndez Ferri6o Sergio	Favor
41 Hern6ndez Zetina, Hiram	Favor
42 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Favor
43 Iriarte Mercado, Carlos	Favor
44 Jaimes Albarr6n, Jazm6n	Favor
45 Jim6nez Castillo, Brenda Mariana	Favor
46 Jim6nez Rodr6guez, Ra6l	Favor
47 Ladron de Guevara Gonz6lez, Miriam Janeth	Favor
48 L6pez Castro, Cynthia Iliana	Favor
49 L6pez Garc6a, Roberto Carlos	Favor
50 Medina Ram6rez, Tereso	Favor
51 M6ndez M6rquez, Victoria Eugenia	Favor
52 Moreira Valdez, Rub6n Ignacio	Favor
53 Moreno C6rdenas, Rafael Alejandro	Favor
54 Murat Hinojosa, Eduardo Enrique	Ausente
55 Nassar Pi6eyro, Mariana Erandi	Favor
56 Onofre V6zquez, Vicente Alberto	Favor
57 Pe6a Salinas, Rogelio	Favor
58 Pi66n Rivera, Lorena	Favor
59 Reina Iglesias, Fernando	Favor
60 Rodr6guez Mu6oz, Reynel	Favor
61 Ruiz Sandoval, Cristina	Favor
62 S6mano Peralta, Miguel	Favor
63 Serrano Maldonado, Ma. Elena	Favor
64 Trevi6o Badillo, Norma Graciela	Favor
65 Vargas Camacho, Melissa Estefan6a	Ausente
66 Vargas Rodr6guez, Sayonara	Favor
67 Villase6or D6vila, Maribel Guadalupe	Favor
68 Zarzosa S6nchez, Eduardo	Favor

Favor: 60
 Contra: 0
 Abstenci6n: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 8
 Total: 68

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE M6XICO

1 Aguilar Pi6a, Kevin 6ngelo	Favor
2 Alcal6 Izguerra, Mar6a Jos6	Favor
3 6lvarez Castro, Natalia Carolina	Favor
4 Buenrostro Mart6nez, Jos6 Guadalupe	Favor
5 Carrillo Soberanis, Juan Luis	Favor
6 Castrej6n Trujillo, Karen	Favor
7 Cruz Pel6ez, Fatima Almendra	Favor
8 Dom6nguez Zopiyactle, Itzel Aleli	Ausente
9 Escobedo Mu6oz, Gabriel	Favor
10 Esquina G6mez, Adriana Guadalupe	Favor
11 Estefan Gillessen, Jos6 Antonio	Favor
12 Fern6ndez Benavente, Mar6a del Carmen	Favor

13 Fern6ndez Cruz, Nayeli Arlen	Favor
14 Gallardo Garc6a, Fausto	Favor
15 G6mez Betancourt, Armando Antonio	Favor
16 Gonzalez Cruz, Luis Arturo	Favor
17 Gonz6lez Lima, Juan	Favor
18 Guillen S6nchez, Daniel	Favor
19 Hern6ndez Guerrero, Kenia del Refugio	Favor
20 Mart6nez Bravo, Luis Alberto	Favor
21 Melgar Bravo, Luis Armando	Favor
22 Mendoza Moreno, Miriam	Favor
23 Montemayor Castillo, Santy	Favor
24 Monz6n Garc6a, Eunice	Favor
25 Natale Guti6rrez, Marco Antonio	Favor
26 Natale L6pez, Juan Carlos	Favor
27 Navarrete Navarro, Consuelo del Carmen	Favor
28 Palacios D6az, Luis Edgardo	Favor
29 Pinete Vargas, Mar6a del Carmen	Favor
30 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
31 Quijano Tapia, Janine Patricia	Favor
32 Reyes Romero, Laura Catalina	Favor
33 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor
34 Salom6n Dur6n, Ciria Yamile	Favor
35 S6nchez S6nchez, Christian Joaqu6n	Favor
36 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor
37 Willars Rubio, Jean Michel	Favor

Favor: 36
 Contra: 0
 Abstenci6n: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 37

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Aguilar L6pez, Jos6 Alejandro	Favor
3 Anaya Guti6rrez, Alberto	Ausente
4 Baltierra Garc6a, Jaime	Favor
5 Bernal Camarena, Ana Laura	Ausente
6 Bernal Mart6nez, Mary Carmen	Favor
7 Cant6 Gonz6lez, Rosalinda	Favor
8 Cardona P6rez, Rodolfo	Favor
9 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
10 Favela Pe6u6uri, Francisco	Favor
11 Femat Ba6uelos, Alfredo	Favor
12 Fern6ndez Noro6a, Jos6 Gerardo Rodolfo	Ausente
13 Garay Loredo, Irma Yordana	Favor
14 Garc6a Garc6a, Margarita	Favor
15 Garc6a Hern6ndez, Jos6 Fernando	Favor
16 Gonz6lez Molina, Concepci6n	Favor
17 Gardu6o Gardu6o, Marisela	Favor
18 Maceda Carrera, Nelly	Favor
19 Mart6nez Ruiz, Maribel	Favor
20 Mart6nez Ventura, Luis Enrique	Favor
21 Moreno Hern6ndez, Brigido Ramiro	Favor
22 N66ez Monreal, Magdalena del Socorro	Favor
23 Ortiz Rodr6guez, Jorge Armando	Favor

24 Páez Guereca, María de Jesús
 25 Piña Aguilar, Miguel Ángel
 26 Robles Montoya, Ángel Benjamín
 27 Rojo Pimentel, Ana Karina
 28 Rosete Sánchez, María de Jesús
 29 Sandoval Flores, Reginaldo
 30 Serrano Romero, Fabiola
 31 Vázquez García, Dionicia
 32 Vázquez González, Pedro
 33 Vázquez Romero, Shirley Guadalupe

Favor: 30
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 33

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Adams Pereyra, Olga Zulema
 2 Aguado Romero, Paulina
 3 Álvarez Solís, María Asunción
 4 Armentía López, Pedro
 5 Ávila García, Vania Roxana
 6 Banquells Núñez, María del Rocío
 7 Basave Alanís, Agustín Carlos
 8 Castañeda González, Omar Enrique
 9 Chávez Pérez, María Leticia
 10 De la Garza Garza, Arturo Bonifacio
 11 Félix Fregoso, María Fernanda
 12 Galván Martínez, Albino
 13 García Medina, Amalia Dolores
 14 Garza Marín, José Mauro
 15 Jiménez Canale, Álvaro
 16 Limón García, María Elena
 17 López Ochoa Mijares, Braulio
 18 Martínez Cosío, Elvia Yolanda
 19 Moguel Ballado, Oscar Octavio
 20 Moreno Mora y Zepeda, Karen Itzamna
 21 Ochoa Mejía, Ma. Teresa Rosaura
 22 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly
 23 Rabelo Estrada, Karla María
 24 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto
 25 Rodríguez González, Taygete Irisay
 26 Samperio Chaparro, Rodrigo Herminio
 27 Sánchez Yarce, María Eugenia

Favor: 23
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 27

Favor
 Favor

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Barrientos Maya, José Juan Favor
 2 Díaz Acevedo, Edna Gisel Favor
 3 Garivo Sánchez, Karina Isabel Favor
 4 Huacus Esquivel, Francisco Javier Favor
 5 Madrigal Alaniz, María Teresa Favor
 6 Pérez Valdez, Elizabeth Favor
 7 Prieto Gómez, Mauricio Favor
 8 Rafael Dircio, Fabiola Favor
 9 Rodríguez Osuna, Iliana Guadalupe Favor
 10 Sodi Miranda, Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Favor
 11 Torres Rosales, Miguel Angel Favor
 12 Velázquez Flores, Jesús Alberto Favor

Favor: 12
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 12

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Espinosa Cházaro, Luis Angel Xariel Favor
 2 Fernández Piña, Laura Lynn Favor
 3 Olvera Higuera, Claudia Gabriela Favor
 4 Prieto Terrazas, Susana Favor

Favor: 4
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 4

Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor

VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXV AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Ausente	52 Elorza Flores, José Luis	Favor
2 Almazán Muñoz, Odette Nayeri	Favor	53 Espinoza López, Brenda	Ausente
3 Alonso Ortiz, María Lucrecia	Favor	54 Esquivel Nava, María Magdalena Olivia	Favor
4 Alvarado Murguía, Rosa María	Favor	55 Flores Galindo, Ana Lilia	Favor
5 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	56 Fletes Araiza, José Guadalupe	Favor
6 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	57 Flores Pacheco, José Luis	Favor
7 Arellano Reyes, Martha Nabetse	Favor	58 Flores Sanchéz, Marco Antonio	Favor
8 Armendáriz Guerra, Carmen Patricia	Favor	59 García Almaguer, Hamlet	Favor
9 Arreola Martínez, Martha Alicia	Favor	60 García Anaya, Lidia	Favor
10 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor	61 García García, José Antonio	Ausente
11 Atanacio Luna, Raymundo	Favor	62 García Molina, Natalia	Favor
12 Ávila Flores, Claudia Selene	Favor	63 García Montiel, Otoniel	Favor
13 Aysa Damas, Carlos Miguel	Favor	64 García Moreno, María Clemente	Favor
14 Barajas García, Martha	Favor	65 García Sandoval, Zeus	Favor
15 Barboza Llamas, Maximiano	Favor	66 García Segura, Marisol	Favor
16 Barragán Juárez, Brenda Marlen	Favor	67 Girón Hernández, Olimpia Tamara	Favor
17 Barrera Toledo, Jorge Alberto	Favor	68 González Cruz, Alfredo Aurelio	Favor
18 Bautista Pelaéz, María del Carmen	Favor	69 Guerrero Márquez, Antolín	Favor
19 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	70 González Santiago, Fidel	Favor
20 Briano Borunda, Jesús Roberto	Favor	71 Gutiérrez Calderón, Abraham	Favor
21 Buenrostro Martin, Luis Miguel	Favor	72 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
22 Bustamante Castellanos, Adriana	Favor	73 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
23 Cabada Alvidrez, Hector Armando	Favor	74 Gutiérrez Huerta, Nayeli	Favor
24 Camacho Reynoso, Martha Azucena	Favor	75 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor
25 Candelario Figueroa, Luz Adriana	Favor	76 Hernández Godínez, Mayra Alejandra	Favor
26 Cano González, Susana	Favor	77 Hernández Hernández, Saúl	Favor
27 Caro Cabrera, Salvador	Favor	78 Hernández Pérez, César Agustín	Favor
28 Castellanos Polanco, Favio	Ausente	79 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor
29 Castillo Secundino, Celestina	Favor	80 Hernández Villalpando, Rafael	Favor
30 Chapman Moreno, Manuel Guillermo	Favor	81 Hernández Villanueva, Rocio	Favor
31 Chávez Rojas, Olga Leticia	Favor	82 Huerta Jurado, Javier	Favor
32 Chavira de la Rosa, María Guadalupe	Favor	83 Jara Rodríguez, Claudia Guadalupe	Favor
33 Cisneros Luján, Angélica Ivonne	Favor	84 Jiménez Ramírez, Yolis	Favor
34 Colín García, Juan Manuel	Favor	85 Lima Buenrostro, María Fernanda	Favor
35 Collado Crisolia, Verónica	Favor	86 Llergo Latournerie, Mario Rafael	Favor
36 Constantino Magaña, Esteban	Favor	87 López Guadarrama, Carlos	Favor
37 Contreras Castillo, Armando	Favor	88 Luevano Luna, Salma	Favor
38 Contreras García, Janicie	Favor	89 Macías Martínez, María de Lourdes	Favor
39 Contreras Montes, Gustavo	Favor	90 Madero Yañez, Pedro Francisco	Ausente
40 Coutiño Gutiérrez, Leonor	Favor	91 Madriz Estrada, Antonio de Jesús	Favor
41 Cruz Santos, Flora Tania	Favor	92 Málaga Domínguez, Cecilia Guadalupe	Favor
42 Cuesta Castro, Arnaldo José Francisco	Favor	93 Mares Cossio, Héctor Ireneo	Favor
43 Curiel Aldez, María del Carmen	Favor	94 Marín Díaz, Fernando	Favor
44 De la Cruz Lima, José Miguel	Favor	95 Marín Rodríguez, Héctor Jesús	Favor
45 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor	96 Martínez Espinoza, Gabriela	Favor
46 Del Razo Montiel, Steve Esteban	Favor	97 Martínez Lopez, Jaime	Favor
47 Díaz García, Eva Reyna	Favor	98 Maya Martínez, Hirepan	Favor
48 Díaz Vilchis, Catalina	Favor	99 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
49 Domínguez Escobar, Angel	Ausente	100 Méndez Denis, Lorena	Favor
50 Duran Ruiz, Félix	Favor	101 Mendoza Álvarez, Mayra Alicia	Favor
51 Elizalde Gástelo, Ana Yolanda	Favor	102 Merlín García, María del Rosario	Favor
		103 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor
		104 Monroy Elizalde, Verónica	Favor

35 González Rivera, María Elena	Favor	95 Tinajero Robles, Desiderio	Favor
36 González Urrutia, Wendy	Favor	96 Torreblanca Engell, Santiago	Favor
37 González Zepeda, Javier	Favor	97 Torres Graciano, Fernando	Favor
38 Gudiño Magaña, Omar Francisco	Favor	98 Tovar Vargas, José Salvador	Favor
39 Guevara Rodríguez, Miguel Ángel	Favor	99 Triana Tena, Jorge	Favor
40 Gutiérrez Leano, Kathya Andrea	Favor	100 Valenzuela Corral, Roberto	Favor
41 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor	101 Valenzuela González, Carlos Alberto	Ausente
42 Gutiérrez Valtierra, Diana Estefanía	Favor	102 Valenzuela Sánchez, Ana Laura	Favor
43 Huerta Ling, Guillermo Octavio	Favor	103 Villarreal Elizondo, Yolanda	Favor
44 Huerta Villegas, Genoveva	Favor	104 Villarreal García, Ricardo	Favor
45 Inzunza Armas, Jorge Ernesto	Favor	105 Villaseñor Cicero, Eduardo Israel	Favor
46 Jiménez Angulo, Julia Licet	Favor	106 Vitar Soto, Iván Husain	Favor
47 Juárez Navarrete, Berenice	Favor	107 Zapata Meraz, José Antonio	Favor
48 Lara Carreón, Diana María Teresa	Favor	108 Zavala Gómez del Campo, Margarita Ester	Favor
49 Leal Montoy, Luz Giovanna	Favor	109 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
50 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor	110 Zepeda Martínez, Leticia	Favor
51 Loyola Vera, Ignacio	Favor		
52 Luna Ayala, Noemi Berenice	Favor	Favor: 106	
53 Macías Zambrano, Gustavo	Favor	Contra: 0	
54 Madrazo Limón, Carlos	Favor	Abstención: 0	
55 Mandujano Tinajero, Esther	Favor	Quorum: 0	
56 Mar Vargas, Honorio	Favor	Ausentes: 4	
57 Mata Atilano, Noel	Favor	Total: 110	
58 Mata Lozano, Lizbeth	Favor		
59 Maturino Manzanera, Juan Carlos	Favor		
60 Montes Estrada, Berenice	Favor		
61 Morales García, Carolina	Favor		
62 Murillo Manríquez, Sonia	Ausente		
63 Núñez Cerón, Sarai	Favor	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
64 Núñez Meneses, Ali Sayuri	Favor	1 Aceves García, Norma Angélica	Favor
65 Olvera Coronel, Lilia Caritina	Favor	2 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor
66 Oranday Aguirre, Nora Elva	Favor	3 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor
67 Ortiz Domínguez, José de Jesús	Favor	4 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor
68 Palomo Valles, Jesús Alberto	Favor	5 Alcalá Ruiz, Blanca María del Socorro	Favor
69 Pérez-Jaén Zerreño, María Elena	Favor	6 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor
70 Pool Aké, Selene Arely	Favor	7 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Favor
71 Quadri de la Torre, Gabriel Ricardo	Favor	8 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor
72 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor	9 Arguijo Hernández, Teodoro	Favor
73 Ramos Juárez, Adela	Favor	10 Ayala Villalobos, Karla	Favor
74 Rendón García, César Augusto	Favor	11 Azuara Yarzabal, Frinné	Favor
75 Reza Gallegos, Rocio Esmeralda	Favor	12 Barrera Fortoul, Laura	Favor
76 Rocha Acosta, Sonia	Favor	13 Barrón Perales, Karina Marlen	Favor
77 Rodarte de Lara, Miguel Humberto	Favor	14 Bernal Bolnik, Sue Ellen	Favor
78 Rodríguez Vallejo, Alma Cristina	Favor	15 Camarena Jáuregui, María del Refugio	Favor
79 Rodríguez Varillas, Luis Alberto	Favor	16 Cárdenas Monroy, Óscar Gustavo	Favor
80 Romero Herrera, Jorge	Favor	17 Cardona Ortiz, Alma Patricia	Favor
81 Romero Hicks, Juan Carlos	Favor	18 Carvajal Isunza, Sofía	Favor
82 Romero Velázquez, Krishna Karina	Favor	19 Casique Zarate, Javier	Ausente
83 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor	20 Castellanos Ramírez, Alan	Favor
84 Rubio Fernández, Paulina	Favor	21 Cortes Lira, Jorge Adrián	Favor
85 Salgado Almaguer, Pedro	Favor	22 Cruz Mendoza, Eufrosina	Favor
86 Sánchez Velázquez, Ana Laura	Favor	23 Dávila Ramírez, Carolina	Favor
87 Sánchez Zepeda, Rodrigo	Favor	24 Dávila Sánchez, Salvador	Favor
88 Serrato Castell, Luis Gerardo	Favor	25 De la Torre Valdez, Yolanda	Favor
89 Solorzano Gallego, Marcia	Favor	26 Díaz Montero, Rodrigo Manuel	Ausente
90 Sosa Gutiérrez, Enrique Gerardo	Favor	27 Díaz Tejeda Nelida, Ivonne Sabrina	Favor
91 Suárez Heredia, Cristian Exequiel	Favor	28 Espinoza Eguía, Juan Francisco	Favor
92 Tejeda Cid, Armando	Ausente	29 Fuentes Ávila, Rodrigo	Favor
93 Téllez Hernández, Héctor Saúl	Favor	30 Galicia Ávila, Víctor Manuel Anastacio	Favor
94 Terrazas Baca, Patricia	Favor	31 Gamboa Miner, Pablo	Ausente
		32 Gómez Villanueva, Augusto	Favor

33 González Aguirre, Mariano	Favor
34 González Ziri6n, Xavier	Ausente
35 Guajardo Villarreal, Ildefonso	Ausente
36 Guerra Castillo, Marcela	Ausente
37 Guerrero Esquivel Fuensanta, Guadalupe	Favor
38 Guti6rrez Jard6n, Jos6 Antonio	Favor
39 Guti6rrez Zapien, Alejandra	Favor
40 Hern6ndez Ferri6o Sergio	Favor
41 Hern6ndez Zetina, Hiram	Favor
42 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Favor
43 Iriarte Mercado, Carlos	Favor
44 Jaimes Albarr6n, Jazm6n	Favor
45 Jim6nez Castillo, Brenda Mariana	Favor
46 Jim6nez Rodr6guez, Ra6l	Favor
47 Ladron de Guevara Gonz6lez, Miriam Janeth	Favor
48 L6pez Castro, Cynthia Iliana	Favor
49 L6pez Garc6a, Roberto Carlos	Favor
50 Medina Ram6rez, Tereso	Favor
51 M6ndez M6rquez, Victoria Eugenia	Favor
52 Moreira Valdez, Rub6n Ignacio	Favor
53 Moreno C6rdenas, Rafael Alejandro	Favor
54 Murat Hinojosa, Eduardo Enrique	Favor
55 Nassar Pi6eyro, Mariana Erandi	Favor
56 Onofre V6zquez, Vicente Alberto	Favor
57 Pe6a Salinas, Rogelio	Favor
58 Pi66n Rivera, Lorena	Favor
59 Reina Iglesias, Fernando	Favor
60 Rodr6guez Mu6oz, Reynel	Favor
61 Ruiz Sandoval, Cristina	Favor
62 S6mano Peralta, Miguel	Favor
63 Serrano Maldonado, Ma. Elena	Favor
64 Trevi6o Badillo, Norma Graciela	Favor
65 Vargas Camacho, Melissa Estefan6a	Favor
66 Vargas Rodr6guez, Sayonara	Favor
67 Villase6or D6vila, Maribel Guadalupe	Favor
68 Zarzosa S6nchez, Eduardo	Favor

Favor: 62
 Contra: 0
 Abstenci6n: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 68

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE M6XICO

1 Aguilar Pi6a, Kevin 6ngelo	Favor
2 Alcal6 Izguerra, Mar6a Jos6	Favor
3 6lvarez Castro, Natalia Carolina	Favor
4 Buenrostro Mart6nez, Jos6 Guadalupe	Favor
5 Carrillo Soberanis, Juan Luis	Favor
6 Castrej6n Trujillo, Karen	Favor
7 Cruz Pel6ez, Fatima Almendra	Favor
8 Dom6nguez Zopiyactle, Itzel Aleli	Ausente
9 Escobedo Mu6oz, Gabriel	Favor
10 Esquinca G6mez, Adriana Guadalupe	Favor
11 Estefan Gillessen, Jos6 Antonio	Favor
12 Fern6ndez Benavente, Mar6a del Carmen	Favor

13 Fern6ndez Cruz, Nayeli Arlen	Favor
14 Gallardo Garc6a, Fausto	Favor
15 G6mez Betancourt, Armando Antonio	Favor
16 Gonzalez Cruz, Luis Arturo	Favor
17 Gonz6lez Lima, Juan	Favor
18 Guillen S6nchez, Daniel	Favor
19 Hern6ndez Guerrero, Kenia del Refugio	Favor
20 Mart6nez Bravo, Luis Alberto	Ausente
21 Melgar Bravo, Luis Armando	Ausente
22 Mendoza Moreno, Miriam	Favor
23 Montemayor Castillo, Santy	Favor
24 Monz6n Garc6a, Eunice	Favor
25 Natale Guti6rrez, Marco Antonio	Favor
26 Natale L6pez, Juan Carlos	Favor
27 Navarrete Navarro, Consuelo del Carmen	Favor
28 Palacios D6az, Luis Edgardo	Favor
29 Pinete Vargas, Mar6a del Carmen	Ausente
30 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
31 Quijano Tapia, Janine Patricia	Favor
32 Reyes Romero, Laura Catalina	Favor
33 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor
34 Salom6n Dur6n, Ciria Yamile	Favor
35 S6nchez S6nchez, Christian Joaqu6n	Favor
36 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor
37 Willars Rubio, Jean Michel	Favor

Favor: 33
 Contra: 0
 Abstenci6n: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 37

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Aguilar L6pez, Jos6 Alejandro	Ausente
3 Anaya Guti6rrez, Alberto	Ausente
4 Baltierra Garc6a, Jaime	Favor
5 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor
6 Bernal Mart6nez, Mary Carmen	Favor
7 Cant6 Gonz6lez, Rosalinda	Favor
8 Cardona P6rez, Rodolfo	Favor
9 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
10 Favela Pe6u6nuri, Francisco	Favor
11 Femat Ba6uelos, Alfredo	Favor
12 Fern6ndez Noro6a, Jos6 Gerardo Rodolfo	Ausente
13 Garay Loredo, Irma Yordana	Favor
14 Garc6a Garc6a, Margarita	Favor
15 Garc6a Hern6ndez, Jes6s Fernando	Favor
16 Gonz6lez Molina, Concepci6n	Favor
17 Gardu6o Gardu6o, Marisela	Favor
18 Maceda Carrera, Nelly	Favor
19 Mart6nez Ruiz, Maribel	Favor
20 Mart6nez Ventura, Luis Enrique	Favor
21 Moreno Hern6ndez, Brigido Ramiro	Favor
22 N66ez Monreal, Magdalena del Socorro	Favor
23 Ortiz Rodr6guez, Jorge Armando	Favor

24 Páez Guereca, María de Jesús
 25 Piña Aguilar, Miguel Ángel
 26 Robles Montoya, Ángel Benjamín
 27 Rojo Pimentel, Ana Karina
 28 Rosete Sánchez, María de Jesús
 29 Sandoval Flores, Reginaldo
 30 Serrano Romero, Fabiola
 31 Vázquez García, Dionicia
 32 Vázquez González, Pedro
 33 Vázquez Romero, Shirley Guadalupe

Favor: 30
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 33

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Adams Pereyra, Olga Zulema
 2 Aguado Romero, Paulina
 3 Álvarez Solís, María Asunción
 4 Armentía López, Pedro
 5 Ávila García, Vania Roxana
 6 Banquells Núñez, María del Rocío
 7 Basave Alanís, Agustín Carlos
 8 Castañeda González, Omar Enrique
 9 Chávez Pérez, María Leticia
 10 De la Garza Garza, Arturo Bonifacio
 11 Félix Fregoso, María Fernanda
 12 Galván Martínez, Albino
 13 García Medina, Amalia Dolores
 14 Garza Marín, José Mauro
 15 Jiménez Canale, Álvaro
 16 Limón García, María Elena
 17 López Ochoa Mijares, Braulio
 18 Martínez Cosío, Elvia Yolanda
 19 Moguel Ballado, Oscar Octavio
 20 Moreno Mora y Zepeda, Karen Itzamna
 21 Ochoa Mejía, Ma. Teresa Rosaura
 22 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly
 23 Rabelo Estrada, Karla María
 24 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto
 25 Rodríguez González, Taygete Irisay
 26 Samperio Chaparro, Rodrigo Herminio
 27 Sánchez Yarce, María Eugenia

Favor: 24
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 27

Favor
 Favor

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Barrientos Maya, José Juan Favor
 2 Díaz Acevedo, Edna Gisel Favor
 3 Garivo Sánchez, Karina Isabel Favor
 4 Huacus Esquivel, Francisco Javier Favor
 5 Madrigal Alaniz, María Teresa Favor
 6 Pérez Valdez, Elizabeth Favor
 7 Prieto Gómez, Mauricio Favor
 8 Rafael Dircio, Fabiola Favor
 9 Rodríguez Osuna, Iliana Guadalupe Favor
 10 Sodi Miranda, Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Favor
 11 Torres Rosales, Miguel Angel Favor
 12 Velázquez Flores, Jesús Alberto Favor

Favor: 12
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 12

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Espinosa Cházaro, Luis Angel Xariel Favor
 2 Fernández Piña, Laura Lynn Favor
 3 Olvera Higuera, Claudia Gabriela Favor
 4 Prieto Terrazas, Susana Favor

Favor: 4
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 4

Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor

VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE DESAMPARO FAMILIAR Y ADOPCIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	52 Elorza Flores, José Luis	Favor
2 Almazán Muñoz, Odette Nayeri	Favor	53 Espinoza López, Brenda	Ausente
3 Alonso Ortiz, María Lucrecia	Favor	54 Esquivel Nava, María Magdalena Olivia	Favor
4 Alvarado Murguía, Rosa María	Favor	55 Flores Galindo, Ana Lilia	Favor
5 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	56 Fletes Araiza, José Guadalupe	Favor
6 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	57 Flores Pacheco, José Luis	Favor
7 Arellano Reyes, Martha Nabetse	Favor	58 Flores Sanchéz, Marco Antonio	Favor
8 Armendáriz Guerra, Carmen Patricia	Ausente	59 García Almaguer, Hamlet	Favor
9 Arreola Martínez, Martha Alicia	Favor	60 García Anaya, Lidia	Favor
10 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor	61 García García, José Antonio	Favor
11 Atanacio Luna, Raymundo	Ausente	62 García Molina, Natalia	Favor
12 Ávila Flores, Claudia Selene	Favor	63 García Montiel, Otoniel	Favor
13 Aysa Damas, Carlos Miguel	Ausente	64 García Moreno, María Clemente	Ausente
14 Barajas García, Martha	Favor	65 García Sandoval, Zeus	Favor
15 Barboza Llamas, Maximiano	Favor	66 García Segura, Marisol	Favor
16 Barragán Juárez, Brenda Marlen	Favor	67 Girón Hernández, Olimpia Tamara	Favor
17 Barrera Toledo, Jorge Alberto	Favor	68 González Cruz, Alfredo Aurelio	Favor
18 Bautista Pelaéz, María del Carmen	Ausente	69 Guerrero Márquez, Antolín	Favor
19 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	70 González Santiago, Fidel	Favor
20 Briano Borunda, Jesús Roberto	Favor	71 Gutiérrez Calderón, Abraham	Favor
21 Buenrostro Martin, Luis Miguel	Favor	72 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
22 Bustamante Castellanos, Adriana	Favor	73 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
23 Cabada Alvidrez, Hector Armando	Favor	74 Gutiérrez Huerta, Nayeli	Favor
24 Camacho Reynoso, Martha Azucena	Favor	75 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor
25 Candelario Figueroa, Luz Adriana	Favor	76 Hernández Godínez, Mayra Alejandra	Favor
26 Cano González, Susana	Favor	77 Hernández Hernández, Saúl	Favor
27 Caro Cabrera, Salvador	Ausente	78 Hernández Pérez, César Agustín	Favor
28 Castellanos Polanco, Favio	Favor	79 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor
29 Castillo Secundino, Celestina	Favor	80 Hernández Villalpando, Rafael	Favor
30 Chapman Moreno, Manuel Guillermo	Favor	81 Hernández Villanueva, Rocio	Favor
31 Chávez Rojas, Olga Leticia	Favor	82 Huerta Jurado, Javier	Favor
32 Chavira de la Rosa, María Guadalupe	Favor	83 Jara Rodríguez, Claudia Guadalupe	Favor
33 Cisneros Luján, Angélica Ivonne	Favor	84 Jiménez Ramírez, Yolis	Ausente
34 Colín García, Juan Manuel	Favor	85 Lima Buenrostro, María Fernanda	Favor
35 Collado Crisolia, Verónica	Favor	86 Llergo Latournerie, Mario Rafael	Favor
36 Constantino Magaña, Esteban	Favor	87 López Guadarrama, Carlos	Favor
37 Contreras Castillo, Armando	Favor	88 Luevano Luna, Salma	Favor
38 Contreras García, Janicie	Favor	89 Macías Martínez, María de Lourdes	Favor
39 Contreras Montes, Gustavo	Favor	90 Madero Yañez, Pedro Francisco	Ausente
40 Coutiño Gutiérrez, Leonor	Favor	91 Madriz Estrada, Antonio de Jesús	Favor
41 Cruz Santos, Flora Tania	Ausente	92 Málaga Domínguez, Cecilia Guadalupe	Favor
42 Cuesta Castro, Arnaldo José Francisco	Favor	93 Mares Cossio, Héctor Ireneo	Favor
43 Curiel Aldez, María del Carmen	Favor	94 Marín Díaz, Fernando	Favor
44 De la Cruz Lima, José Miguel	Ausente	95 Marín Rodríguez, Héctor Jesús	Favor
45 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor	96 Martínez Espinoza, Gabriela	Favor
46 Del Razo Montiel, Steve Esteban	Favor	97 Martínez Lopez, Jaime	Favor
47 Díaz García, Eva Reyna	Favor	98 Maya Martínez, Hirepan	Favor
48 Díaz Vilchis, Catalina	Favor	99 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
49 Domínguez Escobar, Angel	Ausente	100 Méndez Denis, Lorena	Ausente
50 Duran Ruiz, Félix	Favor	101 Mendoza Álvarez, Mayra Alicia	Favor
51 Elizalde Gástelo, Ana Yolanda	Favor	102 Merlín García, María del Rosario	Favor
		103 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor
		104 Monroy Elizalde, Verónica	Favor

35 González Rivera, María Elena Favor
 36 González Urrutia, Wendy Favor
 37 González Zepeda, Javier Favor
 38 Gudiño Magaña, Omar Francisco Favor
 39 Guevara Rodríguez, Miguel Ángel Favor
 40 Gutiérrez Leano, Kathya Andrea Favor
 41 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles Favor
 42 Gutiérrez Valtierra, Diana Estefanía Favor
 43 Huerta Ling, Guillermo Octavio Favor
 44 Huerta Villegas, Genoveva Favor
 45 Inzunza Armas, Jorge Ernesto Favor
 46 Jiménez Angulo, Julia Licet Favor
 47 Juárez Navarrete, Berenice Favor
 48 Lara Carreón, Diana María Teresa Favor
 49 Leal Montoy, Luz Giovanna Favor
 50 Lixa Abimerhi, José Elías Favor
 51 Loyola Vera, Ignacio Favor
 52 Luna Ayala, Noemi Berenice Favor
 53 Macías Zambrano, Gustavo Favor
 54 Madrazo Limón, Carlos Favor
 55 Mandujano Tinajero, Esther Favor
 56 Mar Vargas, Honoria Favor
 57 Mata Atilano, Noel Favor
 58 Mata Lozano, Lizbeth Favor
 59 Maturino Manzanera, Juan Carlos Favor
 60 Montes Estrada, Berenice Favor
 61 Morales García, Carolina Favor
 62 Murillo Manríquez, Sonia Ausente
 63 Núñez Cerón, Sarai Favor
 64 Núñez Meneses, Ali Sayuri Favor
 65 Olvera Coronel, Lilia Caritina Favor
 66 Oranday Aguirre, Nora Elva Favor
 67 Ortiz Domínguez, José de Jesús Favor
 68 Palomo Valles, Jesús Alberto Favor
 69 Pérez-Jaén Zermeño, María Elena Favor
 70 Pool Aké, Selene Arely Favor
 71 Quadri de la Torre, Gabriel Ricardo Favor
 72 Ramírez Barba, Éctor Jaime Favor
 73 Ramos Juárez, Adela Favor
 74 Rendón García, César Augusto Favor
 75 Reza Gallegos, Rocio Esmeralda Favor
 76 Rocha Acosta, Sonia Favor
 77 Rodarte de Lara, Miguel Humberto Favor
 78 Rodríguez Vallejo, Alma Cristina Favor
 79 Rodríguez Varillas, Luis Alberto Favor
 80 Romero Herrera, Jorge Favor
 81 Romero Hicks, Juan Carlos Favor
 82 Romero Velázquez, Krishna Karina Ausente
 83 Romo Cuéllar, Martha Estela Favor
 84 Rubio Fernández, Paulina Ausente
 85 Salgado Almaguer, Pedro Favor
 86 Sánchez Velázquez, Ana Laura Favor
 87 Sánchez Zepeda, Rodrigo Favor
 88 Serrato Castell, Luis Gerardo Favor
 89 Solorzano Gallego, Marcia Favor
 90 Sosa Gutiérrez, Enrique Gerardo Favor
 91 Suárez Heredia, Cristian Exequiel Favor
 92 Tejeda Cid, Armando Favor
 93 Téllez Hernández, Héctor Saúl Favor
 94 Terrazas Baca, Patricia Favor

95 Tinajero Robles, Desiderio Favor
 96 Torreblanca Engell, Santiago Favor
 97 Torres Graciano, Fernando Favor
 98 Tovar Vargas, José Salvador Favor
 99 Triana Tena, Jorge Favor
 100 Valenzuela Corral, Roberto Favor
 101 Valenzuela González, Carlos Alberto Favor
 102 Valenzuela Sánchez, Ana Laura Favor
 103 Villarreal Elizondo, Yolanda Favor
 104 Villarreal García, Ricardo Favor
 105 Villaseñor Cicero, Eduardo Israel Favor
 106 Vitar Soto, Iván Husain Favor
 107 Zapata Meraz, José Antonio Favor
 108 Zavala Gómez del Campo, Margarita Ester Favor
 109 Zavala Peniche, María Beatriz Favor
 110 Zepeda Martínez, Leticia Favor

Favor: 104
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 110

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Aceves García, Norma Angélica Favor
 2 Acosta Peña, Brasil Alberto Favor
 3 Aguilar Castillo, Ricardo Favor
 4 Aguirre Maldonado, María de Jesús Favor
 5 Alcalá Ruiz, Blanca María del Socorro Favor
 6 Alcántara Rojas, María Guadalupe Favor
 7 Angulo Briceño, Pablo Guillermo Ausente
 8 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia Ausente
 9 Arguijo Hernández, Teodoro Favor
 10 Ayala Villalobos, Karla Ausente
 11 Azuara Yarzabal, Frinné Favor
 12 Barrera Fortoul, Laura Favor
 13 Barrón Perales, Karina Marlen Ausente
 14 Bernal Bolnik, Sue Ellen Favor
 15 Camarena Jáuregui, María del Refugio Favor
 16 Cárdenas Monroy, Óscar Gustavo Favor
 17 Cardona Ortiz, Alma Patricia Favor
 18 Carvajal Isunza, Sofía Favor
 19 Casique Zarate, Javier Favor
 20 Castellanos Ramírez, Alan Favor
 21 Cortes Lira, Jorge Adrián Favor
 22 Cruz Mendoza, Eufrosina Favor
 23 Dávila Ramírez, Carolina Favor
 24 Dávila Sánchez, Salvador Favor
 25 De la Torre Valdez, Yolanda Favor
 26 Díaz Montero, Rodrigo Manuel Ausente
 27 Díaz Tejada Nelida, Ivonne Sabrina Favor
 28 Espinoza Eguía, Juan Francisco Favor
 29 Fuentes Ávila, Rodrigo Favor
 30 Galicia Ávila, Víctor Manuel Anastacio Favor
 31 Gamboa Miner, Pablo Favor
 32 Gómez Villanueva, Augusto Favor

33 González Aguirre, Mariano	Favor
34 González Ziri6n, Xavier	Favor
35 Guajardo Villarreal, Ildefonso	Ausente
36 Guerra Castillo, Marcela	Favor
37 Guerrero Esquivel Fuensanta, Guadalupe	Favor
38 Guti6rrez Jard6n, Jos6 Antonio	Favor
39 Guti6rrez Zapien, Alejandra	Favor
40 Hern6ndez Ferri6o Sergio	Ausente
41 Hern6ndez Zetina, Hiram	Favor
42 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Favor
43 Iriarte Mercado, Carlos	Favor
44 Jaimes Albarr6n, Jazm6n	Favor
45 Jim6nez Castillo, Brenda Mariana	Favor
46 Jim6nez Rodr6guez, Ra6l	Favor
47 Ladron de Guevara Gonz6lez, Miriam Janeth	Favor
48 L6pez Castro, Cynthia Iliana	Favor
49 L6pez Garc6a, Roberto Carlos	Favor
50 Medina Ram6rez, Tereso	Favor
51 M6ndez M6rquez, Victoria Eugenia	Favor
52 Moreira Valdez, Rub6n Ignacio	Favor
53 Moreno C6rdenas, Rafael Alejandro	Favor
54 Murat Hinojosa, Eduardo Enrique	Ausente
55 Nassar Pi6eyro, Mariana Erandi	Favor
56 Onofre V6zquez, Vicente Alberto	Favor
57 Pe6a Salinas, Rogelio	Favor
58 Pi66n Rivera, Lorena	Ausente
59 Reina Iglesias, Fernando	Favor
60 Rodr6guez Mu6oz, Reynel	Favor
61 Ruiz Sandoval, Cristina	Favor
62 S6mano Peralta, Miguel	Favor
63 Serrano Maldonado, Ma. Elena	Favor
64 Trevi6o Badillo, Norma Graciela	Favor
65 Vargas Camacho, Melissa Estefan6a	Favor
66 Vargas Rodr6guez, Sayonara	Favor
67 Villase6or D6vila, Maribel Guadalupe	Favor
68 Zarzosa S6nchez, Eduardo	Favor

Favor: 59
 Contra: 0
 Abstenci6n: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 9
 Total: 68

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE M6XICO

1 Aguilar Pi6a, Kevin 6ngelo	Favor
2 Alcal6 Izguerra, Mar6a Jos6	Favor
3 6lvarez Castro, Natalia Carolina	Favor
4 Buenrostro Mart6nez, Jos6 Guadalupe	Favor
5 Carrillo Soberanis, Juan Luis	Favor
6 Castrej6n Trujillo, Karen	Favor
7 Cruz Pel6ez, Fatima Almendra	Favor
8 Dom6nguez Zopiyactle, Itzel Aleli	Ausente
9 Escobedo Mu6oz, Gabriel	Favor
10 Esquina G6mez, Adriana Guadalupe	Favor
11 Estefan Gillessen, Jos6 Antonio	Favor
12 Fern6ndez Benavente, Mar6a del Carmen	Favor

13 Fern6ndez Cruz, Nayeli Arlen	Favor
14 Gallardo Garc6a, Fausto	Favor
15 G6mez Betancourt, Armando Antonio	Favor
16 Gonzalez Cruz, Luis Arturo	Favor
17 Gonz6lez Lima, Juan	Favor
18 Guillen S6nchez, Daniel	Favor
19 Hern6ndez Guerrero, Kenia del Refugio	Favor
20 Mart6nez Bravo, Luis Alberto	Favor
21 Melgar Bravo, Luis Armando	Ausente
22 Mendoza Moreno, Miriam	Favor
23 Montemayor Castillo, Santy	Favor
24 Monz6n Garc6a, Eunice	Favor
25 Natale Guti6rrez, Marco Antonio	Favor
26 Natale L6pez, Juan Carlos	Ausente
27 Navarrete Navarro, Consuelo del Carmen	Favor
28 Palacios D6az, Luis Edgardo	Favor
29 Pinete Vargas, Mar6a del Carmen	Favor
30 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
31 Quijano Tapia, Janine Patricia	Favor
32 Reyes Romero, Laura Catalina	Favor
33 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor
34 Salom6n Dur6n, Ciria Yamile	Favor
35 S6nchez S6nchez, Christian Joaqu6n	Favor
36 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor
37 Willars Rubio, Jean Michel	Favor

Favor: 34
 Contra: 0
 Abstenci6n: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 37

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Aguilar L6pez, Jos6 Alejandro	Favor
3 Anaya Guti6rrez, Alberto	Favor
4 Baltierra Garc6a, Jaime	Favor
5 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor
6 Bernal Mart6nez, Mary Carmen	Favor
7 Cant6 Gonz6lez, Rosalinda	Favor
8 Cardona P6rez, Rodolfo	Favor
9 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
10 Favela Pe6u6nuri, Francisco	Favor
11 Femat Ba6uelos, Alfredo	Favor
12 Fern6ndez Noro6a, Jos6 Gerardo Rodolfo	Ausente
13 Garay Loredo, Irma Yordana	Favor
14 Garc6a Garc6a, Margarita	Favor
15 Garc6a Hern6ndez, Jos6 Fernando	Favor
16 Gonz6lez Molina, Concepci6n	Favor
17 Gardu6o Gardu6o, Marisela	Favor
18 Maceda Carrera, Nelly	Favor
19 Mart6nez Ruiz, Maribel	Favor
20 Mart6nez Ventura, Luis Enrique	Favor
21 Moreno Hern6ndez, Brigido Ramiro	Favor
22 N66ez Monreal, Magdalena del Socorro	Favor
23 Ortiz Rodr6guez, Jorge Armando	Favor

24 Páez Guereca, María de Jesús	Favor
25 Piña Aguilar, Miguel Ángel	Favor
26 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
27 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
28 Rosete Sánchez, María de Jesús	Ausente
29 Sandoval Flores, Reginaldo	Favor
30 Serrano Romero, Fabiola	Favor
31 Vázquez García, Dionicia	Favor
32 Vázquez González, Pedro	Favor
33 Vázquez Romero, Shirley Guadalupe	Favor

Favor: 31
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 33

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Adams Pereyra, Olga Zulema	Favor
2 Aguado Romero, Paulina	Favor
3 Álvarez Solís, María Asunción	Favor
4 Armentía López, Pedro	Favor
5 Ávila García, Vanía Roxana	Favor
6 Banquells Núñez, María del Rocío	Favor
7 Basave Alanís, Agustín Carlos	Favor
8 Castañeda González, Omar Enrique	Ausente
9 Chávez Pérez, María Leticia	Favor
10 De la Garza Garza, Arturo Bonifacio	Favor
11 Félix Fregoso, María Fernanda	Favor
12 Galván Martínez, Albino	Favor
13 García Medina, Amalia Dolores	Favor
14 Garza Marín, José Mauro	Favor
15 Jiménez Canale, Álvaro	Favor
16 Limón García, María Elena	Favor
17 López Ochoa Mijares, Braulio	Favor
18 Martínez Cosío, Elvia Yolanda	Favor
19 Moguel Ballado, Oscar Octavio	Favor
20 Moreno Mora y Zepeda, Karen Itzamna	Favor
21 Ochoa Mejía, Ma. Teresa Rosaura	Favor
22 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly	Ausente
23 Rabelo Estrada, Karla María	Favor
24 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor
25 Rodríguez González, Taygete Irisay	Favor
26 Samperio Chaparro, Rodrigo Herminio	Favor
27 Sánchez Yarce, María Eugenia	Favor

Favor: 25
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 27

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Barrientos Maya, José Juan	Favor
2 Díaz Acevedo, Edna Gisel	Ausente
3 Garivo Sánchez, Karina Isabel	Favor
4 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
5 Madrigal Alaniz, María Teresa	Favor
6 Pérez Valdez, Elizabeth	Favor
7 Prieto Gómez, Mauricio	Favor
8 Rafael Dircio, Fabiola	Favor
9 Rodríguez Osuna, Iliana Guadalupe	Favor
10 Sodi Miranda, Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda	Favor
11 Torres Rosales, Miguel Angel	Favor
12 Velázquez Flores, Jesús Alberto	Favor

Favor: 11
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 12

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Espinosa Cházaro, Luis Angel Xariel	Favor
2 Fernández Piña, Laura Lynn	Favor
3 Olvera Higuera, Claudia Gabriela	Favor
4 Prieto Terrazas, Susana	Favor

Favor: 4
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 4

VOTACIONES

DE LA COMISIÓN DE SALUD, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE AUTOCUIDADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	52 Elorza Flores, José Luis	Ausente
2 Almazán Muñoz, Odette Nayeri	Favor	53 Espinoza López, Brenda	Ausente
3 Alonso Ortiz, María Lucrecia	Favor	54 Esquivel Nava, María Magdalena Olivia	Favor
4 Alvarado Murguía, Rosa María	Favor	55 Flores Galindo, Ana Lilia	Favor
5 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	56 Fletes Araiza, José Guadalupe	Favor
6 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	57 Flores Pacheco, José Luis	Favor
7 Arellano Reyes, Martha Nabetse	Favor	58 Flores Sanchéz, Marco Antonio	Ausente
8 Armendáriz Guerra, Carmen Patricia	Ausente	59 García Almaguer, Hamlet	Favor
9 Arreola Martínez, Martha Alicia	Favor	60 García Anaya, Lidia	Favor
10 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor	61 García García, José Antonio	Favor
11 Atanacio Luna, Raymundo	Favor	62 García Molina, Natalia	Favor
12 Ávila Flores, Claudia Selene	Favor	63 García Montiel, Otoniel	Favor
13 Aysa Damas, Carlos Miguel	Ausente	64 García Moreno, María Clemente	Favor
14 Barajas García, Martha	Favor	65 García Sandoval, Zeus	Favor
15 Barboza Llamas, Maximiano	Favor	66 García Segura, Marisol	Ausente
16 Barragán Juárez, Brenda Marlen	Favor	67 Girón Hernández, Olimpia Tamara	Favor
17 Barrera Toledo, Jorge Alberto	Favor	68 González Cruz, Alfredo Aurelio	Favor
18 Bautista Pelaéz, María del Carmen	Favor	69 Guerrero Márquez, Antolín	Favor
19 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	70 González Santiago, Fidel	Favor
20 Briano Borunda, Jesús Roberto	Favor	71 Gutiérrez Calderón, Abraham	Favor
21 Buenrostro Martin, Luis Miguel	Favor	72 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
22 Bustamante Castellanos, Adriana	Ausente	73 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
23 Cabada Alvidrez, Hector Armando	Favor	74 Gutiérrez Huerta, Nayeli	Favor
24 Camacho Reynoso, Martha Azucena	Favor	75 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor
25 Candelario Figueroa, Luz Adriana	Favor	76 Hernández Godínez, Mayra Alejandra	Favor
26 Cano González, Susana	Favor	77 Hernández Hernández, Saúl	Favor
27 Caro Cabrera, Salvador	Favor	78 Hernández Pérez, César Agustín	Favor
28 Castellanos Polanco, Favio	Favor	79 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor
29 Castillo Secundino, Celestina	Favor	80 Hernández Villalpando, Rafael	Favor
30 Chapman Moreno, Manuel Guillermo	Favor	81 Hernández Villanueva, Rocio	Ausente
31 Chávez Rojas, Olga Leticia	Favor	82 Huerta Jurado, Javier	Favor
32 Chavira de la Rosa, María Guadalupe	Favor	83 Jara Rodríguez, Claudia Guadalupe	Favor
33 Cisneros Luján, Angélica Ivonne	Favor	84 Jiménez Ramírez, Yolis	Favor
34 Colín García, Juan Manuel	Favor	85 Lima Buenrostro, María Fernanda	Favor
35 Collado Crisolia, Verónica	Favor	86 Llergo Latournerie, Mario Rafael	Favor
36 Constantino Magaña, Esteban	Favor	87 López Guadarrama, Carlos	Favor
37 Contreras Castillo, Armando	Favor	88 Luevano Luna, Salma	Ausente
38 Contreras García, Janicie	Favor	89 Macías Martínez, María de Lourdes	Favor
39 Contreras Montes, Gustavo	Favor	90 Madero Yañez, Pedro Francisco	Ausente
40 Coutiño Gutiérrez, Leonor	Favor	91 Madriz Estrada, Antonio de Jesús	Favor
41 Cruz Santos, Flora Tania	Ausente	92 Málaga Domínguez, Cecilia Guadalupe	Favor
42 Cuesta Castro, Arnaldo José Francisco	Ausente	93 Mares Cossio, Héctor Ireneo	Favor
43 Curiel Aldez, María del Carmen	Favor	94 Marín Díaz, Fernando	Favor
44 De la Cruz Lima, José Miguel	Favor	95 Marín Rodríguez, Héctor Jesús	Favor
45 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor	96 Martínez Espinoza, Gabriela	Favor
46 Del Razo Montiel, Steve Esteban	Favor	97 Martínez Lopez, Jaime	Favor
47 Díaz García, Eva Reyna	Favor	98 Maya Martínez, Hirepan	Favor
48 Díaz Vilchis, Catalina	Favor	99 Medina Filigrana, Marcos Rosendo	Favor
49 Domínguez Escobar, Angel	Ausente	100 Méndez Denis, Lorena	Favor
50 Duran Ruiz, Félix	Favor	101 Mendoza Álvarez, Mayra Alicia	Favor
51 Elizalde Gástelo, Ana Yolanda	Favor	102 Merlín García, María del Rosario	Favor
		103 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Ausente
		104 Monroy Elizalde, Verónica	Favor

35 González Rivera, María Elena	Favor	95 Tinajero Robles, Desiderio	Favor
36 González Urrutia, Wendy	Favor	96 Torreblanca Engell, Santiago	Ausente
37 González Zepeda, Javier	Favor	97 Torres Graciano, Fernando	Favor
38 Gudiño Magaña, Omar Francisco	Favor	98 Tovar Vargas, José Salvador	Favor
39 Guevara Rodríguez, Miguel Ángel	Favor	99 Triana Tena, Jorge	Favor
40 Gutiérrez Leano, Kathya Andrea	Favor	100 Valenzuela Corral, Roberto	Favor
41 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor	101 Valenzuela González, Carlos Alberto	Favor
42 Gutiérrez Valtierra, Diana Estefanía	Favor	102 Valenzuela Sánchez, Ana Laura	Favor
43 Huerta Ling, Guillermo Octavio	Favor	103 Villarreal Elizondo, Yolanda	Favor
44 Huerta Villegas, Genoveva	Favor	104 Villarreal García, Ricardo	Ausente
45 Inzunza Armas, Jorge Ernesto	Favor	105 Villaseñor Cicero, Eduardo Israel	Favor
46 Jiménez Angulo, Julia Licet	Favor	106 Vitar Soto, Iván Husain	Favor
47 Juárez Navarrete, Berenice	Favor	107 Zapata Meraz, José Antonio	Favor
48 Lara Carreón, Diana María Teresa	Favor	108 Zavala Gómez del Campo, Margarita Ester	Favor
49 Leal Montoy, Luz Giovanna	Favor	109 Zavala Peniche, María Beatriz	Favor
50 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor	110 Zepeda Martínez, Leticia	Favor
51 Loyola Vera, Ignacio	Favor		
52 Luna Ayala, Noemi Berenice	Favor	Favor: 99	
53 Macías Zambrano, Gustavo	Favor	Contra: 0	
54 Madrazo Limón, Carlos	Favor	Abstención: 0	
55 Mandujano Tinajero, Esther	Favor	Quorum: 0	
56 Mar Vargas, Honoria	Favor	Ausentes: 11	
57 Mata Atilano, Noel	Favor	Total: 110	
58 Mata Lozano, Lizbeth	Ausente		
59 Maturino Manzanera, Juan Carlos	Favor		
60 Montes Estrada, Berenice	Favor		
61 Morales García, Carolina	Favor		
62 Murillo Manríquez, Sonia	Ausente		
63 Núñez Cerón, Sarai	Favor		
64 Núñez Meneses, Ali Sayuri	Favor		
65 Olvera Coronel, Lilia Caritina	Favor		
66 Oranday Aguirre, Nora Elva	Favor		
67 Ortiz Domínguez, José de Jesús	Ausente		
68 Palomo Valles, Jesús Alberto	Favor		
69 Pérez-Jaén Zermeño, María Elena	Favor		
70 Pool Aké, Selene Arely	Favor		
71 Quadri de la Torre, Gabriel Ricardo	Favor		
72 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor		
73 Ramos Juárez, Adela	Favor		
74 Rendón García, César Augusto	Favor		
75 Reza Gallegos, Rocio Esmeralda	Favor		
76 Rocha Acosta, Sonia	Favor		
77 Rodarte de Lara, Miguel Humberto	Favor		
78 Rodríguez Vallejo, Alma Cristina	Ausente		
79 Rodríguez Varillas, Luis Alberto	Favor		
80 Romero Herrera, Jorge	Favor		
81 Romero Hicks, Juan Carlos	Favor		
82 Romero Velázquez, Krishna Karina	Ausente		
83 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor		
84 Rubio Fernández, Paulina	Favor		
85 Salgado Almaguer, Pedro	Favor		
86 Sánchez Velázquez, Ana Laura	Favor		
87 Sánchez Zepeda, Rodrigo	Favor		
88 Serrato Castell, Luis Gerardo	Favor		
89 Solorzano Gallego, Marcia	Favor		
90 Sosa Gutiérrez, Enrique Gerardo	Favor		
91 Suárez Heredia, Cristian Exequiel	Favor		
92 Tejeda Cid, Armando	Favor		
93 Téllez Hernández, Héctor Saúl	Favor		
94 Terrazas Baca, Patricia	Favor		

		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
		1 Aceves García, Norma Angélica	Favor
		2 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor
		3 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor
		4 Aguirre Maldonado, María de Jesús	Favor
		5 Alcalá Ruiz, Blanca María del Socorro	Favor
		6 Alcántara Rojas, María Guadalupe	Favor
		7 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Favor
		8 Arcos Velázquez, Montserrat Alicia	Favor
		9 Arguijo Hernández, Teodoro	Favor
		10 Ayala Villalobos, Karla	Favor
		11 Azuara Yarzabal, Frinné	Favor
		12 Barrera Fortoul, Laura	Favor
		13 Barrón Perales, Karina Marlen	Ausente
		14 Bernal Bolnik, Sue Ellen	Favor
		15 Camarena Jáuregui, María del Refugio	Favor
		16 Cárdenas Monroy, Óscar Gustavo	Favor
		17 Cardona Ortiz, Alma Patricia	Favor
		18 Carvajal Isunza, Sofía	Favor
		19 Casique Zarate, Javier	Favor
		20 Castellanos Ramírez, Alan	Ausente
		21 Cortes Lira, Jorge Adrián	Favor
		22 Cruz Mendoza, Eufrosina	Favor
		23 Dávila Ramírez, Carolina	Favor
		24 Dávila Sánchez, Salvador	Favor
		25 De la Torre Valdez, Yolanda	Favor
		26 Díaz Montero, Rodrigo Manuel	Ausente
		27 Díaz Tejeda Nelida, Ivonne Sabrina	Favor
		28 Espinoza Eguia, Juan Francisco	Favor
		29 Fuentes Ávila, Rodrigo	Favor
		30 Galicia Ávila, Víctor Manuel Anastacio	Favor
		31 Gamboa Miner, Pablo	Favor
		32 Gómez Villanueva, Augusto	Favor

33 González Aguirre, Mariano	Favor
34 González Ziri6n, Xavier	Favor
35 Guajardo Villarreal, Ildefonso	Ausente
36 Guerra Castillo, Marcela	Favor
37 Guerrero Esquivel Fuensanta, Guadalupe	Favor
38 Guti6rrez Jard6n, Jos6 Antonio	Favor
39 Guti6rrez Zapien, Alejandra	Favor
40 Hern6ndez Ferri6o Sergio	Favor
41 Hern6ndez Zetina, Hiram	Favor
42 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Ausente
43 Iriarte Mercado, Carlos	Favor
44 Jaimes Albarr6n, Jazm6n	Favor
45 Jim6nez Castillo, Brenda Mariana	Favor
46 Jim6nez Rodr6guez, Ra6l	Favor
47 Ladron de Guevara Gonz6lez, Miriam Janeth	Favor
48 L6pez Castro, Cynthia Iliana	Favor
49 L6pez Garc6a, Roberto Carlos	Favor
50 Medina Ram6rez, Tereso	Favor
51 M6ndez M6rquez, Victoria Eugenia	Favor
52 Moreira Valdez, Rub6n Ignacio	Favor
53 Moreno C6rdenas, Rafael Alejandro	Favor
54 Murat Hinojosa, Eduardo Enrique	Ausente
55 Nassar Pi6eyro, Mariana Erandi	Favor
56 Onofre V6zquez, Vicente Alberto	Favor
57 Pe6a Salinas, Rogelio	Favor
58 Pi66n Rivera, Lorena	Favor
59 Reina Iglesias, Fernando	Favor
60 Rodr6guez Mu6oz, Reynel	Favor
61 Ruiz Sandoval, Cristina	Favor
62 S6mano Peralta, Miguel	Favor
63 Serrano Maldonado, Ma. Elena	Favor
64 Trevi6o Badillo, Norma Graciela	Favor
65 Vargas Camacho, Melissa Estefan6a	Favor
66 Vargas Rodr6guez, Sayonara	Favor
67 Villase6or D6vila, Maribel Guadalupe	Favor
68 Zarzosa S6nchez, Eduardo	Favor

Favor: 62
 Contra: 0
 Abstenci6n: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 68

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE M6XICO

1 Aguilar Pi6a, Kevin 6ngelo	Favor
2 Alcal6 Izguerra, Mar6a Jos6	Favor
3 6lvarez Castro, Natalia Carolina	Favor
4 Buenrostro Mart6nez, Jos6 Guadalupe	Favor
5 Carrillo Soberanis, Juan Luis	Favor
6 Castrej6n Trujillo, Karen	Favor
7 Cruz Pel6ez, Fatima Almendra	Favor
8 Dom6nguez Zopiyactle, Itzel Aleli	Ausente
9 Escobedo Mu6oz, Gabriel	Favor
10 Esquinca G6mez, Adriana Guadalupe	Favor
11 Estefan Gillessen, Jos6 Antonio	Favor
12 Fern6ndez Benavente, Mar6a del Carmen	Favor

13 Fern6ndez Cruz, Nayeli Arlen	Favor
14 Gallardo Garc6a, Fausto	Favor
15 G6mez Betancourt, Armando Antonio	Favor
16 Gonzalez Cruz, Luis Arturo	Favor
17 Gonz6lez Lima, Juan	Favor
18 Guillen S6nchez, Daniel	Favor
19 Hern6ndez Guerrero, Kenia del Refugio	Favor
20 Mart6nez Bravo, Luis Alberto	Favor
21 Melgar Bravo, Luis Armando	Favor
22 Mendoza Moreno, Miriam	Favor
23 Montemayor Castillo, Santy	Favor
24 Monz6n Garc6a, Eunice	Favor
25 Natale Guti6rrez, Marco Antonio	Favor
26 Natale L6pez, Juan Carlos	Favor
27 Navarrete Navarro, Consuelo del Carmen	Favor
28 Palacios D6az, Luis Edgardo	Favor
29 Pinete Vargas, Mar6a del Carmen	Favor
30 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
31 Quijano Tapia, Janine Patricia	Favor
32 Reyes Romero, Laura Catalina	Favor
33 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor
34 Salom6n Dur6n, Ciria Yamile	Favor
35 S6nchez S6nchez, Christian Joaqu6n	Favor
36 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor
37 Willars Rubio, Jean Michel	Favor

Favor: 36
 Contra: 0
 Abstenci6n: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 37

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Gil, Lilia	Favor
2 Aguilar L6pez, Jos6 Alejandro	Favor
3 Anaya Guti6rrez, Alberto	Favor
4 Baltierra Garc6a, Jaime	Favor
5 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor
6 Bernal Mart6nez, Mary Carmen	Favor
7 Cant6 Gonz6lez, Rosalinda	Favor
8 Cardona P6rez, Rodolfo	Favor
9 Espinosa Ramos, Francisco Amadeo	Favor
10 Favela Pe6u6nuri, Francisco	Favor
11 Femat Ba6uelos, Alfredo	Favor
12 Fern6ndez Noro6a, Jos6 Gerardo Rodolfo	Ausente
13 Garay Loredo, Irma Yordana	Favor
14 Garc6a Garc6a, Margarita	Favor
15 Garc6a Hern6ndez, Jes6s Fernando	Favor
16 Gonz6lez Molina, Concepci6n	Favor
17 Gardu6o Gardu6o, Marisela	Favor
18 Maceda Carrera, Nelly	Favor
19 Mart6nez Ruiz, Maribel	Favor
20 Mart6nez Ventura, Luis Enrique	Favor
21 Moreno Hern6ndez, Brigido Ramiro	Favor
22 N66ez Monreal, Magdalena del Socorro	Favor
23 Ortiz Rodr6guez, Jorge Armando	Favor

24 Páez Guereca, María de Jesús	Favor
25 Piña Aguilar, Miguel Ángel	Favor
26 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
27 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
28 Rosete Sánchez, María de Jesús	Favor
29 Sandoval Flores, Reginaldo	Favor
30 Serrano Romero, Fabiola	Favor
31 Vázquez García, Dionicia	Favor
32 Vázquez González, Pedro	Favor
33 Vázquez Romero, Shirley Guadalupe	Favor

Favor: 32
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 33

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Adams Pereyra, Olga Zulema	Ausente
2 Aguado Romero, Paulina	Ausente
3 Álvarez Solís, María Asunción	Favor
4 Armentía López, Pedro	Ausente
5 Ávila García, Vania Roxana	Favor
6 Banquells Núñez, María del Rocío	Favor
7 Basave Alanís, Agustín Carlos	Favor
8 Castañeda González, Omar Enrique	Ausente
9 Chávez Pérez, María Leticia	Favor
10 De la Garza Garza, Arturo Bonifacio	Favor
11 Félix Fregoso, María Fernanda	Favor
12 Galván Martínez, Albino	Favor
13 García Medina, Amalia Dolores	Favor
14 Garza Marín, José Mauro	Favor
15 Jiménez Canale, Álvaro	Favor
16 Limón García, María Elena	Favor
17 López Ochoa Mijares, Braulio	Favor
18 Martínez Cosío, Elvia Yolanda	Favor
19 Moguel Ballado, Oscar Octavio	Favor
20 Moreno Mora y Zepeda, Karen Itzamna	Favor
21 Ochoa Mejía, Ma. Teresa Rosaura	Favor
22 Ortega Pacheco, Ivonne Aracelly	Ausente
23 Rabelo Estrada, Karla María	Ausente
24 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor
25 Rodríguez González, Taygete Irisay	Favor
26 Samperio Chaparro, Rodrigo Herminio	Favor
27 Sánchez Yarce, María Eugenia	Favor

Favor: 21
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 27

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Barrientos Maya, José Juan	Favor
2 Díaz Acevedo, Edna Gisel	Favor
3 Garivo Sánchez, Karina Isabel	Favor
4 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
5 Madrigal Alaniz, María Teresa	Favor
6 Pérez Valdez, Elizabeth	Favor
7 Prieto Gómez, Mauricio	Favor
8 Rafael Dircio, Fabiola	Favor
9 Rodríguez Osuna, Iliana Guadalupe	Favor
10 Sodi Miranda, Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda	Favor
11 Torres Rosales, Miguel Angel	Favor
12 Velázquez Flores, Jesús Alberto	Favor

Favor: 12
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 12

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Espinosa Cházaro, Luis Angel Xariel	Favor
2 Fernández Piña, Laura Lynn	Favor
3 Olvera Higuera, Claudia Gabriela	Favor
4 Prieto Terrazas, Susana	Ausente

Favor: 3
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 4